Domingo 4 de Junio de 1865 BUENOS AIRES ANO XII—Numero 3415

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion
Calle de la Victoria num. 31.

EDITOR RESPONSABLE—D. SATURNINO CORDOVA.

Precio de la Suscricion—40 ps. mensuales
Avisos hasta las seis de la tarde

ALMANAQUE

HOY 4—PASCUA DEL ESPIRITU SANTO, S. Francisco de Caraciolo y Sta. Saturnina mártir—*Indulgencia de 40 horas en Monserrat.*

LUNES 5—S. Marciano, S. Doroteo y S. Nicanor mártires.

Paquete Frances

Correspondencia de la "Tribuna."

SUMARIO—I—Epidemia en Petersburgo y su carácter—Reussia en lugar de Rusia—Progresos rusos en las Indias y el rey de Bukara—Insurreccion en China—II—Causas de la sublevacion de los Fellahs, y su triste condicion—La invitacion de Lesseps y el agua que falta—La Inglaterra en Egipto—El Austria gana influencia en Rumania—Agitacion griega y sus causas—III—Votacion de la Dieta de Francfort—Declaraciones del Austria y de Prusia—Manejos del Austria—Los Estados secundarios y un quinto reino—Los representantes de las asociaciones de los Ducados, y el Comité de los 36—¿Cuando concluirá la cuestion Schleswig-Holstein?—IV—Fuerzas prusianas marchan por el Helstein—Kiel puerto de guerra prusiano—Protestas de Augustenburgo—Sigue el conflicto entre el gobierno y la Cámara—El Austria reclama por el puerto de Kiel—Política pastelera del Austria—Sus consecuencias—Constitucionalismo de Schmerling—La cuestion húngara revive—Su enlace con la de Croacia—Justicia austriaca—V—Portugal y Estados Unidos—Tumultos en Madrid—represion sangrienta—El ministerio organiza partidas en todo el reino—Amenazas de un golpe de Estado—Lo que costó Santo Domingo—Ahora es el turno de Chile—Apuros de Maximiliano en Méjico—La guerra empieza de nuevo—Hipocrecias de Maximiliano reveladas por el cardenal Antonelli—Triunfo de los federales de Estados Unidos—VI—Bonaparte y el triunfo de los federales—Prensa clandestina, agitacion en el pueblo de Paris—Terrores de la política—Indiferencia del pueblo por el Cuerpo Legislativo—Desprecio por la prensa imperial—Porque—En que consisten las facultades de los representantes—Bonaparte y Pelletan—S. M. quiere barrer la Cámara—Les *Propos de Labienus* vendidos por la policia—Ollivier, Sand, y Charras—Persigny en Roma—Los bastardos—Vida y milagros de La Palette—La Comision lleva á Bonaparte la contestacion aprobada por la Cámara—Cumplimientos imperiales—VII—Las discusiones en el Parlamento italiano—Ley sobre los ferro-carriles aprobada—Presion del ministerio sobre la Cámara y la rudeza de Lamármora—Discusiones sobre el empréstito—Justificaciones de Minghetti—Abolicion de las corporaciones religiosas—Matanzas en Faenza—Interpelacion en la Cámara sin resultado—Muerte del general Fanti—Un enviado del gobierno á Roma.

Prato, Abril 19 de 1865.

(Continuacion.)

Es increible la susceptibilidad de los autores del 2 de Diciembre. Ya conoceis el incidente de Picard que en plena Cámara dijo que el golpe de estado era un *crímen*. Picard contestaba á un orador insolente, que habia tenido el coraje de ensalzar como un beneficio invocado por la Francia, aquel acontecimiento, juzgado ya por la conciencia de todos los pueblos como un verdadero asesinato, perpetrado de un modo traicionero. Pues bien, cuando S. M. supo lo que habia acontecido, resolvió de acuerdo con los suyos de enviar á sus hogares á esos *charlones*, la frase que se empleó en las Tullerias fué la de *balayer ces bavards*. No se hizo nada de esto: un diario que supo la cosa y habló de ello, fué suspendido por dos meses. El imperio no puede proceder de otro modo; su vida debe ser una série de actos correspondientes á su naturaleza, y á su orígen; el dia que quisiese apartarse de la línea que trazó con la metralla el 2 de Diciembre de 1852, estaria perdido inexorablemente. Nació por la violencia, y con la violencia solo puede sostenerse, mientras el derecho no se sienta fuerte para darle batalla y vencerlo. Asi es que no puede causar sino lástima aquellos que aguardan de buena fé el coronamiento del edificio, es decir, la libertad otorgada por Bonaparte. ¿Qué libertad cuando no son tampoco respetadas las mezquinas franquicias municipales? Ultimamente tuvieron lugar algunas elecciones de suplentes para los consejos de departamento; los candidatos gubernativos fueron casi todos escluidos, habiendo los de la oposicion reportado la mayoria de los votos. De esas noticias resultó evidente el ánimo de los electores hácia el gobierno, y adquiere sin embargo mayor importancia, cuando se sabe que no pocos votos á favor de los candidatos oficiales son debidos á abusos que tuvieron lugar en las elecciones; abusos contra los cuales hiciéronse muchas protestas.

Si nos fijamos con alguna atencion en lo que sucede en derredor del amo, vemos que no todos los siervos le son fieles.

Por ejemplo, el folleto *Les Propos de Labienus*, es vendido por los empleados de la policia al precio de 20 francos por cada cópia—se trata de pocas páginas. ¡Estos ejemplares son sacados de la partida de 5,000 embargados en la imprenta!

Yo prescindo de hablar de Olliviers;—él ensalzó todo lo que el imperio hizo y dejó de hacer. Plon Plon al oirle hablar en la Cámara, esclamó todo satisfecho: "*C'est de l'aessz bon Girardin*—Refieren q' dijo á alguien—"yo voy á hacer un discurso que descontentar á muchos; mas yo no hablo sino por el emperador." En otra ocasion, hace ya algun tiempo de esto, habia dicho. "El cuerpo lejislativo no es para mi sino la primera estacion para Cayena." Y basta.

Los procesos contra la prensa de estos últimos dias pusieron en evidencia á otro transfuga, George Sand, á quien el fiscal citó como crítico *leal é independiente* (?) proponiéndolo como ejemplo al señor Longaet, autor de un artículo: *La dinastie des La Palisse*, acusado como ofensivo contra la familia imperial. La Sand tiene un hijo que fué condecorado por Bonaparte ¡y la madre se muestra agradecida al generoso monarca!

En cambio de estas bajezas os daré una noticia agradable. Charras dejó escrita la *Historia de la campaña de* 1813, la que pronto debe salir publicada en Bruxelas. No necesitais que os diga quien era Charras, proscrito por el 2 de Diciembre, patriota honesto y leal, escritor concienzudo y docto en el arte militar.

Persigny fué enviado á Roma, donde fué recibido con todos los honores. Nadie sabe las instrucciones que lleva; lo que se cree es que está especialmente encargado de tranquilizar al papa sobre la seguridad de sus dominios, y á persuadirle que Florencia es deveras la capital definitiva del reino de Victor Manuel—yo no digo con intento de la Italia—porque la Italia no entra para nada en esos pasteles de embrollones.

En la familia de los Bonaparte, y de sus adictos, los bastardos brotan de todas partes, y esta circunstancia, tratándose de nombrar á Walewski para el puesto dejado vacío por Morny, hizo acordar de aquel verso que dice:

Chassez *le naturel*, il revient au galop.

Hablando de bastardos, hé ahí que se presenta otro á nuestros ojos, es el Sr. La Valette, hermano de Morny, hijo tambien de Flahaut, segun la creencia de muchos. Nadie le habia conocido nunca una familia, y cuando menos su origen es muy equívoco—En su juventud vivió con la celebre bailarina Essler, que lo mantenia con su dinero; de los brazos de la bailarina pasó á los de otra mujer, la que habiendo enviudado despues se casó con él—Un dia una jóven de la *ópera* le dijo á La Valette:—"Tu tienes un lindo chaleco, pero tu no fuistes el que lo pagó."

Durante el reinado de Luis Felipe, Lavalette no pudo salir de esa especie de bajos fondos donde estaba condenado por su origen y por su conducta; mas en cuanto apareció sobre el horizonte Bonaparte, sintió que su tiempo habia llegado, y no faltó á la cita de todos los que aspiraban á ofrecerse al recien venido—En efecto, el futuro gefe comprendió al hombre que se le presentó; al principió lo envió á Constantinopla, lo nombró senador; luego fué á Roma, y siempre dando pruebas de apego al amo que lo empleaba—Ahora se cree que no tardará en pasar al puesto de Drouyn de Lhuys.

Mientras escribo llega la noticia que han concluido las discusiones sobre la contestacion á la corona y que el proyecto fué aprobado con una gran mayoria—Y ¿como no? Los representantes que, despues de estos debates ya no tienen derecho á hablar sobre nada, aprovechan la oportunidad y hablan de todo: de ahí esas eternas discusiones, que al último no contienen nada, porque no se trata sino de un voto, que debe ser siempre conforme á los deseos del amo—Por esto creo inútil entreteneros sobre lo que se dijo relativamente á la política esterior, y en particular á la cuestion romana.

Baste decir que la mayoria declaró que la independencia del papa en sus Estados debia ser garantida—Y lo será sin duda mientras Bonaparte conserve el poder—Napoleon, al recibir la comision que le llevó el resultado de la votacion de la Cámara, prodigo al Cuerpo Legislativo elogios por su firmeza en defender las leyes fundamentales del Estado y no trepidó en decir que el pais sentiase libre por medio de la tribuna, de la prensa y del movimiento electoral!

VII.

El Parlamento italiano, que se halla próximo á morir de muerte natural, puesto que fáltanle pocos meses de existencia, segun la ley, prolongará sus sesiones, por lo que parece, hasta fines del mes corriente para votar unas cuantas leyes indispensables antes que el gobierno se traslade á Florencia—En estos últimos tres meses de vida parlamentaria, los representantes tuvieron que ocuparse de las cuestiones mas vitales para la Italia, y despues de haber pasado mas de cuatro años en discusiones minuciosas, largas, en asuntos de importancia secundaria, hélos ahora ahí en el último periodo, cuando se trata de tocar las bases políticas, legales y económicas del Estado, proceder con una rápidez y una liviandad, que apenas serian disculpables en cuestiones de un interes transitorio.

Esta prisa en revolver las leyes civiles y penales, es decir en cambiar ó al menos modificar las relaciones de las personas, de las propiedades, de las familias, sin pararse y reflexionar seriamente sobre esas infinitas circunstancias, sobre esas importantisimas categorias, por medio de las cuales se establece y se organiza una buena y oportuna legislacion, no puede contribuir á granjear la opinion pública á favor de esas leyes, ni á aumentar el decoro de la Cámara.

Una escepcion sin embargo debemos hacer por la ley de los ferro-carriles. Los debates entablados sobre el arduo tema, fueron largos y minuciosos; las censuras al proyecto ministerial fueron muchas, y evidentes, los perjuicios á cargo del tesoro, y de la industria nacional demostrados y hechos palpar con la mano. El espiritu de la Cámara era contrario á la ley ministerial, á pesar de ser la mayoria favorable al gabinete, y el proyecto amenazaba naufragar: imposible seria dar una idea, aunque sucinta, de las razones aducidas por los oradores opuestos á la sancion de la ley: baste decir que las discusiones duraron *veinte dias*. La Cámara tenia la conciencia de que los intereses y la dignidad del pais quedaban sacrificados, y no ahorró esfuerzo ninguno para persuadir al ministerio á retroceder del malo camino en que habiase metido.

(*Concluirá.*)

PUBLICACIONES SOLICITADAS.

San Fernando.

MUY NOTABLE.

[Continuacion.]

Publicada la sentencia que recayó en el pleito seguido contra La Salle, la cual consta de autos á f. 51 hasta 53, y establecido el principio de que La Salle, aun cuando tuvo el amparo de mis quintas con ese documento que encierra todas las nulidades y mala fé alegadas por mi ilustrado defensor, casi nada habia que alegar para tener la seguridad de que el Juez del Crímen fallára á mi favor; pero para poner mas en trasparencia la mala conducta del juez Jaime, quiero agregar otros documentos y llamar la atencion del respetable Dr. Cárdenas, sobre las últimas vistas corridas al Asesor y al Fiscal, y la confirmacion del Superior Gobierno de la Provincia que corre á f. 67 y 68, á f. 68 y 69, se encuentra el oficio del Sr. Gobernador, ordenando al Juez de Paz D. José Jaime, haga uso de la fuerza armada para desalojar á los hombres que clandestinamente se introdujeron en las propiedades del Sr. Blaisé, con el pretesto de que La Salle les habia regalado esas quintas, y se encuentra la respuesta del Juez Jaime, avisando haber dado cumplimiento á lo mandado, lo que destruye el informe falso que corre á f. 9 y 10. Puede el Sr. Dr. Cárdenas fijarse en las fechas; y basta lo alegado antes, que desde que consta oficialmente que estaba recusado, no podia mezclarse en mis asuntos, y mezclarse de comedido como el informe falso que tambien mandó al Sr. Dr. Echavarria; pero vamos á mi propósito.

Era este el segundo oficio del Superior Gobierno de la Provincia, para desalojar á los intrusos, y á pesar de avisar haber dado cumplimiento, no lo hizo; ¿porqué era esa resistencia? las sospechas vergonzosas que arrojan todos estos hechos, muestran á toda luz la connivencia que habia entre Jaime y La Salle.

No habiendo, pues, como se ha dicho, dado cumplimiento á las órdenes superiores, se presentó otro escrito de queja, lo que arrancó la última resolucion del Sr. Gobernador que corre á f. 71 haciendo responsable personalmente al Juez Jaime, si en el plazo de 24 horas no daba cumplimiento á lo mandado. *¡Tal ha sido la conducta de ese Juez, que no basta el que sea destituido, sino que debe ser juzgado con toda seriedad!!!*

Le ruego al ilustrado Juez del Crímen, que lea esos documentos notables que corren desde f. 67 hasta f. 71 y comprenderá muy bien la alianza ofensiva y defensiva que existia entre La Salle y Jaime en mi contra, cuya alianza me cuesta ya mas de setenta mil pesos, y aun cuando La Salle ha salido condenado en costos y costas—¡quien sabe cuando llegue el momento de pagar, cual será su posicion comercial!!!

Esclarescamos mas los hechos: he dicho que La Salle no obtuvo de mis quintas ni un solo minuto de posesion y ese documento de amparo lo sacó únicamente para negociarlo entre gente ignorante—quien de acuerdo con su aliado Jaime, les ofrecia todas las seguridades que quisieran los compradores; y de este modo es como engañaron á los vascos José Antonio y sus compañeros que fueron armados á querer desalojar á los arrendatarios; pero no lo consiguieron; sin embargo que se quedaron por la fuerza.

En el acto se mandó las órdenes que trascribo y que quedan depositadas en la imprenta con órden de remitirlas al señor Juez del Crímen si llega á pedirlas.

Juzgado de Paz de San Fernando
Junio 1.° de 1864.

Los individuos que se han presentado en las islas de las Carabelas pertenecientes al Sr. D. Victor Blaisé, y que están en pleito con D. Juan La Salle, se retirarán inmediatamente de vista esta órden, á esponer sus derechos ante este Juzgado, bajo la mas séria responsabilidad en caso de inobediencia—Pio A. Crosa, Juez de Paz Sostituto.

Esta órden se las presenté yo mismo, y me respondieron que tenian órden del Sr. Jaime de no obedecer á nadie. En el mismo mes y despues de sentenciado el pleito se libró la que sigue:

El Alcalde del Cuartel 2.° en comision del Juzgado de Paz—San Fernando, Junio 28 de 1864—Los individuos que han ido á poblar en las islas de D. Victor Blaisé se retirarán inmediatamente y se presentarán en este Juzgado á reclamar cualquiera derecho que tengan que alegar, bajo el mas sério apercibimiento.—Mariano G. Vayo.

La respuesta fué inmoral y mucho peor que la anterior, que tenia órden de no obedecer ni aun que les fuese órden del mismo Gobernador, ¿qué contenido arroja la conducta del Juez Jaime en este asunto? ¿por qué la inobediencia á dos notas del respetable Ministro de Gobierno Dr. D. Pablo Cárdenas? ¡Esto muestra á toda luz el negocio infame que hacia Jaime con La Salle!!!........

En la conducta vergonzosa que resulta de estos esclarecimientos, solo le quedan tres disculpas que alegar á D. José Jaime: 1.° que declare que sus conveniencias particulares eran preferibles á sus deberes; 2.° que procediendo de otra manera no habria podido edificar una buena casa de azotea como la que ha trabajodo; y 3.° que él no tiene la culpa sino los que á fuerza de engaños lo hicieron elevar de simple montaráz ó marinero á la categoria de Juez de Paz, Comisario y Comandante Militar.

Mas, sigamos publicando otros documentos para que La Salle no se escape de la cárcel pública donde lo llama su delito como incendiario, y que demuestren cada vez con mas claridad como su socio Jaime es muy acreedor á hacerle compañia.

Llamo la atencion del Sr. Juez del Crímen sobre la carta del respetable Sr. D. Pedro Brunet, pidiendo que se fije en las fechas:

Buenos Aires, Febrero 15 de 1864.—Sr. D. Ramon Gascue—Muy señor mio:—El Sr. Soulás á quien he devuelto las actas de venta que yo tenia de las islas de D. Victor Blaisé, pero de las cuales no me habia yo recibido, por no haber realizado nuestro convenio, y de consiguiente, á las cuales no he tenido derecho ninguno, sino el de detener dichas escrituras en garantia de la suma de un mil pesos moneda corriente, que me debia el Sr. Blaisé, cuya cantidad me ha sido abonada por el Sr. Soulás á quien he cedido todos mis derechos como era natural; pero no el derecho de abusar como lo está haciendo de titulos que no le pertenecen sino como garantia hasta que el dueño, el Sr. Blaisé, ó cualquiera apoderado de él, e devuelva á el mismo la suma que me ha abonado, á cuyo efecto, señor, le suplico tenga vd. la bondad de hacer llamar á dicho Sr. Soulás para que presente la cuenta de lo que le adeuda Blaise para serle abonada inmediatamente y que devuelva los títulos que tiene en su poder.

Aprovecho señor, esta oportunidad para repetirme de vd. su muy atento servidor. Q. B. S. M.—P. Brunet.

Se vé que esta carta es de un comerciante de respeto y muy conocido, la cual condena del modo mas resultante la conducta de La Salle y la del Juez Jaime. ¿Si con fecha 15 de Febrero de 1864 ya se tenia conocimiento en el juzgado que esas quintas eran mias, ¿como el Juez Jaime en su escritura de mala ley de Diciembre del mismo año, dice que se las dió á La Salle por desiertas y sin dueño? ¿Como teniendo á la vista las escrituras del arrendamiento, q' el mismo confiesa en su nota oficial de fecha 16 de Junio de 1864, que solo faltaba un año para vencerse el termino de los cuatro del arrendamiento, las dió á La Salle? ¿Como es que él mismo estendió la escritura de Marcelin á favor de Magnien en Mayo del mismo año? Por que si las habia dado á su aliado La Salle, seguia reconociendo mis derechos?

El respetable Dr. Cárdenas debe distinguir el negocio fraudulento que La Salle y Jaime quisieron hacer de mis intereses, y condenarlo sin consideracion alguna conforme á lo pedido en mi escrito de bien probado.

Continuará.

Boletin educacionista.

SUMARIO—La palabra del Sr. Sarmiento desde el otro lado de los Andes—Notable frase del Coronel Mitre—Reflexiones sobre la carta de Sarmiento—Reparicion de los anales de la educacion comun en la República Argentina.

La importante carta que vá á leerse, la publico precisamente para seguir los consejos de quien con sobrada justicia tiene autoridad para darlos.

Ademas, que á quien sufre lo suficiente para decir con el poeta Echeverria.

Mi alma es simil á la roca
Que la tempestad provoca
Siendo mañana lo que hoy.

Puede permitirsele un desahogo que reviente en provecho de la comunidad.

He ahí la carta del Sr. Sarmiento.

Señora Da. Juana Manzo.

Lima, Abril 10 de 1865.

Mi estimada amiga:

Esta mañana el sirviente de la legacion me traia un jiron de diarios diciendome: de parte del jóven Mitre que lea eso.

Eso qué? Busco y encuentro un artículo *La Escuela de Flores*: suscrito Juana Manzo, defendiéndose vd. contra el cargo de haber avanzado, "que pueblos y gobier-"nos de la América latina no consagran á "la difusion de la enseñanza ni sus prime-"ros cuidados en todos los recursos que la "amplian y engrandecen en todo pais!"

¿Como se ha atrevido, y á tanto?

¿Es cierto que hay un disminuido de cinco mil alumnos de las escuelas desde 1860 á 1864, como aparece de las cifras que vd. compara?

Como he sufrido con imaginar lo posible siquiera! Acaso no es tan grave el mal! Acaso las operaciones para obtener esas cifras han sido efectuadas con negligencia!

Cuando leo á esta distancia sus escritos sobre educacion inspirados por un sentimiento ardiente de obtener su mejora y difusion, recuerdo el dia en que la poetiza de las márgenes del Plata, la escritora que representa en nuestras letras el pensamiento de nuestro bello sexo, pedia un modesto rincon en la enseñanza pública, y á fin de no dar á la muger instruida y desgraciada con las puertas de la patria en el rostro, se lo inventamos Mitre y yo, en la creacion de la Escuela núm. 1 para ambos sexos.

Cuanto me congratulo de ello ahora! Cada vez que leo sus escritos ó sus discursos, p los leo á veces *en diarios de Chile y del Perú reproducidos*, le mando desde aquí mil cordiales felicitaciones, aúnque vengan siempre mezcladas con desahogos del dolor que causan las espinas, que hacen casi siempre ingrata la tarea de hacer un paso adelante á los pueblos.

Si el recuerdo que de mi nombre veo en sus escritos es muestra de estimacion exagerada de su parte, mándole para alentarla, mi sincera aprobacion de sus esfuerzos para evitar que se apodere la rutina de obra que no está aún en los comienzos siquiera.

Su cuestion con un jóven secretario á quien vd. alude, túvela yo, bajo formas distintas, siempre renaciente, con toda clase de manifestaciones de un mismo sentimiento, espresado muy de antiguo por el Dr. Sangloss de Voltaire, que *todo vá bien en el mejor de todos los mundos posibles.*" Es viejo. Ay! del que quiera mostrarle al pueblo de los *satisfechos*, horizontes mas vastos que el limitado por la rutina que descubre el ojo desnudo.

Contaréle mis cuítas como el eunuco Abelardo para su consuelo.

Esto le hará bien y le dará alientos.

Habia consagrado mi juventud al estudio de todas las cuestiones que se refieren á la educacion del pueblo. Escrito en Chile diez años, viajado tres, practicado cinco, creádolo todo, lejislado casi. Habia hecho ya lo que en cualquiera nacion de Europa habria sobrado para establecer una modesta reputacion. En 1856 me presenté al Gobierno de Buenos Aires, solicitando del encargado de la organizacion de la educacion del pueblo con la creacion de un Departamento de Escuelas. No sabian que tal hubiese hecho! Tan buenos servicios ha prestado cada uno de los que nombraré, que creo poder hacerlo sin agravio de nadie. El dia mismo que tal paso dí, supe que mi amigo el finado Portela, entónces Ministro, hallaba pretensiosa la demanda.

Vuelto de campaña el Coronel Mitre Ministro de la Guerra, no pudo vencer la fuerza de inercia que se oponia al proyecto. Era, se decia, un cuarto poder en el Estado. Obrándose un cambio de ministerio, el Dr. Alsina entre otras condiciones para aceptar la cartera, puso la de que se llevase á cabo el pensamiento.

Pasóse en efecto un proyecto á la Lejislatura y esta lo pasó á comision. La comision se reunia periódicamente con el ánimo de echarlo abajo, y faltándole razones plausibles lo aplazaba indefinidamente. Sabíalo todo por N...., único sostenedor del proyecto.

Al cerrarse las sesiones tuvo que presentarlo aprobado; pero la noche que debia discutirse, D. J. B. Peña hizo mocion para que se abandonase la órden del dia por la urgente discusion del presupuesto.

La Cámara ignoraba lo que el de la mocion sabia, y ese que el aplazado era el Departamento de Escuelas. Guerrico y Frias conocen la desagradable escena que habia precedido, y como era yo tratado, no diré calumniado por pretension tan humilde.

Discutiendo el presupuesto, el Dr. Elizalde, introdujo ex abrupto una partida de tres mil pesos para un departamento de escuelas.

Como esta teja caía del cielo, no estaba la mayoria Peña entonces preparada, para recibirla. Votaron y se *empataron* los votos, sobre asunto tan grave. El Presidente Escalada (el Dr.) se decidió por la afirmativa, y pasó la partida. Llegado el presupuesto al ministerio, como los indios hacian incursiones, el Gobernador propuso *aplazar* la creacion del malhadado Departamento, para atender á aquella apremiante urgencia.

Hay una escelente frase del Coronel Mitre entonces: "Señores, dijo, resistamos á "que Calfucurá nos robe vacas; pero no le "concedamos que nos barbarice impidién-"donos mejorar la educacion."

La frase hizo su efecto, pero el Departamento no se abrió.

Un nuevo cambio de Ministerio, hizo que el Dr. Velez (Sarsfield) pusiese por única condicion á su aceptacion, que se realizase el presupuesto en aquella parte.

Este es el orígen del Departamento que existió de *hecho*, sin ley de creacion, y que tres ministerios quebraron para darle existencia.

Tenia pues, en mis manos despues de un año de contrariedades y humillaciones, el instrumento.

¿Cómo hacerlo obrar, sin sublevar las resistencias que presentia? Fígaro decia despechado, que habia él necesitado mas talento para comer un solo dia, que los ministros para gobernar todas las Españas. Yo me jacto aquí para mi coleto, de haber realizado grandes cosas en la política Argentina; pero le aseguro á vd. que nunca habrá político que me iguale en el tino con que maniobré oscuramente en el Departamento de Escuelas.

Una partida de doce mil pesos papel (seiscientos fts.!!!) para mobiliario de todas las escuelas de Buenos Aires que asignaba el presupuesto, la equivoqué al rehacerla por una de *doscientos* mil!

La supercheria no pasó, bajo el ojo vigilante del gobernador. Si se hubiese tratado de unos diez millones para la frontera, no se habria parado en mientes. Fui llamado á dar esplicaciones.

Las dí mal y por mal cabo....

Era en prevision de nuevas escuelas ....probablemente no se gastaria etc. etc. Regateamos, quedó en setenta mil pesos. Del lobo un pelo! yo me retiré contento.

Era miembro de la Municipalidad que cada tres meses distribuia doscientos mil pesos de loteria á *tout venant*, al Socorro, á San Nicolás, á todas las capillas é iglesias. Una vez se decretaron sumas para dos que despues se supo no existian, diez mil pesos para la capilla de Ranchos! No habia tal capilla en Ranchos!

Cada vez que esta lluvia fecundante de oro ó de papel caia, yo tendia la mano diciendo; unos pobres cincuenta mil pesos, para mandar traer de los Estados Unidos materiales de escuelas! Un año tendí en vano la mano. La mocion no habia sido suficientemente apoyada: la hora era avanzada: las Escuelas no eran obras de beneficencia etc. El presidente tenia siempre alguna razon concluyente, ó iludiente que tanto vale.

Un dia el señor Botet condolido de esta situacion me dijo con acento misterioso en ante salas mirando antes al rededor para no ser oido: hay unos cincuenta y siete mil pesos en el Banco que la Municipalidad ignora que son suyos. Asegúrese de los votos y proponga que se destinen á su proyecto: cuente con el mio.

Dí un salto de gusto, y puse mano á la obra. Cuando tuve probabilidad de empatar siquiera la votacion, presenté en forma mi mocion. Un Dr. Mendez, si no estoy trascordado, pero Dr. era, dijo: "Quisiera que el señor municipal nos dijese qué cosa es ese material que tanto cuesta."

Qué triunfo oratorio para mí! Desenvolví en un cuadro luminoso aquellas maravillas de bancos de patente, de libros rica y fuertemento empastados, de mapas mundos que se desplegaban ya á mi vista; con la esperanza de catar los cincuenta y siete mil, estuve admirable; ya no escuchaba. Cuando hube concluido mi brillante esposicion, el Dr. replicó lo siguiente:

"He oido la esposicion del Sr. Municipal, y desde que la he oido, desisto de darle mi voto al proyecto. Parece que el señor, cree que no sabemos lo que son escuelas aquí.

"Yo me he educado en lo del Sr. Peña, que no necesitaba de todos esos costosos aparatos para enseñar bien."

Así principió la votacion, y eso que le escatimaron el pico de los siete. La ganamos por *un voto*. Si se empata, Buenos Aires no hubiese visto escuela Modelo. Nunca he sudado gotas mas gordas, oyendo caer uno á uno, y contando sí, no, no, sí! Tenia pues 70,000 pesos por el presupuesto, y 50,000 pesos por la Municipalidad. Oficié al Gobierno denunciandole que estaba en ruinas la casa destinada al Departamento (que trabajo me costó arrancar la loteria del patio!) y proponia que al reedificar un costado se techase el patio para aprovecharlo, previniendo al Ministro Barros Pazos que en la partida tal del presupuesto estaban consultados ya unos sesenta mil pesos, aplicables al caso.

Se levantaron planos que sometí á la Municipalidad por darle el honor de la creacion. Cinco meses estuvo parada la obra esperando la aprobacion, hasta que obtenída, me hice dar una autorizacion ámplia para obrar, no sin encargar *motu propio* al mismo ingeniero de la Municipalidad de la ejecucion.

Un dia que no olvidarán los presentes se abrió la Escuela Modelo; con sorpresa y aplausos de todos, aunque la Municipalidad mandó suspender el acto por no habersela consultado, como sí las iglesias que ayudaba con fondos de loteria le pidiesen permiso para abrirse.

Exhibí mi autorizacion omnímoda, y calculada por mi al redactarla, contra estas eventualidades y la Escuela se organizó y funcionó.

Se habia dado un paso inmenso, la creacion de locales adecuados. Mr. Bravard arquitecto de Escuelas de Francia, declaró no conocerse en su pais esta arquitectura y aquellos aparatos y lujo consagrados á la educacion del pueblo.

Estabamos en la huella luminosa trazada por los Estados Unidos. La Catedral al Norte siguió la impulsion, con espléndida manificencia.

El Dr. Perez está al cabo de las negociaciones, secretos, transacciones y esplicaciones que precedieron.

Hubo fusion y reconciliacion en las Escuelas.

Navegaban con viento en popa, y quise desplegar al viento alas arrastraderas. Proyecto de ley para consagrar los bienes de Rosas á la ereccion de Escuelas suntuosas en toda la Provincia.

Lea mi discurso en el Senado. El ministro se presenta en nombre del Ejecutivo para oponerse á la destinacion de los fondos.

El Presidente de la Municipalidad (Senador) interpela al autor del proyecto Gefe del Departamento de Escuelos) sabre la manera como ha administrado los fondos destinados á la Escuela Modelo! Iba á ser confundido de malversacion, en pleno Senado á la vispera del triunfo mas espléndido y del sistema que hace el poder de los Estados Unidos! El peligro me inspira entonces como cuando el Chacho sin decirme agua vá, se me presentó en San Juan una mañana temprano. Dije: "Señor Presidente, contestando á la interpelacion del Señor Senador, declaro ante el Senado, y esa barra que me escucha que la Escuela Modelo se ha hecho á fuerza de ardides, de engaños, de embustes y de males! (*Aplausos en la barra*). Gracias á eso, Buenos Aires tiene escuelas de que honrarse. Si descubro á las autoridades mi proyecto, jamas habria visto Escuelas dignas de un pueblo culto."

(*Aplausos en la barra*). La barra aplaude de todo lo que es torcido.

El proyecto se salvó y fué votado por unanimidad! Yo habia eludido el malicioso y encapotado cargo de fraude, á caso de robo; pero el rejon habia quedado en la herida, y necesitaba arrancarlo.

Al dia siguiente fueron citados á la Comision de Lejislacion del Senado, á que asistian los Ministros, el Presidente de la Municipalidad, el Presidente de la Comision de Educacion, que los habia metido en aquellos enredos, el oficial mayor del Departamento, que habia corrido con el dinero, el Ingeniero de la Municipalidad, que lo habia invertido, el empresario constructor, etc., etc. etc.

Es esa la única vez que en las Comisiones del Senado, ha tenido lugar una de esas escenas tan frecuentes en las Cámaras inglesas, donde se oyen doscientos testigos.

El debate principió estableciendo el odioso cargo que se me habia hecho en el Senado, amancillando mi honor, cosa que los federales no habian intentado siquiera. El Presidente de la Comision de Educacion formuló otro mas, y era que desde que el Gefe del Departamento estaba al fuente de la educacion, las Escuelas esta*ban perdidas* en Buenos Aires. Doce personas lo oyeron; están vivas.

Entonces, es siempre, cuando ciertas verdades de que depende la felicidad del pueblo, no tienen todavia el patrocinio de la opinion, de la justicia, del derecho, entonces el que los siente y sostiene, empuña el látigo, y lo descarga sobre los publicanos y fariseos que profanan el templo, y eso hice.

Hay unos oficios á la Municipalidad que quedaron sin respuesta, porque no tenian. Siento todavia sobrasa la mano.

Todas esas penalidades costó y cuesta siempre hacer un poco de bien. La opinion apoya despues.

Vea vd. si no ha de costarle amarguras decir que el gobierno ni los pueblos prestan la debida atencion á la difusion de la enseñanza!

Por ese martirologio que pasó en sus comienzos en Buenos Aires, y que le describo omitiendo punzadas y alfilerazos, pasó en Chile aunque tenia un Presidente por sostenedor. En todas partes se cuecen habas. El individuo que hallaba *perdidas* las Escuelas, en el periodo que media entre 1858 y 1860 en que se echaron los cimientos de un sistema que ha de llevarse á cabo, so pena de perecer los pueblos de estirpe española, procedia de buena fé, sin embargo. Era víctima de una decepcion de esas á que están espuestos los miopes.

Para cambiar un estado de cosas es preciso desacreditarlo, porque el hábito es una segunda razon en el pueblo.

En escritos, en discursos, en conversaciones, yo establecia el hecho demasiado palpable para mi, ignorado por los indiferentes, que no habia escuelas en Buenos Aires, que la educacion estaba perdida. Maestros, de setenta y tres años uno, de setenta y tantos diez, momias de tiempos atras; con desvanes por escuelas, con seiscientos pesos al año, para material repartible en cien; sin forma de letra humana, sin método, sin posibilidad de mejorar; el mensaje del gobierno comparado con la reciente época de Rosas entonaba el hossana de todos los gobiernos y los ditirambos de los poetas que nunca los han entonado á la mejora de la Sociedad, en lo que á nadie le interesa directamente.

Cuando logré contrarestar esta seguridad candorosa, cuando el público se persuadió que las escuelas son otra cosa que asunto del maestro escuela y de muchachos pobres, la frase: *las escuelas están perdidas*, se hizo popular, y el santo varon creyó que era yo quien las estaba perdiendo.

Ahora no me echarán la culpa á fé! Yo las encontré con 10, 911 alumnos en 1857, y las dejé con 17, 479 en 1860, con locales magníficos, con testos, materiales y maestros idóneos, y con una organizacion que aun requeria tiempo para completarse.

Todo esto en medio de los azares de la guerra civil, distraido el gobierno, la sociedad y yo mismo por la necesidad de achicar la bomba para no ahogarnos.

Desde 1860 adelante respiramos siquiera.

El pais está entregado al goce de crear, de vivir, progresar, desenvolverse. Los cimientos estaban echados, los embarazos removidos. Cuantos alumnos hay en las escuelas, segun las declaraciones del secretario á quien vd. se refiere" *Doce mil cuatrocientos cincuenta!!!*

Como! ¡Hemos vuelto al número que tenian en 1858! Hemos retrocedido seis años atras! ¡Dios nos asista! Pero vd. anda parsimoniosa en demasia al cobrarle al Secretario solo los *cinco mil alumnos* disminuidos.

El progreso de la educacion no se cuenta así. Cada año trae su nuevo y mas fuerte contingente de niños que piden educacion. En Nueva York ó en Boston se exije cada año una escuela, para recibir los millares que ese año se presentarán en edad de concurrir á ellas. Es la razon aritmética de la poblacion.

En Buenos Aires seguia ya la proporcion creciente.

En 1857 á 1858 habia alumnos..	10,911
En 1858 á 1859............	13,613
En 1859 á 1860............	17,479
Luego debieron haber.	
En 1860 á 1861............	22,230
En 1861 á 1862............	28,300
En 1862 á 1863............	35,000

Estas son habas contadas. Los niños necesitados de educacion, no se agotan si no cuando se ha estinguido la deuda atrasada, y se marcha con el año. Cien mil niños en estado de naturaleza tiene aun la poblacion de Buenos Aires. Ibamos por el ancho camino de los Estados Unidos, siguiendo sus pasos, y los hubieramos alcanzado en pocos años pues la infancia entra al fin en la virilidad y los adultos son hombres todos, cualquiera que sea su edad, desde que llegan á ser púberes.

Donde esta el mal? y lo ha señalado en su artículo admirablemente, y esto solo me prueba que está vd. en el buen camino.

En la confianza con que el secretario, sin reparar en el defalco, en el retroceso, que sus cifras revelan, dice complacido: "*Esto nos presenta un resultado mucho "mas satisfactorio que las primeras na-"ciones de Europa*".

Apenas estaba cubierta la desnudez de las carnes, y ya el fidalgo ostenta con orgullo los agujeros de su capa rota!

Le ha demostrado vd. el error! trabajo perdido!

Estamos mucho mas adelantados que la España que en quince millones de habitantes, *trece no saben leer!* Mas adelantados que la emigracion en comun que llega á Buenos Aires, y que segun el censo de 1856, en que hice anotar la instruccion, era mas ó ménos la misma que entre los hijos del país. Pobres pueblos, dispuestos siempre á echarse con la carga á medio camino!

Hay mas escuelas ahora que entónces, y *la mitad* de alumnos que aprovechen las rentas que se gastan, y de ella tomando la sombra por la realidad se envanecen. El espíritu se vá, el cuerpo, el esqueleto queda. Una centena mas de funcionarios, hé ahí el resultado.

Entre la escuela y el niño hay un tercero, y este es el padre de familia, sobre cuya voluntad, ni la existencia de la escuela ni la renta malgastada, ni el gobierno, tienen influencia. Hé ahí el escollo. Para desbaratarlo es preciso ajitar la *opinion* pública, *crearla*, *conmoverla*, interesarla, animarla, instruirla. La opinion es Moisés con los brazos levantados al cielo, sosteniendo el ardor de los combatientes.

Si esos brazos descienden por cansancio, los animos desfallecen, y el pueblo vuelve espaldas, y quien sepa que muy triste fin la aguardará.

Eso faltó en Buenos Aires, desde 1861 en que amarraron á la soga de la Universidad el Departamento de Escuelas. Valdria mejor haberselo confiado á la Policia; siquiera ella puede perseguir á los niños vagos.

Enmudecieron los *Anales de la Educacion*, que llevaban el movimiento y la vida á todo el cuerpo. Cesaron los *Informes anales* que son en los Estados Unidos, el *muesin* que llama al pueblo á la oracion desde lo alto de los minaretes. No se vieron mas las pueriles fiestas, unico lenguaje y peroracion que entiende la pobre madre que no ha resuelto todavia á mandar sus hijos á la escuela; porque el rico educará á su hijo siempre, por mejor gozar de su riqueza.

Han suprimido estas superfluidades los sabios, los cuerdos, como en sus Constituciones suprimen los resortes esenciales del sistema. Andando unos pocos años, se encuentra que las escuelas se despueblan si bien los maestros se aumentan, como encuentran la guerra civil y la sangre chorreando por la soldadura ó remiendo Constitucional.

Le aseguro que me ha muerto la revelacion de hecho tan desconsolador; y tentado estuviera á dejar vanos é inútiles honores de posicion y presentarme de nuevo al gobierno provincial de Buenos Aires, á decirle: mi puesto es aquí. Deme el Departamento. Ahí está el porvenir de la República toda. Pero me siento ya viejo y me faltan acaso las fuerzas de abnegacion, que tanto sirvieron á nuestra causa en los dias difíciles, largos como noches polares, porque atravesó nuestro pais. Constame que voy á las fuentes, y puedo recojer mas datos, mas hechos, mas resultados, y dar todavia con nuevas fuerzas, la última batalla, ó bien suministrar armas á otros esforzados para que intenten restablecer el combate.

Le mandaré á vd. libros, informes, consejos, indicaciones útiles, vd. que no cree que los gobiernos se lo han hecho todo, y que estamos en materia de educacion mas allá de los pueblos que cuentan entre los bárbaros.

Escríbenme de San Juan que el 25 de Mayo sinó antes, abrirán la escuela Sarmiento, continuacion y reflejo del impulso dado en Buenos Aires.

Es un monumento, que estaria bien en Filadelfia, en Boston ó Nueva York. Capaz es de contener mil quinientos alumnos. Pero mucho me temo que sea un cuerpo sin alma.

Las provincias se inspiran de las capitales. Cuando en Buenos Aires se arrojan pedradas en las elecciones, en el Rosario es de buen tono darse de puñaladas. Cuando los niños disminuyen en las escuelas de la culta Buenos Aires, de *todo un Buenos Aires* como dicen en las provincias, las niños ganarán á los montes, ó nacerán mudos para no deletrear. Puro espíritu de imitacion; y cuando los magníficos edificios de escuelas queden desiertos, los entendidos dirán, si el pais no está para eso; eso es bueno en Norte-América; pero nosotros no hemos llegado á ese estado. Se necesitan siglos! y harán cuarteles de las Escuelas; terror que abrigaba desde su origen el Dr. Velez.

Los Estados Unidos con sus escuelas al principio como base, han hecho sin embargo en un siglo lo que la humanidad entera, ha venido haciendo y deshaciendo en seis mil años de historia. La República!

Me despido de vd. tristísimo.

Escriba, combata, resista. Ajite las olas de ese *mar muerto*, cuya superficie tiende á endurecerse con la costra de impurezas que se escapan de su fondo, *la colonia española*, la tradicion de Rosas, vacas, vacas, hombres, pueblos, nacion, república, porvenir. Todo está en los bancos humildes de la Escuela. Trabaje y el pueblo le ayudará.

Adios, su affmo.

D. F. Sarmiento.

Qué dirá, pues, el Sr. Sarmiento cuando reciba y lea mi último artículo Instruccion pública sobre el Mensaje del Ejecutivo?

Que dirá, cuando sepa que quieren reforzar la tradicion colonial uniformando la educacion de nuestra juventud á los *textos oficiales* de España, fustigada en estos momentos mismos por el sable de Narvaez!

Que dirá, cuando sepa que las dos magnificas escuelas modelos que tanto afan le costaron, han perdido su carácter parroquial y mas asemejan hoy á aquellos sepulcros vacios de la India, á las pirámides de Egipto, á las tumbadas columnas de Baltech, á todo lo que significa ruina y desolacion! que á las risueñas legiones con que pensó poblarlas su fundador!

Que dirá de esa cifra fatal de 10,749 niños en vez de los 35,000 que por la regla

FOLLETIN.

LOS

DRAMAS DE PARIS

POR

EL VIZCONDE PONSON DU TERRAIL

—Ese hombre, continuó Seriville, habla español y portugués, y ha sido confiado á los cuidados de un hábil facultativo mulato llamado el doctor Albot, el cual ofreció curarle.

—¡Hola! dijo Fabian volviéndose hácia su cuñado; el doctor Albot es tu médico.

—Si, dijo Rocambole, que merced á la energia de su carácter y á un esfuerzo estraordinario, habia logrado serenar su semblante; en efecto, es muy hábil

—¿De suerte, dijo Fabian al magistrado que aun no has podido hallar la clave de ese misterio?

—Hasta hoy fueron infructuosas las mas hábiles pesquisas. Ya ves cuán desdichado soy en mi *debut*....Pero, añadió, dando la mano á Fabian, adios, que es tarde y el tribunal me llama.

El magistrado continuó su camino, y poco despues llegaban á la prefectura de policia el marqués y el vizconde. Una hora mas tarde entraba aquel en su palacio de la calle de Verneuil, provisto ya de su pasaporte, y murmuraba:

—Zampa no ha muerto....han robado el retrato...¡Soy perdido!

Pero las horas de desaliento y las de esperanza se sucedian en Rocambole sin interrupcion.

En el último trance, cuando todo estaba comprometido y no quedaba ya esperanza alguna, el bandido recuperaba su audacia, y se erguia con la mirada centelleante y el corazon enardecido.

La calma y la tranquilidad habian lle-

gado á abatirle, poblando su sueño de fantasmas y llenando su alma de terror; mas cuando se encontró frente á frente con el peligro y próximo á la lucha, el discípulo de sir Williams recobró toda su fortaleza y dijo:

—¡Ea! ¡valor!....¡Es la postrera partida, y voy á jugar el todo por el todo!

....

XVII.

La mañana siguiente salió de su palacio el marqués de Chamery, y se dirigió á pié hácia la calle de Suresnes, en la que no se habia presentado dos meses hacia.

El supuesto marqués se encerró en su entresuelo, dirigióse al famoso gabinete donde tenia amontonados tantos y tan diferentes disfraces, eligió cierto número de vestidos, pelucas y patillas de todas clases y colores, asi como diferentes pomadas de las que le servian para teñirse la piel y el cabello, y despues de colocar todos aquellos efectos en un baul de viaje, lo bajó por si mismo al cuarto del portero.

—Id á buscar un mozo de cordel, le dijo.

El portero salió á la calle, dió un silbido, y al momento acudió un honrado auvernés que acostumbraba situarse en la esquina de la calle de la Magdalena.

Rocambole le entregó el baul con órden de llevarlo á la calle de Verneuil, y en lugar de seguirle, se dirigió al barrio de San Honorato, donde habitaba el doctor Samuel Albot.

El supuesto marqués no se habia tomado el trabajo de disfrazarse para ir á visitar al doctor, no sospechando, como no sospechaba, la complicidad del mulato con la condesa de Artoff.

Para hacer aquella visita habia encontrado un pretesto tan sencillo como natural: iba á ver al doctor con la intencion de decirle:

—Esta tarde salgo de París, y voy á España á casarme. Es probable que en lugar de permanecerme allí me embarque desde luego para América. Vengo, pues, á despedirme y á pediros algunas cartas de recomendacion para aquellos lejanos paises.

Al mismo tiempo trataria de averiguar disimuladamente si se hallaba muy adelantada la curacion de Zampa.

La sorpresa del marqués fué grande cuando el portero le dijo:

—El doctor se halla ausente de París.

—¡Ausente!....¡un médico!....¡Bah!..¡es imposible!

—Sin embargo, es positivo.

—¿Desde cuándo está ausente?

—Desde hace ocho dias.

—¿Y á dónde ha ido?

—No lo sé, caballero; mas tal vez puedan decíroslo en la calle de la Pepiniere.

—¡Cómo! dijo Rocambole sorprendido; ¿acaso vive en la calle de la Pepiniere?

—No, señor; pero asistia allí á un gran señor estranjero....ruso....que está demente.

Rocambole se apoyó contra el quicio de la puerta, aturdido por las palabras del conserje.

—Bien, dijo dominándose; ya sé dónde es: en casa del conde de Artoff.

Y se alejó de allí con paso firme; mas cuando estuvo en la calle se sintió vacilar, y tuvo que subir á un coche que en aquel momento pasaba.

—¿A dónde vamos? preguntó el cochero.

—Calle de Suresnes, contestó el supuesto marqués.

El carruaje echó á andar, y Rocambole recobró su presencia de ánimo.

—Vamos, dijo; tenia razon sir Williams al decir que cuando él dejase de existir se oscureceria mi estrella. Ahora nos encontramos con que el conde de Artoff, cuya locura he causado con los polvos del doctor Albot, está asistido por el mismo doctor: éste habrá conocido el origen de la enfermedad....y ¡quién sabe si *ella*..!

Rocambole sintió helársele la sangre en las venas.

—¡Quién sabe, añadió mentalmente, si Baccarat y el doctor estarán ya de acuerdo para perderme! .... ¡Cochero! ¡cochero!

El cochero volvió la cabeza y preguntó:

—¿Qué quereis?

—Llevame á la calle de la Pepiniere, palacio de Artoff.

El discipulo de sir Williams acababa de tener una inspiracion súbita y desesperada, propia de un hombre que sale al encuentro de un gran peligro.

—Voy á ver á Baccarat frente á frente, pensó: por este medio leeré en su mirada de qué modo debo entablar la lucha..Tengo un pretesto plausible para presentarme en su casa; añadió; su marido es amigo íntimo de Fabian, que es mi cuñado, y yo vengo á saber cómo sigue el conde.

El fiacre entró en el palacio, y bastóle á Rocambole echar una mirada para conocer que los dueños se hallaban ausentes. Las persianas del entresuelo y del piso principal estaban cerradas, y en todo el patio no habia un sólo carruaje.

—¿A dónde vais? preguntó el portero al ver á Rocambole apearse.

—¿Están ausentes vuestros amos? dijo éste.

—Sí, señor.

—¿Desde cuándo?

El conserje dudó si contestaria; pero el supuesto marqués tomó el aspecto de un gran señor y le dijo:

—Soy el baron de K...., oficial ruso, y el conde es primo mio. Acabo de llegar de San Petersburgo..

Estas palabras impresionaron al suizo.

—En ese caso, dijo, el señor baron tendrá ya noticias de la terrible desgracia...

—Si; el conde está loco.

—¡Ay! si, señor.

—Pero hay esperanzas de volverle la razon, ¿no es cierto? La condesa me ha escrito que lo habia confiado á un hábil médico llamado Samuel Albot.

—Así es en efecto.

—¿Y se hallan ausentes?

—Señor baron, aun cuando la señora me ha encargado el silencio, creo que la consigna no habla con vos.

—Seguramente, dijo Rocambole con acento afirmativo.

—El señor conde se halla en su posesion de Fontenay-aux-Roses.

—¿Con el médico mulato?

—No; con un médico jóven, discipulo de ese encargado de asistir á S. E. durante la ausencia del otro.

—¿El doctor se halla ausente?

—Hace diez dias que marchó en compañía de la señora condesa.

—¿Y á dónde?

—No lo sé; todo el mundo lo ignora.

—Lo sabré en Fontenay-aux-Roses, dijo Rocambole subiendo al carruaje despues de dar al portero cinco luises.

Mas ya se adivina que no se dirigió al paraje indicado, á pesar de haberlo anunciado al suizo.

Un vago recuerdo, unido á las palabras de aquel hombre, habia hecho penetrar la luz en su mente.

—Hace diez dias salieron de aquí la condesa y el doctor. El jóven que sospecharon si seria una mujer, y que nueve dias há robó en *El Naranjal* el retrato del marqués de Chamery, iba acompañado de un hombre de cabellos crespos, tez oscura y formas hercúleas, que parecia ser su preceptor, y de otro hombre pequeño, delgado, moreno, y cuyos cabellos eran blancos....No me queda duda de que el doctor Albot y Zampa, cuyos cabellos encanecieron la noche de Clignancourt, segun dijo el juez á Fabian, acompañaban á la condesa.

En este momento llegaba el fiacre á la calle de Orsay. Rocambole se apeó, dirigiéndose á pié á la calle de Verneuil. Cuando estuvo en su gabinete escribió á Concepcion la siguiente carta.

"Amada mia: En vuestra última carta no he visto ni leido mas que una cosa, que se aproxima la hora de nuestra dicha, y esto solo me ha enagenado de júbilo. ¿Que me importa ser duque y grande de España? ¿qué me importa una embajada? Vos sois lo único que amo y quiero: lo demás, nada me seduce.

Debeis reñirme mucho, mi querida Concepcion, pues hace cinco dias que vuestra carta llegó á París, y hasta hoy no la contesto; mas no es morosidad. Fabian y yo fuimos á visitar la posesion que tenemos en Turena, y á mi pesar hemos permanecido allí mas tiempo del proyectado á causa de un incidente que debo referiros.

Se habia cometido un robo muy estraño: un jóven que iba en una silla de posta pernoctó allí, diciendo ser un amigo mio, y al dia siguiente de su partida echaron de ver que se habia llevado un retrato mio, hecho cuando no tenia yo mas que ocho años, y que estaba colocado en el salon principal de la casa.

Este suceso tiene una esplicacion sencilla; pero procurad comprender con media palabra, porque para esplicaros esto, necesito remontarme á una época en que yo no podia adivinar la felicidad que me aguardaba.

Cuando llegué á París, me lancé como un loco en el torbellino parisiense, y durante seis meses hice una vida de calavera, cuyo término llegó al conoceros. Entonces me separé de la atmósfera corrompida en que vivia, para respirar aires mas puros; mas me parece que dejé olvidado un sentimiento en aquel abismo: una mujer que habia sufrido como los ángeles estraviados, y queria un recuerdo mio. Yo se lo negué, y me lo han robado ahora. ¿Comprendeis?

Perdonadme esta penosa confesion; pero me es forzoso preveniros, que tal vez piensan convertir ese retrato en un arma con que herirme, y no quiero que sospecheis de mí un solo segundo, porque os amo....

Oid ahora las fatales consecuencias que ha tenido el robo de ese retrato.

Nuestro administrador en la posesion citada, viejo y achacoso, inspirado por un celo inoportuno, se quejó al comisario del robo cometido, afectándole de tal manera, que aquella misma noche falleció, víctima de una congestion cerebral, y esto nos obligó á permanecer allí hasta que se hicieron los funerales.

Por lo que veo, tardaré aún cuatro ó cinco dias en recibir mi pasaporte y los documentos necesarios para obtener carta de naturaleza en España y arreglar algunos asuntos importantes; pero pasado ese tiempo me pondré en camino, y dentro de ocho dias estaré á vuestros piés—FEDERICO."

....

Ya se comprenderá que esta carta tenia un doble objeto: prevenir en el ánimo de Concepcion el uso que pudieran hacer del retrato robado; llegar á Cádiz y permanecer allí de incógnito algunos dias.

Rocambole descubria que aun habiendo suprimido á Chateau-Mailly, á D. José Alvar, sir Wiliams, y á cuantos le estorbaban, todo era inútil si no lograba deshacerse del presidario de Cádiz, considerándose hombre perdido. Mas él, tan luego como se encontraba en grave riesgo, recobraba su audacia, su presencia de ánimo, su energía cruel y salvaje, y aquella tranquilidad que tan fuerte le hacia: así es que durante el resto del dia se ocupó de su viaje, y no se separó del vizconde ni de la vizcondesa de Asmolles.

Blanca y Fabian le acompañaron hasta el carruaje, despidiéndose con ternura, y aquella mujer, que creia abrazar á su hermano, derramó abundantes lágrimas.

Y la silla de posta salió de la calle de Verneuil arrastrada por briosos caballos.

El discípulo de sir Williams se sonreia irónicamente al par que acariciaba su barba rubia.

—Ahora, dijo frunciendo el ceño, es preciso vencer ó morir: vivir en la piel de un grande de España, ó ir á presidio. Luchemos, pues, y uno de los dos presidiario de Cádiz.

XVIII.

El dia siguien al del baile con que el ayundamiento de Cádiz obsequio á su Reina, paró en el patio de la fonda de *Los Reyes Magos* á las ocho de la noche una silla de posta salida de un taller aleman, que contenia una sola persona.

Sobre el pescante y en la trasera se veian cuatro lacayos cubiertos de galones y con sobretodos verdes perfectamente forrados.

El personaje que ocupaba el interior, se apeó apoyándose en sus criados: y por cierto que era un tipo bastante original.

Podria tener de cuarenta y cinco á cincuenta años: era de estatura regular, flaco, de amarillento rostro arrugado como el pergamino: una magnifica cabellera rubia amarillenta muy semejante á la de los albinos caia sobre sus hombros en confusos bucles: la barba, que era del mismo color, y sus ojos grises, siempre en perpétua movilidad, despedian estraños reflejos.

Su traje, teniendo en cuenta el clima de España, era estraordinario. Llevaba una larga hopalanda verde como la librea de sus criados, con mangas forradas de pieles, y el pantalon color gris perla se escapaba de unas botas de cuero rojo de Rusia: su sombrero tenia la forma de octogona del *chaskás* polaco.

De los cuatro criados que acompañaban á aquel personaje, tres solo hablaban el ruso, el polaco y el aleman: el cuarta poseia los idiomas occidentales, esto es, el francés, el inglés y el español, y él fué quien comunicó al fondista de *Los Reyes Magos* los titulos y cualidades de su señor.

El personaje de la polonesa y les cabellos rubios era un gran señor polaco, el baron Wenceslao Polaski, poseedor de muchas leguas cuadradas en la Pomerania, viudo y sin hijos, misántropo en alto grado, que lloraba incesatemente á su mujer, muerta veinte años hacia, y viajaba por Europa con la esperanza de olvidar á la difunta.

Interin que el fondista, liando un cigarrillo, escuchaba el relato del lacayo, la señora Pepita, su mujer, conducia pompesamente al huésped al aposento mas hermoso de la fonda.

Hallábase ésta situada en una plaza inmediata al muelle, y desde las ventanas de las habitaciones del baron Wenceslao Polaski se veia el Occéano.

El noble estranjero abrió una de aquellas ventanas mientras sus criados subian el equipaje, y echándose de pechos sobre la barandilla del balcon, paseó á su alrededor una mirada investigadora.

Aun no habia llegado la noche, y los postreros rayos del sol poniente se reflejaban sobre el mar.

El baron hizo una seña, y uno de sus criados le presentó un anteojo de larga vista que el noble polaco tomó flemáticamente, y graduándolo sin precipitacion, se puso á examinar el puerto y la bahía.

A la izquierda vió un gran edificio con azotea, y el baron, que sin duda conocia la ciudad, reconoció el palacio del gobernador.

de proporcion aritmética, debian contarse hoy en estudios?

Que dirá de estas escuelas sin Inspeccion, de estos exámenes sin premios, de este frio glacial, que nos tiene entumecido el corazon á los que como Sarmiento sabemos que Buenos Aires es el foco, el centro, el corazon del movimiento civilizador, y vemos falta de motor, la máquina educacionista, apagadas sus calderas ir al paso perezoso del buey! Una teoria tan hermosa en derrota, una realidad tan santa aplazada porque no hay media docena de hombres que digan adelante! y porque yo no puedo como Sarmiento decir: este es mi puesto; demen el Departamento de Escuelas.... No puedo, que tuve la desventaja, y mi patria la desgracia de que naciese mujer!

Sin embargo, el mal es mas grave de lo que se cree, porque *Moises* ha dejado caer los brazos y hace frio en el Departamento y en las Escuelas.

Una noche de insomnio y de fiebre, escribí al Presidente de la República, manifestándole que me hallaba decidida á continuar con mis *solos recursos* la publicacion de los Anales de la Educacion.

La respuesta de esa carta fué una esperanza ofrecida con aquella cordialidad y sencillez que distinguen á nuestro primer majistrado.

No escuchados por el nombre de su fundador, pero en prosecucion de su obra comenzada, vuelven los Anales de la Educacion á *llevar la vida y el movimiento á todo* el cuerpo y Sarmiento nos ayudará desde los Estados-Unidos.

Si hay una sola provincia que siga con fé la senda luminosa que van á trazar los Anales, ella se pondria al frente de la civilizacion en la República Argentina.

La carta de Sarmiento trae revelaciones importantes y una leccion práctica á los que abusan de su alta posicion para estorbar el progreso en vez de facilitarlo, sin recordar que en la vida moderna la posteridad alcanza muchas veces el periodo de la vida.

Puedo asegurar que el Ministro de Instruccion Pública está animado de sinceros deseos, que comprende lo que las circunstancias de crisis educacionistas demanda, lo que el 1.° N.° de los Anales va á traducir en hecho práctico á los ojos de la Nacion.

Los informes anuales han de reaparecer despues; confiemos en Dios y ayudémonos á nosotros mismos.

Juana Manzo.

DOCUMENTOS OFICIALES

De la Nacion.

Buenos Aires, 30 de Mayo de 1865.

Exmo. Señor.

Los infrascritos, ante V.E. con el debido respeto se presentan como haya lugar en derecho esponiendo que: Habiendo organizado una sociedad anónima bajo la razon de "Mensagerias y Correos Nacionales Iniciadores," segun y con arreglo á los Estatutos que acompañan.

Solicitan de V.E. la Superior autorizacion de acuerdo con lo estatuido en el artículo 405 del Código de Comercio para establecer y fundar la referida sociedad y A. V. E. suplican se sirva concederles la aprobacion correspondiente para dar principio á sus operaciones, continuando en facilitar las comunicaciones de la República con mayor desenvolvimiento, mandando sean registrados esta licencia y estatutos anexos en la matricula del Tribunal de Comercio del Rosario de Santa Fé, domicilio de la Sociedad.

Es gracia que piden por ser de justicia etc.

Luis Sauce—Adolfo Mansilla.

Hacienda.

Mayo 31 de 1865.

Al Procurador del Tesoro.

L. Belaustegui.
Sub-Secretario.

Exmo. Señor:

A juicio del fiscal se hallan cumplidas las condiciones de la ley del código de comercio, arts. 105 y 106 para otorgar á los solicitantes la autorizacion que piden para la direccion de una sociedad anónima de "Mensajerias y Correos Nacionales" en toda la República; y en su virtud, no aparete inconveniente en su aprobacion, sometiéndose á las leyes generales del pais, y especiales contenidas en todo el capitulo citado de dicho código. Salvo el juicio de V.E.

Junio 1.° de 1865.

Ramon Ferreira.

Hacienda.

Buenos Aires, Junio 2 de 1865.

De acuerdo con el precedente dictamen del Procurador del Tesoro y vistos los estatutos de la sociedad anónima de "Mensajerias y Correos Nacionales," el Gobierno, haciendo uso de la facultad que le acuerda el art. 405 del código de comercio, concede la autorizacion que piden los Sres. Sauce y Mansilla.

Devuélvaseles el espediente y publíquese.

MITRE.
LUCAS GONZALES.

Inspeccion General de Armas.

Buenos Aires, 2 de Junio de 1865.

Al Exmo. Sr. Ministro de Estado en el Departamento de Guerra y Marina, General D. Juan A. Gelly y Obes.

Tengo el honor de elevar á V. E. la nota fecha 9 del pasado Mayo que dirige á esta Inspeccion General el Sr. Comandante General de las Fronteras de Santiago, General D. Antonino Taboada á la que adjunta cópia el parte que le pasa el Comandante del "Fortin Bracho" sobre una invasion de indios que ha tenido lugar por ese punto.

Dios guarde á V. E.

Benito Nazar.

Junio 2 de 1865.

Publiquese.

JUAN A. GELLY Y OBES.

Comandancia General de la Frontera de la Provincia de Santiago.

San Pablo, Mayo 9 de 1865.

Al Sr. Inspector y Comandante General de Armas de la República.

Tengo el honor de acompañar á V. S. en cópia autorizada, el parte que acabo de recibir del Comandante del Fortin "Bracho" Sargento Mayor D. Secundino Farias y en el que se detalla el resultado que ha tenido la invasion que el dia 6 habian hecho los indios sobre la estrema izquierda de esta línea de Frontera.

Con este motivo, saludo á V. S. con toda consideracion.

Dios guarde á V. S.

Antonino Taboada.

El Comandante del Fortin.

Bracho, Mayo 7 de 1865.

Al Sr. Comandante de las Fronteras sobre el Chaco, General D. Antonino Taboada.

Tengo el honor de dirijirme á V. S. para poner en su conocimiento, que en la madrugada del dia de ayer, ha sido invadida esta parte de la línea, rompiendo el monte que conceptuámos impenetrable y pasando el rio un poco mas arriba de este punto. Esa noche como siempre, se habia hecho el servicio de vigilancia y se hallan los pasos del rio, en La Torre, Alarcon y Fuerte Viejo, ocupados por nuestras Guardias, las que no han podido sentir esta invasion porque habian hecho otros pasos desconocidos por nosotros, con sus hachas y cuchillos.

Los indios invasores antes de ser sentidos habian conseguido hacer un arreo de cerca de trescientas cabezas de ganado yeguarizo, pero avisado de que se habia encontrado un caballo que al parecer era de indio, mandé cortar rastro y me preparé para salirle al encuentro mandando aviso en el acto al Fuerte Taboada para que se previniesen y esperarasen á los indios que debian salir á esa parte.

Mis esploradores me encontraron ya en marcha y por los datos que de ellos recojí comprendí que los indios no iban lejos y me lance al galope en su busca. Poco tiempo despues, di con ellos, que se pusieron en fuga abandonando todo el arreo y hasta sus caballos ensillados, escapando ellos á pié en los montes. La persecucion ha sido tenaz y ha durado hasta ponerse el sol; nosotros hemos llegado á la una de la mañana al Fortin Libertad, casi todos á pié, llevando de la rienda nuestros caballos que no podian ya sostenerse los indios vuelven escarmentados y sin llenar el objeto, pues [illegible] de eso han perdido sus caballos y muchos de ellos perdieron la vida, pues los montes donde se han guarecido carecen completamente de agua.

Al cumplir esta vez con el deber que tengo de dar cuenta V. S. de lo que ocurre en esta parte de la línea, me es grato reiterarle mis respetos.

Dios guarde á V.E.

Secundino Farias.

Publíquese.

JUAN A. GELLY Y OBES.

El Gefe Interino de la Frontera Sud.

Campamento en el Perdido, Mayo 24 de 1865.

Al Sr. Ministro de Guerra y Marina de la Nacion, General D. Juan A. Gelly y Obes.

Me es grato participar á V. E., que las enérjicas medidas empleadas por el infrascrito, para la reunion de fuerzas en las fronteras costa Sud y Sud, han dado un resultado satisfactorio, pues he conseguido organizar una Division en cada frontera que conceptúo capaz de garantir los intereses que ellas encierran.

El Sr. Ministro comprenderá los inmensos esfuerzos que han sido indispensables para obtener ese resultado, pero no he omitido sacrificio alguno para ello, á fin de colocar estas fronteras en estado capaz de defenderse.

Los caciques Tripitra y Calfuquiz, se conducen de una manera satisfactoria, mostrando la mejor buena fé y buenas disposiciones para cumplir lo pactado con el gobierno. Organizadas dichas divisiones y como medida de conveniencia para su mejor defensa, el infrascrito recorrerá ambas fronteras á fin de poder llenar las necesidades que puedan sentirse en cada una de ellas.

Tengo la satisfaccion de espresar á V. E. que el Gobernador de la Provincia me ha prestado su importante cooperacion, á lo que debo en parte el buen resultado en la organizacion de la fuerza mencionada.

Me es grato tambien decir á S. E. que por insinuacion del que firma, varios vecinos me han prestado su cooperacion en la recoleccion de caballos que voluntariamente han de sacarse de los vecinos en los partidos de Japel, de las Flores y Azul, de lo que oportunamente daré aviso á S. E. de su resultado.

Altamente satisfactorio es trasmitir estos conocimientos al Sr. Ministro, porque en ellos verá S. E. que he hecho cuanto ha estado en mi posibilidad á fin de segundar los esfuerzos del Superior Gobierno Nacional como á sí mismo del Superior Gobierno de la Provincia en lo relativo á estas fronteras.

Dios guarde á V. E.

Benito Machado.

Junio 2 de 1865.

Publíquese.

JUAN A. GELLY Y OBES.

LA TRIBUNA.

Buenos Aires 4 de Junio de 1865.

EJERCITO DE OPERACIONES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

DETALLES SOBRE LA ACCION DEL 25
EVACUACION DE CORRIENTES
CAUSAS QUE LA MOTIVARON
BERGES Y EL TRIUNVIRATO EN FUGA
PRISIONEROS PARAGUYOS
LLEGADA DE REFUERZOS
Ejército del General Cáceres
Escuadra Brasilera

A bordo del *Pavon* frente al Rincon de Zeballos Mayo 28 de 1865.

Estimado amigo:

Por el *Espigador* tuve el placer de comunicar la heróica toma de Corrientes por nuestras fuerzas—así es que tanto por esa carta como por el primer parte que se remitió al Gobierno, y por los oficiales heridos y demás personas que en el mismo vapor partieron para esa, supongo á vd. instruido de todos sus detalles.

No obstante, algunos agregaré que pueden haber sido omitidos en el primer momento.

Desde luego debo principiar por decirle que como gefes de cuerpos, los héroes de la jornada han sido el Teniente Coronel Charlone y el Coronel Rivas, habiendose distinguido tambien el Comandante Rosseti con su bravo batallon.

Casi sin escepcion nuestros oficiales y soldados han peleado como unos leones, uno contra *quince* al principio; llegando hasta cruzar bayonetas y espadas, de manera que la "Bateria" y el fuerte inmediato que fueron las mas fuertes posiciones tomadas al enemigo, presentaban un hacimiento de cadáveres de ambos combatientes.

La lucha fué terrible en el cuartel de la "Bateria," de donde asesinaban á mansalva, por las ventanas, los paraguayos á nuestros soldados; pero allí llegó Charlone *á la cabeza* de sus bravos, secundado por los de los batallones 2, 3 y 1.°, y quedaron dueños de aquel.

En un instante en que diez paraguayos lanzaban una descarga sobre una guerrilla del 2 por una de las ventanas, por entre el humo de sus tiros, saltó dentro el ayudante García [del batallon 2] y volteó dos ó tres con su revolver, mientras llegaban los soldados y esterminaban los enemigos que ni heridos se querian rendir.

En este mismo cuartel, una granada de la "Itajahy" echó abajo un lienzo de pared, matando 8 paraguayos y una mujer.

En fin, nunca acabaria si hubiera de contarle el heroismo de nuestras tropas y lo tremendo del combate de ellas, con esas *guarniciones* fanatizadas—¿Se podria creer que algunos paraguayos prisioneros, han declarado que el Obispo del Paraguay les ha afirmado que el que se rinda, ha de ser fusilado, degollada su familia, é incendiada su casa? Esta es la verdad, y el orígen de la desesperada resistencia con que esperaron contener el empuje de nuestros soldados.

La venida de la noche, y nuestra absoluta carencia de caballos, ha hecho que esta victoria sea menos cumplida que lo que debia esperarse, porque fué posible á los dispersos retirarse y reunirse sin ser perseguidos sino á corta distancia. Así es que el dia 26 estaban como á una legua de la ciudad como mil hombres de las dos armas de los derrotados.

Por supuesto que el Ministro Berges que dirijia la guerra desde Corrientes, como el triunviro de traidores, se apretaron el gorro, al iniciarse el desembarco; pero antes de huir, sabemos que el primero sacó su reloj y dijo: "antes de dos horas nos llegan los refuerzos de Humaitá."

Efectivamente, el General Paunero tuvo aviso en la noche del 25 de que por el Paso de la Patria venian refuerzos á la guarnicion de la plaza, los que tambien fueron confirmados por una embarcacion que bajó del Paraguay.

Con este motivo, es posible que allí se publiquen algunos documentos oficiales.

Pudiendo pues recibir el enemigo refuerzos de un momento á otro, pero mas que todo, el estado de Corrientes casi desierto y exausto de recursos para la subsistencia de nuestra fuerza, parece que ha decidido nuestra bajada á algunos de los puntos de la costa, que forma nuestra línea de comunicacion.

En consecuencia el dia 26 despues de embarcar bastante armamento tomado al enemigo, tres cañones y otras tantas banderas (los heridos se embarcaron en la tarde y noche del 25) y las familias mas comprometidas, se dispuso que permaneciesen las tropas acantonadas y se verificase el embarco á las 7 de la noche.

En esa noche á las 10 toda la fuerza quedó embarcada á bordo de los vapores *Pampero* y *Pavon* y varios remolques, y el 27 á las 8 de la mañana nos pusimos en marcha aguas abajo, arribando una hora despues al "Riachuelo" donde pasamos todo ese dia en arreglo de víveres, equipo, etc.

Finalmente hoy á las 6 nos movimos de aquel punto, llegando á este á medio dia aqui despues de descubrir el campo con avanzadas de infanteria, se desembarcó toda la tropa á carnear mientras se trasportaban los heridos de todos los buques á bordo del *Pampero* que parte mañana para esa capital y se hacia la policia de estas embarcaciones que con tanta aglomeracion de gente y de 200 heridos (nuestros y enemigos) venian en un estado indescriptible.

Tenemos cincuenta prisioneros entre sanos y heridos; pero en las casas y aun Iglesias de Corrientes han quedado gran cantidad de los segundos, que no teniamos materialmente espacio para embarcarlos.

Acaba de llegar á este punto la fragata *Amazonas* con dos remolques y la fuerza de artilleria de Nelson á su bordo—y en toda esta noche debe llegar el *Hércules.*

El Gobernador Lagraña se encuentra en Goya, y á 3 leguas arriba el General Hornos con las fuerzas correntinas que mandaba el General Cáceres, quien ha pasado á mandar la vanguardia, y escopetea fuertemente á la columna enemiga de Robles que está en la márgen derecha del arroyo Santa-Lucia.

Segun las noticias que tenemos, á la fecha debe el general Urquiza haberse incorporado con el ejército Entrerriano, el que manda el general Hornos.

Con esas fuerzas unidas á las nuestras, es muy probable que reunidos en un punto dado, formemos una columna muy capaz de oponerle á la de Robles; así es que antes de mucho espero tener el placer de comunicarle una nueva victoria.

Mientras tanto, queda ya estrictamente bloqueada la Ciudad de Corrientes por la Escuadra del Brasil, de la que la mayor parte debe marchar mañana á situarse en las "Tres Bocas," arribando quizá alguna de sus cañoneras hasta el "Paso de la Patria."

Tenemos pues casi encerrado la mejor parte del ejército invasor, y en el pobrísimo estado de movilidad en que se halla, es muy posible que antes que pueda retirarse hayamos conseguido deshacerlo.

En fin, si algo hay de nuevo hasta mañana, se lo comunicaré con la exactitud de costumbre.

Olvidaba decirle que nuestro convoy viene escoltado por la cañonera *Itajahy.*

Adios, su amigo.

Baltazar.

Operaciones de guerra.

La ansiedad pública ha sido satisfecha con la llegada del *Pampero.*

Las fuerzas que ocuparon la ciudad de Corrientes el dia 25 de Mayo se embarcaron el 26 á la noche, sin ser molestadas por nadie, y desembarcaron en el Rincon de Ceballos, ocho leguas mas abajo de Corrientes, tambien sin encontrar resistencias.

¿Cuales son los motivos que han decidido la evacuacion de Corrientes?

Lo dice la carta de nuestro corresponsal del Ejército.

El enemigo habia recibido refuerzos considerables por el *Paso de la Patria.* En Corrientes habia carencia absoluta de alimentos para nuestras fuerzas.

Entonces, pues, el General Paunero que acababa de obtener una brillante victoria en la toma de la ciudad de Corrientes, decidió la evacuacion de la plaza, en primer lugar para no esponer en un segundo combate con desventajas inmensas el fruto de su victoria del 25, en segundo lugar porque necesitaba llevar sus soldados donde hubiese recursos de boca, y en tercero porque era de gran conveniencia dejar á la escuadra brasilera espedita para ocupar las *tres bocas* y cortar la comunicacion del Paraguay con Corrientes por el Paso de la Patria.

¿A donde se dirije ahora el General Paunero?

Eso es lo que se ignora; pero debemos presumir que alguna operacion militar tiene combinada para impedir que el ejército paraguayo avance.

Por lo pronto, tenemos ya ese ejército pasado en el Rio Santa Lucia con las fuerzas correntinas á su frente á la infanteria y artilleria con que opera el General Paunero á retaguardia.

Si el General Urquiza acelera sus marchas como debe suponerse, ese ejército de Robles vá á verse en sérios conflictos sinó retrocede inmediatamente como es nuestra creencia.

La operacion sobre Corrientes nos ha dado pues una ventajosísima posicion, tanto mas importante, si se recuerda que recien aglomeramos nuestros elementos militares, y que con los pocos reunidos es que se ha contenido la marcha del invasor.

Somos enemigos de hacer planes de campaña por la prensa, que nunca tienen mas fundamento que los que hacen los *mariscales de salon y de café*; pero antes los resultados que se palpan, bien podemos decir que nuestras fuerzas, apesar de su pequeño número están operando con un éxito brillante en la provincia de Corrientes.

Detalles verbales.

El Coronel Federico Baez, llegado ayer en el *Pampero,* nos dá las noticias siguientes:

Se calcula que los paraguayos han perdido como *setecientos* hombres en la toma de Corrientes:

Los heridos paraguayos en su mayor parte han quedado en Corrientes.

El *Pampero* salió el 29 del Rincon de Ceballos (entre el Empedrado y Bella-Vista) y allí quedaban acampadas nuestras fuerzas de infantería y artillería.

Habia llegado el vapor *Hércules* y el Comandante Nelson con su escuadron de artillería y las 18 piezas que llevaba.

El 4 de línea que iba en el *Esmeralda,* fué encontrado por el *Pampero* mas arriba de Goya.

El *Buenos Aires* que conducia la lejion Giribone salió antes de ayer de Santa Helena.

El *Guardia Nacional* quedaba en San Nicolás tomando el batallon de esa ciudad.

La escuadra brasilera subió para las Tres bocas al mismo tiempo que nuestras tropas bajaron de Corrientes.

Se tenia noticia de que un escuadron de caballaría habria entrado á la ciudad de Corrientes despues que fué evacuada por nuestras fuerzas.

El General Paunero hizo embarcar en Corrientes las familias mas comprometidas que allí habia.

Se ha tomado bastante armamento y municiones en Corrientes.

Los prisioneros paraguayos han sido repartidos entre los cuerpos de línea.

El número de muertos que han tenido nuestras tropas, es relativamente pequeño, no así el de heridos que ascienden á cerca de doscientos.

No se confirma.

La *Nacion* de ayer á *última hora* dá la noticia siguiente:

MUY IMPORTANTE—DERROTA DE 2,000 PARAGUAYOS POR 200 SOLDADOS CORRENTINOS—Persona caracterizada nos escribe de Santa Fé, la siguiente importantísima noticia:

"Casi al mismo tiempo que el General Paunero tomaba á Corrientes, el Comandante Villegas, con solo *doscientos* hombres, en los campos de San Cosme ha batido y derrotado á dos mil paraguayos; causándoles mas de trescientos hombres de pérdida.

"No tenemos mas detalles de este notable hecho de armas, digno de los tiempos heróicos, pero podemos garantir la circunspecion y buenos informes de la persona caracterizada que nos escribe.

"Ahora se aplica la noticia que circuló con tanta generalidad del combate entre fuerzas paraguayas y brasileras, y de la derrota de las primeras."

Hasta ahí la *Nacion.*

Hemos tratado de averiguar si algo habia de positivo en esa noticia; pero el *Pampero* llegado ayer nada dice á su respecto.

Debemos suponer, pues, que esa noticia no tiene fundamento, como otros tantos rumores falsos que circulan. Si ella fuera cierta se sabria ya, tratándose de un hecho de tanta importancia.

Quizá el hecho de armas que se refiere sea el que ha tenido lugar sobre el Rio Santa Lucia.

El Comandante Carreras.

Ayer llegó al mando del "Pampero."

Muchos de los heridos que ha traido nos dicen que no tienen palabras con que elojiar la conducta del bravo y humanitario Comandante Carreras.

Esto no nos sorprende.

Carreras, á mas de ser un valiente, es un hombre de gran corazon.

La circunstancia de haber llegado enfermo, nos ha privado hasta ahora del placer de verlo; pero él, ha tenido la fineza de darnos las siguientes noticias:

Mi querido amigo:

Las noticias que puedo darle son, que mi buque conduce 200 heridos.

Nuestras fuerzas despues de ser reembarcadas en Corrientes las desembarcamos en *San Lorenzo,* de donde partí, conduciendo los heridos.

La Escuadra Brasilera partió el 27 para las tres bocas segun se me ha dicho por conducto de uno de los gefes brasileros.

Corrientes el 27 quedó acéfalo de autoridades, y ni al dia siguiente osaron los Paraguayos entrar á la ciudad.

Vengo enfermo, y es por este motivo que no he pasado á verlo en el momento de mi desembarco, sin embargo lo haré mañana.

Como siempre su amigo affmo.

Pedro J. Carreras.

Junio 3 de 1865.

RENDICION DEL EJERCITO DE LEE

Correspondencia cambiada sobre el particular

APROBACION DE LA CAPITULACION.

HONORES DECRETADOS CON ESE MOTIVO.

A la bondad de un caballero americano debemos los siguientes importantes documentos sobre la rendicion del ejército de Lee. Vienen en un diario de los Estados Unidos, de donde ese caballero los ha traducido.

Creemos que es el único ejemplar venido en el paquete:

El Secretario Stanton al General Dix.

Departamento de Guerra, Washington Abril 9—9 p. m.

Al General Dix.

(Nueva York.)

Este Departamento ha recibido hoy el parte oficial de la rendicion del General Lee con su ejército, al Teniente General Grant bajo los términos propuestos por el General Grant.

E. M. Stanton.
Secretario de Guerra.

El General Grant al Secretario Stanton.

Cuartel General de los E. U., Abril 9, 4. 30 p. m.

Hon E. M. Stanton, Secretario de Guerra

El General Lee se rindió esta tarde con su ejército de la Virginia del Norte, bajo los términos propuestos por mí. La correspondencia que acompaña esta, manifestará plenamente las condiciones.

W. S. GRANT.
Teniente General.

Clifton Stouse Va, Abril 9 de 1865.

Hon E. M. Stanton, Secretario de Guerra

La siguiente correspondencia ha tenido lugar entre el General Lee y yo—Durante ella no ha habido relajacion ninguna en el persiguimiento.

W. S. GRANT.
Teniente General.

El General Grant al General Lee.

Abril 7 de 1865.

General R. E. Lee mandando el ejército confederado.

General:

El resultado de la última semana debe convencerle á vd. de la inutilidad de mas resistencia de parte del ejército de la Virjinia del Norte. Yo lo creo así y no quiero asumir la responsabilidad de mas derrame de sangre, le pido á vd. la rendicion de esta parte del ejército confederado conocido como el ejército de la Virjinia del Norte.

Su humilde servidor,

W. S. GRANT.
Teniente General, mandando los ejércitos de E. U.

El General Lee al General Grant.

Abril 7 de 1865.

General:

Acuso recibo de su nota de esta fecha. Aunque no enteramente convencido de la inutilidad de mas resistencia de parte del ejército de la Virjinia, apruebo su deseo de evitar la inútil efusion de sangre, y por consiguiente—ántes de considerar su propuesta—le pido á vd. sus condiciones.

R. E. Lee.
General.

Al Teniente General W. S. Grant, mandando los ejércitos de Estados Unidos.

El General Grant al General Lee.

Abril 8 de 1865.

Al General R. E. Lee, mandando el ejército confederado.

General:

Su nota de anoche, en respuesta de la mia de la misma fecha, preguntando las condiciones sobre que recibiria la rendicion del ejército de la Virjinia del Norte, es recien recibida. En respuesta digo, que la paz, siendo mi primer objeto, insistiré solamente sobre una condicion.

Que los hombres rendidos serán incapacitados para volver á tomar las armas contra el gobierno de los Estados Unidos hasta ser propiamente canjeados. Con el objeto de arreglar definitivamente los términos sobre los que será recibida la rendicion del ejército de la Virginia del Norte le encontraré á vd., ó nombraré oficiales á encontrar á cualesquiera oficiales nombrados por vd. á donde vd. quiera.

Su humilde servidor—

W. S. GRANT.
Teniente General, mandando los Ejércitos de E. U.

El General Lee al General Grant.

Abril 8 de 1865.

General:

Recibí ahora tarde su nota de hoy contestando la mia de ayer. No tengo la intencion de proponer la rendicion del ejército de la Virginia del Norte, sino pedirle á vd. los términos de su propuesta. Francamente, creo que ha llegado todavia el tiempo para rendirme.

Pero como la restauracion de la paz debe ser el único objeto de todos, quiero saber si sus propuestas contribuirán á tal fin. No puedo, pues, encontrarle á vd. para rendirle el ejército de la Virginia del Norte, pero tanto como su propuesta pueda afectar las fuerzas confederadas bajo mi mando y contribuir á la restauracion de la paz, tendré gusto en encontrarle á vd. á las diez de la mañana sobre el camino viejo de las diligencias á Richmond entre los piquetes de ambos ejércitos.

Su humilde servidor—

R. E. LEE.
General E. E. Confederados.

Al Teniente General Grant, mandando los Ejércitos de Estados Unidos.

El General Grant al General Lee.

Abril 9 de 1865.

Al General Lee, mandando los Ejércitos Confederados.

Su nota de esta fecha, es en este momento (las once y cincuenta minutos p. m.) recibida. A causa de haber pasado del camino Richmond y Lynchburg al camino Tarmville y Lymchburg—estoy al escribir esta—cuatro millas al Oeste de la Iglesia Walter—pasaré al momento al frente para encontrarle á vd. Cualquiera noticia, enviada sobre este camino indicando precisamente el punto donde tendrá lugar la entrevista, me encontrará.

Su humilde servidor

W. S. GRANT.
Teniente General.

El General Grant al General Lee.

Appomattox Court House, Abril 9 de 1865.

Al General Lee mandando el Ejército Confederado.

Segun mi carta del 8 del corriente, propongo recibir la rendicion del ejército de la Virginia del Norte sobre las condiciones siguientes:

Listas de todos los hombres y oficiales serán hechas en duplicado—una cópia será dada al oficial que yo nombre, otra será retenida por el oficial que vd. designe. Los oficiales darán su palabra de honor de no llevar las armas contra el gobierno de los Estados Unidos hasta no ser propiamente cangeados, y cada comandante de regimiento y compañía dará igual palabra para los hombres bajo su mando. Todas las armas, artilleria, y propiedad del ejército serán entregadas á los oficiales que para ese objeto yo designe. En esto no incluirá ni las armas blancas, ni el equipage, ni los caballos particulares de los oficiales.

Esto hecho, cada oficial y hombre será permitido volver á sus hogares y no serán molestados por el gobierno de los Estados Unidos mientras observen su palabra y las leyes existentes donde vivan.

Su humilde servidor.

W. S. GRANT.
Teniente General.

El General Lee al General Grant.

Cuartel general del ejército de la Virginia del Norte Abril 9 de 1865.

Al Teniente General Grant mandando los ejércitos de los Estados Unidos.

General:

He recibido su carta de esta fecha conteniendo las condiciones propuestas por vd. sobre la rendicion del ejército de la Virginia del Norte. Como son sustancialmente las mismas espresadas en su carta del ocho del corriente—son aceptadas.

Nombraré los oficiales necesarios para cumplir con los estipulados.

Su humilde servidor.

R. E. Lee.
General.

El Secretario Stanton al General Grant.

Departamento de Guerra y Marina—Washington D. C. Abril 9—9 30 p. m.

Al Teniente General Grant.

Gracias á Dios por la gran victoria con que ha coronado á vd. y los bravos ejércitos bajo su mando.

Las gracias de este departamanto, del gobierno, y del pueblo de los Estados Unidos—pues su reverencia y honor han sido merecidas—serán rendidas á los bravos y valientes oficiales y soldados de su ejército por la eternidad.

E. M. Stanton.
Secretario de Guerra.

Departamento de Guerra.

Washington D. C. Abril 9.—10 P. M.

SE ORDENA:

Que se haga una salva de doscientos cañonazos en el cuartel jeneral de cada ejército y departamento, y en cada estacion y arsenal en los Estados Unidos, y en la académia militar de West Point el dia que se reciba esta órden, en conmemoracion de la rendicion del General R. E. Lee y el ejército de la Virjinia del Norte al Teniente General Grant y el ejército bajo su mando. Cópia del recibo y ejecucion de esta órden será hecha al Ayudante General.

E. M. Stanton.
Secretario de Guerra.

Operaciones del General Cáceres.

El *Pampero* supo en Goya que el ejército paraguayo de Robles habia intentado pasar el Rio Santa Lucia, y aun habia pasado alguna fuerza; pero el General Cáceres les cayó encima obligandolos á repasar y conteniendo el resto del ejército.

A la salida del *Pampero* quedaba el ejército de Robles de aquel lado de Santa Lucia y el General Cáceres de este lado del mismo Rio con sus fuerzas.

El Gobernador Lagraña se hallaba en el ejército de Cáceres.

La Escuadra Brasilera.

Esta se hallaba el dia 27 en las *Tres Bocas.*

Desde allí escribe el Gefe Sr. Barroso al ministro brasilero en esta.

No es exacto, pues, que la Escuadra Imperial, subiese á *Humaitá,* como se ha dicho por uno de nuestros cólegas.

Dos cañoneras quedaban frente á Corrientes bloqueando la Ciudad, y la *Itajahy* se hallaba en el *Paso de Ceballos,* donde estaban las fuerzas del General Paunero.

Muertos y heridos.

No hemos podido conseguir hasta este momento la relacion de los muertos y heridos en el combate del 25.

Tratamos de obtenerla para hacer constar en nuestro diario el nombre de los valientes que han caido defendiendo su bandera.

El General Flores.

El General no ha fijado todavia el dia de su marcha á campaña.

Espera todavia algunos objetos que se le deben enviar desde aquí.

CRONICA PARLAMENTARIA.

CONGRESO NACIONAL.

CÁMARA DE SENADORES.

Sesion del Sábado 3 de Junio de 1865.

Leida y aprobada el acta de la anterior se procedió á dar cuenta del despacho de las Comisiones de.

Acto continuo se entró á la órden del dia con el siguiente dictamen de la Comision de Hacienda.

"La Comision de Hacienda ha tomado "en consideracion los dos proyectos de "ley sancionados por la H. C. de Diputados, y remitidos á la aprobacion del Senado, abriendo un crédito suplementario "de ocho millones de pesos fuertes al P. "E. para los gastos que demanda la guerra con el Paraguay, aprobando el acuerdo con el mismo para que la Contaduria "abra una cuenta especial á la cual se imputen provisoriamente los mencionados "gastos, y autorizándolo para procurarse "dentro ó fuera del pais los recursos necesarios y mas urgentemente reclamados "para atender á los que otra guerra demande mientras se realiza el empréstito "de doce millones para que ha sido facultado ya, y encontrando que estas dos leyes son una consecuencia de la situacion "de guerra en que nos ha colocado el Gobierno del Paraguay, tiene la Comision "el honor de acousejaros su aprobacion "en los mismos términos en que viene votado por la H. C. de Diputados.

"Sala de Comisiones del Senado de Buenos Aires, "Mayo 29 de 1865.

"*Uladislao Frias—S. Bustamante*—"*J. B. Barcena.*"

Fundado este por el miembro informante fué aprobado.

En la discusion en particular, el señor Alsina hizo algunas observaciones y el señor Rójo pidió se modificara la redaccion del primer proyecto de los que alude al dictamen y que ya hemos publicado.

No se aceptó la idea, aprobándose tal cual lo propuso la Comision y lo remitió la C. de DD.

Se pasó á un cuarto intermedio.

Vueltos á sus asientos; por mocion hecha por el señor Senador Rojo, se acordó tratar sobre tablas el despacho de la Comision de Negocios Constitucionales acediendo al acuerdo que solicitó el Poder Ejecutivo para nombrar al señor Riestra Ministro Plenipotenciario y Enviado Estraordinario cerca del Gobierno Inglés. Asi se acordó, habiendo sido votado por unanimidad el dicho acuerdo.

Se levantó la sesion dejando para el Martes próximo la discusion del proyecto que concede una prórroga á D. Esteban Rams para la navegacion del Salado.

NOTICIAS GENERALES.

Paquete chileno.

El dia 1° llegó á Montevideo el *Paquete de los Vilos,* salido el 27 de abril del puerto de Queenstown.

Las noticias que trajo no adelantan en nada á las traidas por el *Péluse* de Marcella.

De un momento á otro debe partir para Valparaiso.

El "Era."

Llegó ayer de los puertos del Uruguay.

El lúnes sale para el mismo destino.

El "Rio de la Plata."

Llegó ayer de Montevideo, y siguió viaje para el Uruguay.

Coquimbo.

El dia 2 fué el aniversario de la mas grande y heróica batalla que tuvo que empeñar la revolucion oriental.

Contribucion Directa.

El 31 del presente espira el plazo fijado para verificar el pago de la Contribucion Directa.

Tenganlo presente los contribuyentes, pues de otra manera tendrán que pagar la multa que establece la ley para los que no pagan en tiempo.

Flores y perlas.

Para hoy tenemos en la Victoria este precioso drama.

A propósito de esto, diremos que la Comision de Socorros ha permitido que los adornos que sirvieron para la funcion de anoche, sirvan tambien para la de hoy.

Curioso.

Cavando los cimientos para la obra del Mercado Viejo, se ha descubierto algo curioso.

Casi á la mitad del mercado se ha descubierto una bóveda subterráneo, que va en direccion á la calle de Potosí.

Todavia no se ha esplorado todo.

Se han encontrado varios objetos, como ser espadas antiquísimas, balas, gran cantidad de pólvora deteriorada por la accion del tiempo y gran cantidad de cabello, principalmente de muger.

Entendemos que se van á seguir los trabajos hasta dar con el fin del subterráneo ese.

Quien sabe lo que pueda descubrirse.

En todo caso, hemos de procurar informar á nuestros lectores.

Atar-Gull.

Este precioso drama lo repite esta noche el franco argentino.

Vista la aceptacion que tuvo la otra noche, estamos ciertos que el teatro estará lleno luego.

Maria de Rohan.

Colon nos ofrece esta noche esta ópera. Quedan avisados los aficionados.

Gualeguaychú.

—Habia sido reconocido el coronel Palma, como gefe de la Guardia Nacional de ese Departamento.

Dice la *Democracia:*

EL GENERAL URQUIZA. El 27 levantó su campamento el general Urquiza, y se dirige á Corrientes á marchas forzadas.

El ejército va todo vestido, pues últimamente recibió el general 6,000 vestuarios mas.

Sociedad Tipográfica Bonaerense.

Por órden del Sr. Vice-Presidente se convoca á los miembros que la componen, para la reunion que tendrá lugar el Domingo 4 las 12 del dia para concluir el proyecto de reformas de Estatutos; se recomienda la mas puntual los asistencia de los señores socios.

Martin A. Fógel.
Secretario interino.

El "Ibicuy."

Sale hoy para el Paraná, Santa Fé y puertos de escala.

Los pasageros se embarcan en la estacion 25 de Mayo á las 10½ de la mañana.

Cañones.

El Viernes se embarcaron seis piezas de cañon, rayadas, con destino al ejército.

Pertenecen al escuadron que debe marchar en breve.

El Pampero.

Despues de tantos dias de ansiedad, llegó ayer á las dos de la tarde el vapor *Pampero,* trayendo á su bordo los heridos que tuvieron nuestras fuerzas en la jernada del 25 y parte de los que dejó el enemigo en el campo de batalla.

El número de unos y otros asciende como á doscientos hombres, segun nos aseguran.

El "Pampero" dejó el 29 al General Paunero en el "Rincon de Zeballos," un poco mas arriba del Empedrado.

Peones de Aduana.

Durante la administracion del señor Bilbao, se pedian semanalmente veinte ó treinta mil pesos para pago de peones, fuera de la cantidad presupuestada para ese objeto.

Pero las cosas han cambiado mucho desde que el señor Aguirre se halla al frente de la Aduana.

Este señor ha creido conveniente quitar el cuidado de los peones á la persona que empleaba en eso el ex-Administrador, y encargar de todo lo concerniente á aquellos al exelente Alcaide señor Martin.

La acertada medida del Sr. Aguirre ha dado los mejores resultados.

He aquí una prueba de ello.

En la presente semana solo son necesarios "tres mil setecientos pesos" no mas de lo presupuestado para peones.

Este solo hecho, prueba lo que es dado esperar de la actual administracion de Aduana.

Concordia

—El *Republicano* elogia el adelanto que se nota en el colegio de niñas de esa ciudad.

—Para el dia 1.° estaba citado el batallon de G. G.

—Habian salido muchas carretas para el ejército, llevando articulos de almacen y tienda.

Fondos Públicos Nacionales.

Al contado 8,200 pesos al 36 3|4.

Vencimientos.

En la Bolsa de Comercio ascendieron ayer los vencimientos á 173,050 pesos fuertes.

Noticias.

El *Pampero* no trajo nada nuevo del teatro de la guerra.

Lo poco que condujo, lo encontrarán nuestros lectores en la carta de nuestro corresponsal del Ejército, que va en otro lugar.

Desembarque.

Desembarcaron ayer tarde los heridos que condujo el *Pampero.*

El Comandante Nelson.

Se habia incorporado ya al General Paunero.

Bolas.

Nuestro cólega el noticiero del *Nacional,* les ha espetado ayer á sus lectores el mas morrudo bolon que pueda imaginarse.

Es el caso que apenas corrió la nueva de la llegada del *Pampero,* nuestro cólega, como si el viento de este nombre empujára su humanidad pusose en un instante en el muelle, donde le encajaron unas cuantas mentiras, que poco momentos despues dió al público en forma de boletin.

Todas las noticias que en su boletin dió son bola y purisima bola.

Merece un par de disciplinazos para que otro dia no se pise la guasca, como dicen nuestros gauchos.

Bolivianos.

1,500 á 21½ por onza.

El Tévere.

Suspendió ayer su salida para Montevideo.

La efectuará hoy.

A la Concordia.

Se dice que en la semana entrante marcharán para ese destino los cuatro batallones con que debe concurrir la campaña de Buenos Aires.

Mas fuerzas.

Segun la carta de nuestro corresponsal del ejército, se esperaba por instantes al vapor *Hércules,* que conduce tropas.

Nueva California.

El *Mercurio* de Valparaiso dá esta noticia:

"El capitan de la barca hamburguesa *Brilliant,* de Otago, comunica que los mineros están abandonando los placeres de oro en las cercanias de Otago, para trasladarse á otros muchos, que acaban de ser descubiertos en las cercanias de Pont Nelson, donde encuentran tanto oro, que un hombre puede lavar en un dia el importe de 100 libras esterlinas ($ 500)."

Renta de Aduana.

La Aduana de Buenos Aires, ha producido en el mes pasado, cerca de veinte y dos millones de pesos.

El "Buenos Aires."

Este vapor que conducia la Lejion Voluntarios, fué hallado por el "Pampero" á la altura de Santa Elena.

Pensiones á los Españoles.

Una correspondencia dirijida de Lima á la *Bolsa* de Arequipa, dice lo siguiente:

El ministerio reunido en consejo, y presidido por el general Pezet, decretó el 15 de Marzo un "premio" de seis mil pesos á favor de la familia del marinero español Estevan Pradera, que asesinó cobardemente á un niño de diez años en el Puerto del Callao, y fué el provocador de la lucha que se entabló entre peruanos y españoles el 5 de febrero.

Ese decreto, que no ha publicado aun ningun periódico, y que debe conocer la América entera, para eterna deshonra de los que la suscriben, dice lo siguiente:

Lima, 15 *de marzo de* 1865.—"Atendiendo y considerando la horfandad y lamentable condicion á que han venido á parar la viuda, los cinco menores hijos y los ancianos padres del cabo de mar *don* Estevan Pradera, por su desgraciada muerte, ocurrida con motivo de los desórdenes del Callao, en 5 de febrero último; y siendo digno de la manificencia del pais aliviar algun tanto la suerte desventurada de esa familia desvalida; el Consejo de Ministros ha sido de parecer unánime, se le dé á la viuda, hijos y ancianos padres de dicho cabo, la cantidad de seis mil pesos, los que se remitirán al Sr. Ministro de Relaciones Esteriores, para que este los ponga á disposicion del gefe de las fuerzas navales españolas surtas en la Bahia del Callao. Comuniquese etc.—Rúbrica de S. E. —*José Allende, Evaristo Gomez Sanchez Pedro Jose Calderon, Jose Garcia Urrutia, Manuel Antonio Zárate.*"

Simpatias en Chile.

Al fondear en Lota la corbeta peruana *Americana,* la poblacion ha manifestado las mas vivas simpatias por la causa de la revolucion peruna.

Si los comisionados de Pezet no hubieran intervenido y el buque hubiera atracado al muelle para tomar carbon, entre chilenos y estranjeros, hubieran atraido infaliblemente á la tripulacion y decidido talvez al mismo comandante

Los comisionados gobiernistas, no encontraron chalupa que quisiera llevarlos abordo y se embarcaron en la falua del capitan del puerto, personage que se ha manifestado muy favorable á la causa que aquellos representan.

Arreglos diplomáticos.

Bajo este mismo epigrafe, dice la "Patria" de Valparaiso lo siguiente:

Hay personas empeñadas en preparar el camino de la opinion pública á una transacion con el representante de la España, en que el honor de Chile seria sacrificado humillada la bandera de nuestro pais.

Se habla de q' es necesario hacer concesiones por una y otra parte, como si nosotros fuéramos responsables de los ridículos é imprudentes reclamos del diplomático español.

Se habla de que el gobierno de Chile debe y puede dar la *bienvenida* á las naves de la España, como si dar la bienvenida á los que han insultado y ajado en el Perú á la América entera, no importase la mas nimereda humillacion.

—¿Qué significa esa bienvenida?

Que los cañones de Chile hagan á la bandera de España un saludo que no se atrevió á conceder el mismo gobierno del Pezet?

¿Que nuestra cancilleria arroje sobre el pais la afrenta de alguna infame palinodia?

¿Que nos reconozcamos culpables, habiendo estado con el derecho?

Ponemos en guardia á la opinion pública contra esas tentativas pérfidas que pueden tener un propósito tan sério como funesto."

Correo del Domingo.

El núm. 75 que se repartirá hoy, trae lo que sigue:

El primer combate—La semana—Los ejércitos de Jérjes—Abraham Lincoln, apuntes biograficos y su retrato—*Recuerdos de D. Bernardo Monteagudo,* por el Dr. D. Bernardo de Irigoyen—*La Hermana de la Caridad—Bancos de los Estados Unidos* en 1860—*Estadistica criminal* del Brasil—*Diario de un médico* (con lámina)—*Poblacion del Brasil—El mendigo,* por D. José N. Lastarria, continuacion—*Aspit,* poesía de D. Alejandro Magariños—*Pablacion del Paraguay,* segun Azara—*Guardia Nacional del Brasil* en 1864.

Felix Diaz y Francisco Paz.

Llegaron ayer en el *Pampero* estos valientes jóvenes que tanto se distinguieron en el combate del 25.

Sus heridas no son graves.

Lo anunciamos á sus amigos.

Maximo Ugalde.

Una víctima mas del bárbaro cacique del Paraguay.

Maximo Ugalde, jóven de 20 años ha muerto como un bravo en el combate del 25.

Marchó voluntario en el batallon 2.° de Línea.

Sabemos que existe una carta del General Paunero, en que hace grandes elogios del arrojo del desgraciado Máximo.

Caja de guerra.

En la Capitania del Puerto se halla una caja de guerra tomada á los paraguayos, que dice: *Viva la República del Paraguay—vencer ó morir.*

Tambien existe un kepí digno de verse por su hechura, y otros objetos.

El "San Fernando".

Este vapor que últimamente llegó á Montevideo conduciendo tropas, debe haber regresado antiyer.

Luto.

En consecuencia del decreto del Congreso Nacional, sus miembros han empezado desde ayer á llevar luto por Abraham Lincoln.

Ese luto concluye mañana.

Heridos.

Entre los que ayer condujo el *Pampero,* viene el Comandante Aldecoa, el Mayor Gauna, y varios otros oficiales.

Los Empleados Nacionales.

Fueron pagos el 1.° del corriente.

Paysaudú.

Tenemos el *Sol de la Libertad.*

Nada de nuevo.

Servando Gomez.

Ha fallecido en Gualeguaychú de una muerte casi repentina.

Mercado.

El 1.° del corriente se abrió al público el mercado de Gualeguaychú.

Acto de justicia.

Leemos en la *Tribuna* Oriental.

Los individuos comprendidos en la siguiente resolucion del Sr. Ministro de Hacienda, fueron degollados por Cames en San José, y en su presencia misma.

Es un acto de justicia y de caridad.

Mnisterio de Hacienda.

Montevideo, Mayo 30 de 1865

El Tesorero prévia intervencion de la Contaduria entregue á la Sra. Da. Plácida Galvan de Silva, madre de D. Felicio, D. Tomás y D. Plácido Silva muertos en la guerra que terminó en Febrero último, la cantidad de cien pesos por vía de socorro.

Rúbrica de S. E.

GOMEZ.

Al Tesorero Gral.

Honores fúnebres.

El Gobierno de la República Oriental ha decretado honores fúnebres al inmortal Lincoln.

La ceremonia debe verificarse hoy.

Cañoneras corazadas.

A fin de concluir cuanto antes las cañoneras corazadas que se construyen en Rio Janeiro, un taller parpticular ha sido encargado de arreglar y agujerear las chapas que deben emplearse en ellas.

Montevideo.

Fechas hasta antiyer.

—Se estaba levantado una suscricion para regalar una casa á la viuda del Coronel Larrobla.

—Ha sido nombrado médico de Policia á propuesta de la Junta de Higiéne Pública, el Dr. D. Eugenio Piquet.

—El siguiente decreto nos hace conocer los cuerpos que han sido movilizados para la guerra al Paraguay.

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo Junio 1° de 1865.

El Gobierno ha dispuesto que los cuerpos que deben marchar á campaña, se pongan á las órdenes del Gefe del E. M. del Ejercito de Operaciones, General D. José A. Acosta.

Los cuerpos que deben movilizarse son los siguientes:

Batallon 24 de Abril.
Idem Florida.
Idem 2° Escuadron de Artilleria Ligera.
Idem Voluntarios del Coronel Fidelis.
Idem del Comandante Bustamante.

Lo que se comunica á V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde á V. S. muchos años.

LORENZO BATLLE.

Sr. General Gefe de E. M. G. José A. Acosta.

—El juéves se probaron los cañones rayados con granada, habiendo dado un buen resultado los últimos tiros desde el cuartel de dragones.

—Se habian decretado para hoy honores fúnebres por la muerte del Presidente Lincoln.

—Con gran actividad se apreslan en el parque, la artilleria y pertrechos de guerra para la nueva cruzada de la libertad.

Renuncia.

El señor Máximo Gamboa cirujano de la frontera Sud, ha renunciado este empleo.

El Gefe de ese punto propone para reemplazarlo al Dr. Prilidiano Pueyrredon.

Vestuario.

Las fuerzas acampadas en Moron recibieron ayer el vestario que les corresponde.

Enrolamiento.

Ha concluido el enrolamiento de los Regimientos N.° 1 y 5 de Campaña.

El Mayor Serrano.

Ha sido nombrado por el Gobierno Nacional, comandante del batallon 3.° movilizado de campaña.

El capitan Inzua.

El Comandante D. Martin Gainza, gefe del Regimiento núm 3 de campaña ha propuesto al Gobierno de la Provincia al capitan Inzua para desempeñar interinamente la mayoria del mismo, mientras dure la ausencia del mayor Serrano.

Banda de musica.

El batallon 4.° de campaña movilizado tiene ya formada su banda de música.

Pedido.

El Coronel Machado ha pedido vestuario y armamento para las fuerzas que guarnecen la frontera costa Sud.

Parte detallado.

No ha llegado por el "Pampero" el parte detallado de la toma de Corrientes.

Heridos.

El mal tiempo impidió ayer que bajasen todos los heridos llegados en el *Pampero.* Vinieeron á tierra 128, los cuales fueron llevados en el acto y cuidadosamente atendidos.

El resto debe bajar hoy.

En la travesía del *Pampero* murieron seis heridos, de los cuales dos eran paraguayos.

HECHOS LOCALES.

No se puede ir mas allá—Decia uno, ponderando un cuadro de paisaje, que los pájaros, engañados de la semejanza, venian á posarse sobre los árboles.

—Pues yo, contestó uno de los oyentes, he visto en la esposicion de Paris otro pais nevado, pintado tan al vivo, que en acercándole el termómetro, luego empezaba á bajar.

—Yo tambien lo he visto, dijo un andaluz, y por mas señas que por haberme acercado sin sombrero á mirarle, me entró una purmonía, que me puso á la vera er sepurcro.

Cuadros de Manzoni—El artista de corazon q' aun quando en su paleta tesoros desconocidos, hoy nos vuelve á ofrecer nuevos lienzos despues de habernos por largo tiempo privado del placer de admirar sus obras.

En la casa de los Sres. Fusoni pueden verse los nuevos trabajos del inteligente Manzoni.

Incompetentes de todo punto para juzgar esas obras, solo nos limitamos á admirarlas y á recomendarlas á nuestros lectores, pues merecen la pena ser vistas.

Del buzon—Hé aquí algo que parece tener relacion con lo que publicamos ayer, tambien encontrado en el buzon.

Sabado....

Tu frente de virgen uo ha querido quemarse con el fuego de mis besos sacrílegos.

Mi amor es impio es verdad, pero es un amor inmenso, ardiente, que tiene algo de infierno, pero que promete las delicias del paraiso!

Virgen de los ojos negros! Perdona si mi alma se hizo esclava de la lumbre purísima que reflejaban dos pupilas de anjel!

Aquel amor fué un amor ¡tranquilo como la risa de un querube, el que tu me inspiras es volcanico, tremendo, irresistible.

......

"Amame ingrata, ó de tus ojos quita
Ese mirar facinador que mata,
Amame ingrata, aparicion bendita,
¡Amame ingrata!"

Heridos—Ayer llegaron nuestros heridos, como tambien los del ejército Paraguayo.

Mañana hemos de ver de publicar la lista de los que tan gloriosamente han combatido por defender nuestros derechos.

¡Quiera Dios que pronto se restablezcan en el seno de sus familias.

Bolas—¡Puff! Que rodar ayer de bolas en un segundo!

De pronto venian dos tremendas, se chocaban, formaban un estallido furioso, y de allí surgia *tal luz,* que todo el mundo quedaba en tinieblas.

—¡Gran noticia! gritaba un viejo en el bajo.

Al momento lo rodearon doscientas personas.

—¿Qué hay? ¿qué hay? le preguntaron mil voces.

—¡Oh! gracias á Dios! esclamó el viejo.

—¿Pero que sucede, señor, que sucede, que ha habido?

—Poca cosa, señores, poca cosa, la noticia que tengo es solo para mi familia...

—No señor, ¡que hable, que hable!

Y lo rodaban al viejo, y medio lo ahogaban.

—Hablaré señores, hablaré. Habeis de saber pues, que hacia dos años que tenia un tumor y se me ha reventado con los apretones!

—¡Viejo del demonio!

Prorrampieron mil voces, y chupó algunos naranjazos.

En otro circulo uno decia:

—Si señores, lo colgaron.

—¿A quién? ¿á quién? preguntaban veinte curiosos.

—A alguien, señores, á alguien deben haber colgado, pues es imposible que no se cuelgue á nadie.

—Cierto, cierto, lo colgaron!

Y todos dijeron ¡lo colgaron, lo colgaron! y de aquí nacieron mil bolas.

Te juro que se habia colgado á la punta de traidores, á Berges, á Lopez en efigie, y á mil paraguayos mas.

¡Vivan las bolas!

Club de Moron—Hé aquí el aviso que se nos remite, referente á esa asociacion:

"Se cita á los Señores socios para hoy á la una del dia, pues tendrá lugar la inauguracion del Club.

La Comision."

Como ese Club significa un progreso en el pueblo de Moron, recomendaremos á los socios no dejen de asistir á la citacion.

Obras de la Sra. de Gorriti—Tenemos en nuestro poder un precioso artículo escrito por uno de los principales literatos respecto de las lindas novelas que se están publicando de esta distinguida escritora.

La falta de espacio nos impide publicarlo hoy; lo haremos en el próximo número.

Teatro de la Victoria—En la funcion que tendrá lugar esta noche, estará el teatro adornado exactamente como estaba anoche.

La "Comision de Socorros", se lo ha permitido á la empresa.

María de Rohan—Esta noche se cantará esta ópera en Colon.

No olvidarse dilletantis.

Salon de Recreo—El concierto semanal, tendrá lugar esta noche como de costumbre.

Recomendamos á los concurrentes, no falten al salon esta noche.

Anécdota Curiosa—La que vá á continuacion retrata á las mil maravillas el spleen de los Ingleses.

Leedla lectora:

Un inglés muy conocido en el boulevard de los Italianos fué llevado una vez á la cárcel por deudas, donde entró de muy mal humor, encolerizándose hasta lo sumo cuando le dijeron que era preciso abandonara el baston que llevaba en la mano.

—Eso si que no, dijo con furia el inglés; mi baston no le confio á nadie.

—Pues es preciso; el reglamento no permite que los presos tengan baston.

—¿Y si llega á perderse?

—No se perderá.

—¿Aun en el caso de que permanezca yo aqui muchos años?

—Eso es lo de menos aqui tiene Vd. un número que representa su baston; consérvele Vd., y á su salida se le devolverá religiosamente.

No hubo mas remedio que resignarse, y nuestro hombre quedó preso sin su baston.

Ahora bien, el inglés pasó año y medio en la cárcel, donde gastaba y triunfaba como cuando estaba libre.

Todo el mundo sabia que era bastante ricopara pagar mil veces la suma que le costaba su libertad, pero habia formado empeño en no satisfacerla.

Sin embargo, al cabo de aquellos diez y ocho meses, hé aquí que en medio de la noche se le ocurre al inglés marcharse á la calle, pero inmediatamente, sin perder un minuto; y dominado por esta idea, llama dando fuertes golpes y pone á toda la casa un movimiento.

No tardaron en llegar los celadores de servio.

—¿Qué quiere Vd. ¿le preguntaron.

—Quiero mrrcharme á la calle; vamos á la alcaidía.

El detenido que paga puede recobrar su libertad á la hora que se le antoje.

Llevaron pues al inglés á la alcaidía, y llamaron al alcaide que apareció con el gorro de dormir.

—Que me abran las puertas, le dijo el inglés, me marcho.

—Nada mas justo; pero antes veremos la cuenta.

—Veámosla

—Tenemos de deuda principal 28,000 francos, á los que hay que añadir por intereses y costas judiciales 7,871 francos 80 céntimos.

—Muy bien, muy bien; venga mi baston.

—Pero es menester que pague Vd. antes.

—Pagaré, ¿no lo estoy diciendo?... venga mi baston, que tengo prisa. Aqui está el número que me entregaron.

—Milor, no puedo menos de repetir que para salir de aquí es indispensable que haya Vd. pagado.

—Estoy cansado de oirlo; mi baston.

—Pague Vd.

—Mi baston.

El alcaide se niega terminantemente á devolver el baston antes de recibir la suma susodicha, y el inglés se obstina en que le den el baston lo primero de todo. Este se enfurece, aquel no menos exasperado porque le han despertado para nada, grita y disputa... hasta que por fin harto de dar voces, manda traer el baston, se le entrega al inglés, y este destornillando el puño, saca de la caña una porcion de billetes de banco, paga su deuda y se vá á la calle á las dos de la mañana.

A propósito de perros—Hé aquí una moda que ha empezado á introducirse en Europa y que probablemente no se arraigará en nuestro suelo, merced á lo acordado por la ilustre Municipalidad en su última sesion.

"Entre las modas mas ridículas que ha inventado el capricho femenil, merece mencionarse la de teñir á los perros falderos de azul, verde ó encarnado, segun el deseo de sus dueñas. En Francia es bastante comun esta metamórfosis, segun dice un periódico de Paris. El *nón plus* de la elegancia es pintar de dos colores al pobre animal. Las damas de Viena, llevando la coquetería al último estremo, han dado ahora en la gracia de pintar al perrito del mismo color del vestido que usan, de modo que si cambian de traje tres veces al dia, lo cual no es mucho cambiar, el desdichado perro tiene que entrar otras tantas veces en el tinte. ¡Algunos individuos de la raza canina envidiaban la suerte de los falderillos! De hoy en adelante, mas veldrá ser perro de ganado.

Epígramas.

Cuando me prendé de Rita
Y ella era dulce y graciosa
La llamaba, gata hermosa,
Gata mia, mi gatita.

Amor cedió con el trato,
Ya Rita no me conviene,
Y llego á pensar que tiene
Siete vidas como el gato.

Mordedura de culebra—En un diario brasilero se lée lo siguiente:

"Creo hacer un servicio á la humanidad dando publicidad á la cura q' se hizo en un esclavo picado por una culebra, cuya cura fué alcanzada por medio de la aplicacion de plumas de *nambú assú* carbonizadas.

"Esa ave que contiene en sí un antidoto tan poderoso contra el veneno de las culebras, es conocida entre nosotros, tambien por *macuco*.

"Dicen que la carne, las plumas, huesos y hasta el mismo escremento carbonizado producen ese saludable efecto.

"El negro enfermo, que, por su sufrimiento piensa que la picadura fué de vibora de cascabel, estuvo á la hora loco furioso y sin habla.

"Se le aplicaron plumas de *nambú-assú* carbonizadas con caña, y al poco tiempo comenzó á arrojar sangre negra, volviendo inmediatamente á la razon, asegurando que nada sentia.

"Desde ese momento, estuvo sosegado pero echando sangre negra por la boca y la orina la cual fué gradualmente clareando; al dia siguiente solo echaba sangre clara en la orina y algunos esgarros de sangre, y al cuarto en fin no habia sintomas de veneno y tenia el pié completamente desinchado.

PARTE COMERCIAL.

Precio corriente del metalico.

Junio 3.—A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos.	Pfs. 251,568
Primer precio........	á 29$10 ct.
Siguientes.........	29$15 á 29$05 ct.
Sábado 10 de Junio....	28$95 á 29$05 ct.
Varios plazos........	á 29$00 ct.
Ultimo al contado....	á 29$05 ct.

Bolsa de Comercio.

METÁLICO.

El metálico ha tenido hoy una pequeña baja como se verá por el detalle de las operaciones que damos á continuacion.

SE VENDIERON.

151768 al contado		29$10 á 29$05 ct.
6000 «	5 Junio	á 29$05 ct.
35000 « «	10 «	28$95 á 29$05 ct.
38000 « «	30 «	28$90 á 28$75 ct.
20000 « «	15 «	á 29$00 ct.

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES.

Al contado 8,200 pesos al 86 3[4.

BOLIVIANOS.

1500 bolivianos á 21½ por onza.

VENCIMIENTOS.

173,050 pesos fuertes.

Frutos.

EN LAS PLAZAS Y DEPÓSITOS.

200 c'rs vacunos campo		á 100$ á 1 03
300 « «	campo 90	á 103$ «
130 «	l'res libre de desecho	á 135$ «
50 « «	«	á 150$ «
80 dc. cs. lanares al barrer		á 85$ docena.
50 « «	«	á 100$ «
350 @ lana mezcla buena		á 69$ @
250 @ borrega		á 58$ @
300 @ « «	«	á 55$ @

Granos.

SE VENDIERON.

200 fanegas trigo bueno		á 168$ fanega.
100 « « «		á 165$ «
200 « « regular	150	á 155$ «
150 « maiz	105	á 107$ «

MONTEVIDEO.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Junio 1.° de 1865.

Muy Sr. mio:

Despues de mi última, el mercado ha estado animado en transacciones de importacion, pues siempre se sigue fraccionando los cargos que tenemos, como se verá en la nota que vá mas abajo.

Hoy hemos tenido varios arribos de Ultramar como se rejistra en el Telegráfo que adjunto.

Entró el vapor chileno *Paquete de los Vilos* de Queenstown de donde salió el 27 de Abril.

Hé aquí los negocios de tres dias:

Por *Capuan* de Rio Janeiro, depósito, 15 sacos café 15$ qq.

Por *Annie Wonrrall* de Liverpool, despachado, 10 cajones galletitas en latas grandes 2$40 cts., 2 id id id chicas 60 id.

Por *San Francois* del Havre, al llegar, 10 bocois quesos de gruyer 32 ct. libra despachado.

Por *Santje Wilhins* de Puerto Alegre, despachado, 150 tercios yerba marca Valencia 1$60 ct. @, 55 id id id Dutra 1.ª 2$40 id id, 15 id id id Estrella 2$30 id id.

Por *Improviso* de Rio Janeiro, despachado, 25 barricas azúcar terciada 1$85 cts. @.

Por *Midas* de igual destino, despachado, 25 barricas azúcar blanca 2$25 cts. @.

Por *Ame E. Shenosud* de Cadiz para entregar en Paysandú 250½ lastres sal, 11 rls. fts. fanega.

Por *Audaz* de Barcelona (en detalle), depósito 150 pipas vino marca Febres, 49$60 cts, 38 cuarterolas id seco, 86$40 id, 11 medias pipas espíritu de 35.° 11 id id anisado 28.° 128$, 95 cajones aceite en lata 4$20 cts., 38 latas y 28 barriles pimenton 4$, 38 sacos garbanzos 5$60 cts. 285 cajas pasas de uva 2$40 id, 95 garrafones anisado 2$60.

Por *Paratons* de Matanzas depósito, 184 cajas azúcar blanca 1.ª 2$55 cts. @, 372 id id id 2.ª 2$30 id id, 214 id id id 3.ª 2$15 id id, 481 id id terciada 1.ª 1$80 id id, 14 id id id 2.ª 1$80 id id.

Por *Perla* de Bahia depósito, 10 pipas caña 80$,

Por *Jantjé Wiskins* de Porto Alegre despachado, 255 tercios yerba marca Dutra 1.ª 2$40 cts. @, 25 id id id 1$92 id depósito.

Por *Monteiro* 1.° de idem idem depósito, 60 tercios marca 1$92 cts @.

De los depósitos 50 tercios yerba paraguaya, 13 y ½ rls. depósito, 30 sacos café 14$50 cts. quintales 74 lios orejones 6$60 cts. despachado, 70 barriles aceitunas sevillanas 1$62 rls. id, 15 cajones mostaza fresca chica y grande 2$70 y 4$70 cts.

El corresponsal.

Montevideo, 2 de Junio de 1865.

Muy Sr. mio:

Los arribos siguen en su esfera; hoy hemos tenido los siguientes:

Puerto Alegre, goleta danesa *Lorenz*, 1317 bultos yerba.

Bahia, bergantin brasilero *Victoria* á B. Faria, caña y azúcar.

Rotterdam, bergantin goleta holandes *Vertronwen* sigue para Buenos Aires.

Barcelona, bergantin español *Restaurador*, vino.

Génova y Tarragona, bergantin goleta italiano *G. Washington*, surtido.

Bahía, bergantin goleta portugues *Semplar*, caña y azúcar.

Habana, barca española *Placida Ruxareo*, azúcar.

Hoy los negocios han estado en calma total pues todo lo que se ha hecho es muy insignificante, salvo la yerba de Paranaguá.

Hé aquí las ventas:

Por *St. Andreos* de Cabo Verde, en fracciones, 3000 fanegas sal, 7½ rls. fts. abordo y 100 cajones aceite kerosene de los Estados Unidos, 80 cts. despachado.

Por *Solferino* de Paranaguá, 800 bultos yerba paranaguá (reventa) 2$14 cts. @ despachado.

Por *Sanjte Viñins* de Puerto Alegre, despachado, 71 tercios yerba marca Dutra 1.ª 2$40 cts. arbs.

Por *Francois* del Havre, al llegar, 25 bocois quesos Gruyer á 80 cts. libra despachado.

Depósito: 50 cajones cohetes 1.° 1$98 cts. depósito, 150 cajones kerosene, 80 cts., 15 barricas cerveza negra 2$ despachado.

El Corresponsal.

BANCOS.

BANCO DE LÓNDRES.

BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

80—CALLE DE PIEDAD—80

CAPITAL—£1.000,000 ESTERLINAS.

La tasa de interés desde el 1.° de Enero de 1865 hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

SE ABONA.

Sobre depósitos á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p. % mas que en cuenta corriente. } **12 p. % al año.**

En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora.

SE COBRA.

Por adelantos en cuenta corriente. Por descuentos de letras y pagarés interés convencional, segun el plazo y otras circunstancias. } **18 p. % al año.**

Buenos Aires, 28 de Diciembre de 1864.

J. H. Green—GERENTE.

BANCO MAUÁ Y Ca.

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que taza de interés desde la fecha, hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE PAPEL MONEDA Y METALICO.

Para los SALDOS á nuestro favor. 18 p. % al año.
Para los SALDOS contra nosotros. 12 p. % al año.

A LOS DEPOSITOS A PLAZO FIJO.

Se abonará interés convencional.

Por Mauá y Ca.
WILLIAM LESLIE.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1865.

EN PLAZA—DESCUENTOS.

Metálico........	1½ p. % á 1½ p. % al mes.
Moneda corriente...	1½ p. % á 2 p. % al mes.

DESPACHO DE ADUANA.

Efectos franceses y alemanes—Dia 3.

Jaime Llavallol é hijos; 1 cajon encomiendas.
Carabajal hermanos; 7 id zuelas para alpargatas.
Hopmann; 2 id camisas crimea.
Schneidervind; 4 id sombreros castor.
Boie hermanos; 6 fardos bolsas de arpillera.
Blaquier y Gimenez; 1 cajon camisas pechera de hilo para niños, 2 id monte-cristo, 4 id de algodon para niños, 1 id muselina de lana negra, 1 id muestra.
Buck y c; 1 id id.
Seyffert y ca; 27 id batas de lana.
Gerbe; 2 id camisas pechera de hilo para niños, 1 id sombreros de castor.
Basille; 1 id id id, 3 id camisas pechera de hilo, 2 id id de hilo, 2 id sombreros.
Ferber y ca; 1 id paño castor negro, 1 id azul ordinario.
Lezica y ca; 3 id camisas surtidas, 1 id trajes para niños.
Stock y ca; 2 id tela de poncho de algodon, 1 id género mezcla para vestidos.
Spruuk; 1 id piano.
Logegaray; 15 fardos alpargatas para hombre, 1 id para niño.

Efectos ingleses—Dia 3.

Bates; 6 cjs tela de poncho vicuña id 4 id bombasí blanco labrado y tela, coleta plomo.
Amorettii; 3 id tripe risado.
Carlisle; 3 id bramante 5 id brin de hilo 1 id género de vestido.
Duguid; 4 id muestras de pellones camisas id para hombre y señora 1 id franela mescla, 2 id chaly pintado.
Fusoni; 1 id brin de hilo.
Isaac; 1 id camisas de señora.
Milligan 3 id brin de hilo 1 id bombasí blanco.
Thompson; 1 id tela de poncho vicuña.

Merceria—Dia 3.

Funt; 3 id merceria surtida.
Carlisle; 8 id muebles y un carruaje
Drable; 2 id cafeteras y azucareras metal vritanico.
Fusoni; 10 barometros, mapas, estéreocopios, comses.
Bazille; 2 id perfumeria surtida.
Rivolta; 1 id armeria flamante.
Tudor; 12 id frascos vacios.
Amoretti; 2 id cochesitos y canastos.
Mozo; 5 cjs seda de cocer.
Curuchet; 2 cjs hilo de zapatero, 1 id cintas para ribete.
Lafrancais; 1 id alhajas surtidas.
Riestra; 29 id muestras.
Bates; 15 id camas de bronce y de hierro.
Loutor; 4 id basilla dorada, 1 id lunas de espejo
Nouguier; 1 id fardes para coches.
Cocqueteaux; 1 id merceria surtida, 3 cjs articulos de fotografia.
Echepareborda; 8 cjs papel de imprenta.
Echegaray; 4 barriles tinta de imprenta.
Makem; 2 id libros impresos, 4 id papel de seda

MARITIMA.

Ultramar—Dia 2.

Génova el 22 de Febrero, barca italiana «Asenzione» 295 toneladas capitan Juan Mateo Olivari á Fratelli Piaggio con 64 pasageros á la órden 100 pipas vino tinto, 40 barriles vino blanco, 25 id id de Malaga, 112 cajones aceite, 45 bolsas castañas secas y 2 barricas id id, 55 cajones y 4 barricas conservas de tomate, 690 cajones fideos y 44 bolsas id, 25 barricas alpiste, 1 cajon ropa blanca, 79 cajones almendras peladas, 2,000 cajones higos secos, 15 barricas quesos, 1 casco flor camomila, 12 cajones pitos de yeso. 1882 piedras de vereda, 90800 baldozas de barro, 64 cjs. marmol á A. Digiovani 50 balas papel estraza. á C. Agustini, 1 cajon con 1 cuadro al oleo, á Santiago Vattione 65 cajones aceite, 61 id id 7 cjs. conservas de tomate, 21 cjs. hongos secos, 1 cajon semilla, 1 cajon nueces á F. Sturla 665 cajones fideos, 12 cajones pitos de yeso, 10 cajones conservas alimenticias, 50 cajones castañas frescas 100 cajones higos secos, 1 cajon frutas secas, 6 atados tabletas, 5 bolsas papel estraza, 6 bolsas papel azul, 1 id colorado, 1 cajon con cuchillos, flores etc. 1 cajon con 10 hormas de cobre, 1 cajon 2 cueros cernidores, 1 bulto madera.

Dia 3.

Uruguay, vapornacional «Era» con 39 pasageros.
Montevideo, vapor inglés «Rio de la Plata» 150 id.
Corrientes, vapor de guerra nacional «Pampero»

Cabotaje—Dia 3.

Islas pailebot «Florida» á Nuñez y ca. 30 carradas leña.
Id balandra «Leocadia» á id id, 20 id id.
Corrientes, goleta «Asuncion» de Corrientes, á Nuñez y ca. 400 tirantillos, 120000 naranjas.
Santa Fé Goleta «Clodomira» de Santa Fé, á S. Rughi, á Perez 400 fanegas carbon, 1280 ℔ porotos
San Fernando «Nuestra Señora de Agao» á Nuñez y ca. 100 @ papas.

Cerraron registro—Dia 2.

Habana barca española «Boa» por Lenguik y ca. 100 cueros vacunos, 11499½ lbs. carne salada, 12 qq. carne seca.

Salidas—Dia 2.

Paysandú, bergantin goleta belga «Anna»
Amberes, barca inglesa «Lorton Vale»
Montevideo, bergantin goleta nacional «Cometa»

Dia 3.

Uruguay, vapor inglés «Rio de la Plata»
Montevideo, vapor italiano «Tevere»

SECCION JUDICIAL

Superior Tribunal de Justicia.

CAUSAS PARA VERSE EN ESTE SUPERIOR TRIBUNAL EN LOS DIAS QUE SE INDICAN.

SEÑORES JUECES:

Sala de lo Civil.

Lúnes 5.

Todos los Sres. del Superior Tribunal de Justicia—Visita general de Cárcel.

(En el acuerdo.)

Los cinco Sres. de esta sala—Memorias testamentaria de D. Andres Rodriguez, D. Francisco Cabral, D. Federico Napoleon, Da. Petrona Braga y Da. Francisca Ortega—Consulta.

Mártes 6.

Los mismos—Mercantil—Varios acreedores del concurso Terencio Courran con el Juez Comisario del mismo, sobre que se nombre un sindico comerciante—Apelacion en relacion—Abogado el Dr. Quintana.

Los mismos—D. Juan Gregorio Bargas por si y á nombre de los herederos de D. Juan Nuñez, contra Don Luis Cabonas sobre deslinde de unos terrenos de estancia.

Miércoles 7.

Los mismos—Da. Fortunata Rivas contra D. Augusto Denegri y D. Bartolomé Carosini sobre mejor derecho á la propiedad de una finca—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Matheu y Esteves Sagui—Procurador Campos.

Los mismos menos el Sr. Salas—D. Ramon Auzó con D. José Maria Peña por cobro de pesos—Apelacion—Abogados Dres. Lezica y Argerich.

Juéves 8.

Los cinco Sres. de esta sala—D. Antonio Renochio con D. Miguel Cabrera sobre denuncia de obra nueva—Apelacion—Abogados Dres Argerich y Palacios (D. Pedro)—Procurador Sagasta.

Los mismos—El curador ad litem de los menores hijos de D. Miguel Rebol contra D. José Rebol sobre nulidad de una venta—Apelacion—Abogados Dres. Obarrio y Elizalde (D. Francisco)

Artículos y acuerdos.

Viérnes 9.

Los mismos—Criminal, contra Pedro Leon Martinez por quiebra fraudulenta—Apelacion—Defensor el Dr. Argerich—Procurador Frugoni.

Los mismos—D. Vicenti Berlengeri (hoy su sucesion) contra D. Roque Aguilar sobre desalojo de un campo—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Villegas y Montes de Oca—Procurador Saenz.

Sábado 10.

Los mismos—Da. Paula Ruiz contra D. Federico Solar sobre alimentos y litis espensas—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Navarro Viola y Argerich—Procurador Soler.

Los mismos—Da. Catalina Peralta de Hortiguera con Da. Francisca Suarez sobre cumplimiento de una obligacion—Apelacion—Abogados Dres. Irigoyen (D. Bernardo) y Avellaneda—Procurador Sagasta.

Juez semanero—*El Sr. Salas*
Id Civil de Semana—El *Dr. Echeverria.*
Escribanos de Semana—*Calleja.*
Escribanos de semana, nombrados con arreglo á la acordada de 1.° de Agosto de 1864
D. José Boada y D. Avelino Cruz.

Sala de lo Criminal y de lo Mercantil en el mes de Mayo.

Lúnes 5.

Visita general de Cárcel.

Articulos y acuerdos en el Superior Tribunal de Justicia y en esta sala

(En el acuerdo.)

Mártes 6.

Los cinco Sres. de esta sala criminal—contra Lucas Navarro, por acometer con armas y robo—Consulta.

Los mismos—Criminal contra Javier Rodriguez por homicidio—Consulta.

Miércoles 7.

Todos menos el señor Medina—Correccional contra Juan Bautista Fernan por heridas—Apelacion—Procurador Frugoni.

Los cinco Sres. Mercantil—D. Pedro Claypole contra Rennie Towedie y ca. por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Obarrio y Zavaleta.

Juéves 8.

(En el acuerdo.)

Los mismos—Criminal contra Juan Noriega por heridas—Consulta.

Los mismos—Criminal contra Marcos Leberone y Juan Raggio por estafa—Consulta.

Articulos y acuerdos.

Viérnes 9.

Todos menos el Sr. Medina—Correccional contra Zenon Medina por robo—Apelacion—Procurador Frugoni.

Los cinco Sres. —Mercantil—D. Antonio Rosan con D. Mariano Saraví por cobro de pesos—Apelacion—Abogados Dres. Palacios (D. Aurelio) y Matheu.

Sábado 10.

Los mismos—Da. Mercedes Almada de Quiroga con Da. Mercedes Garcia de Hernandez sobre derechos hereditarios á la testamentaria de D. Laureano Almada—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Saenz Peña y Almeira—Procuradores Doyhenard y Montoro.

Juez semanero—*Sr. Font.*
Id. del crimen de semana—*Dr. Langenheim.*
Defensor de pobres en lo criminal—*Dr Covache.*
Procurador de id—*Folkenand.*
Escribano—*Miliavaca.*
Escribanos de semana—*Boado y Cruz.*

Buenos Aires, Junio 3 de 1865.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO COLON

OPERA ITALIANA

17.ª funcion del 2.° abono.

PARA EL DOMINGO 4 DE JUNIO DE 1865.

MARIA DE ROHAM

A las 8.

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia Dramatica Española

8.ª funcion del 11.° abono.

PARA EL DOMINGO 4 DE JUNIO DE 1865.

El interesante drama en 3 actos que tanta aceptacion ha tenido siempre que se ha ejecutado, original de D. M. Larra, titulado:

FLORES Y PERLAS
O EL AMOR DE MADRE

Dirijido por el Sr. Vilardebó, acompañandole la Sra. Carbajo y demas partes.

Finalizando con la peti-pieza

Andese vd. con bromas

A las 7½

NOTA—Están en ensayo los dramas nuevos «La torre de Lóndres» «Matrimonio de conciencia» y la graciosa comedia «La capa.»

THEATRE FRANCO-ARGENTIN

BOUFFES PARISIENS

SOUS LA DIRECTION DE MR. D'HOTE.

Dimanche 4 Juin 1865.

22eme representation du 11eme abonnement.

Second représentation

ATAR GULL

Ou la vengeance d'un noir.

Drame en 3 actes et 9 tableaux.
Tiré du roman d'Eugene Sue par Mrs. Anicet Bourgeois et Michel Masson.
Musique nouvelle de Mr. Poppe chef d'orchestre.
Décoration de Mr. Casanova.

On commencera a 8 h. précises

SALON DE RECREO.

Recoba Nueva numero 102

Hoy Domingo 4 de Junio y toda la semana se pondrán en exhibicion las siguientes hermosas vistas de grande efecto:

1.ª Ultimos sucesos de la guerra de Méjico, llegada de los prisioneros delante de la ciudad de Puebla, caidos en la toma de Oajaca.

2.ª Guerra del Paraguay; toma de los vapores «25 de Mayo» y «Gualeguay» por la escuadra paraguaya, en el puerto de Corrientes, tomada al tiempo de irse al abordaje.

3.ª Corrida de toros; combate entre un toro y un elefante, en una corrida de toros en Madrid.

4.ª Gran baile dado en honor del Presidente Lincoln en los grandes salones del Capitolio, en Washington, (Norte-América.)

5.ª Bombardeo de la ciudad de Paysandú por la escuadra brasilera en combinacion con el ejército del General Flores.

6.ª Vista del Louvre y del puente de los Santos Padres, en Paris.

7.ª Toma de Palermo, el General Garibaldi á la cabeza de sus voluntarios, ataca y entra en Palermo por la puerta Termine.

8.ª Panorama de la ciudad de Venecia, tomada desde la iglesia de San Márcos.

9.ª Campamento del ejército de Buenos Aires en el Rosario, y vista de la ciudad.

10.ª Encarnizado combate entre los Confederados y Federales al mando del General Grant (Guerra civil de Norte-América).

11.ª Episadio de la guerra de Oriente, una cantinera asistiendo á unos zuavos heridos, en el campo de batalla.

12.ª Historia sagrada, José huyendo la mujer de Putifar.

13.ª Hospital de sangre en San Nicolás.

PRECIOS.

Entrada general........	5 pesos.
Id. para niños.........	3 "

AVISOS NUEVOS.

Aritmética decimal, sistema métrico, teneduria de libres por partida doble, frances, castellano, traducciones, lecciones particulares, calle de Cuyo No. 186. j4 2d

Aprendiz—Confitero se necesita uno en la calle de Rivadavia núm. 526 j4 2d

Alquilasé La linda casa calle Charcas número 162, tiene cuatro buenas piezas empapeladas ydemas oficinas, su precio quinientos ps. las llaves yel interesado Florida 22. j4 2d

A los gefes y oficiales

En la merceria calle de la Piedad No. 284 al lado de San Miguel, se han recibido unos lindisimos pantalones impermeables aparentes para campaña, tambien guantes de goma muy gruesos. j4 2d

A los sastres y costureras: en la calle Rivadavia No. 815 se componen toda clase de máquinas de coser con toda perfeccion y tambien se hace toda pieza para dichas máquinas. j4 2d

Ama de leche—Se necesita una, se preferirá que sea estrangera en la calle del Cerrito No. 40 darán razon. j4 2d

¡ATENCION!

Ha desaparecido ayer 2, de la casa calle de Potosí No. 316 una morena jóven como de 17 años de edad, colocada por el defensor de menores. Lleva vestido de lana á cuadros verdes y pañuelo de medio merino negro con guardas de color. Es algo gruesa de cuerpo, estatura regular y pelo abundante, se llama Baldomera Medina; se gratificará á quien la presente ó de noticias, previniendo á quien la oculte sin dar parte á la Defensuria de Menores ó á la policia que se le hará responsable y pagará la multa establecida. j3 3d

Al comercio yo el abajo firmado declaro que he vendido mi sastreria situada en la calle del Buen Orden No. 165, al Sr. D. Guillermo Shiemer; las personas que tengan reclamo, pasarán en el término de tres dias á contar desde la fecha—Junio 4 de 1865.
j4 3d *Federico Costa.*

Arquitecto acaba de llegar á esta ciudad un frances que desea encontrar ocupaciones en su arte de arquitectura, sea para la direccion de toda clase de construcciones de edificios, asi mismo para tener cuenta de todos los operarios y materiales que necesiten para cualquier edificio. Las personas que gusten honrarlo con su confianza quedarán servidos con puntualidad, pueden dirijirse á la calle de Tucuman No. 65. j4 2d

ALMACEN SAUBIDET

164—POTOSI—164

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1820.

Lo siguiente es bueno y barato, azucar refinada 3$ 2 rls ℔, yerba paraguaya pura 18$ ℔, id misionera 5$ ℔, vino carlon, 2$ cuarta, aguardiente de 35 grados para quemar 5½ $, id vino piorato 3$, id id añejo 4½ id, aceite español de comer 6$ ℔, id kerosene 30$ galon, y muchos otros articulos.

Coñac fino de Robin, Martell, Wherthingstons, Bernard, Durand, etc.

Rom de Jamaica.
Vinos, jerez y oporto.
Licores kerman y otros.
Ginebra de holanda.
Frutas en aguardiente.
Galletitas inglesas.

Canastos para ropa, comoditas de la india, dameros, relojes americanos, tinajas, agua de colonia, alcenas, lamparas para kerosene, estuches de cirugia, loza surtida, aceitunas rellenas.

Mostaza en grano y polvo.
Lino en grano y polvo.
Cebada inglesa, aceite castor.
Aceite de almendras, azufre.
Goma en polvo y en grano.

Dulce de membrillo y otros, velas de cera y estearina gara iglesias, escobas plumeros y

Rico chocolate español á 15$ libra. j4 3d

Baratillo sin igual de sanguijuelas hamburguesas y francesas, grandes y buenas, se venden en la barberia calle de la Victoria No. 44 bajos de Escalada. j4 2d

Cocinero—Se necesita uno y que sirva para mandados calle de Lima No. 105 escusado se presente sin recomendaciones. j4 2d

Concurso de Don Pedro Pablo Ponce—El sindico de este concurso deseoso de dar un dividendo á los acreedores, les previene que con sus respectivos documentos ocurran á la calle de Bolivar No. 59 para proceder á la verificacion de sus créditos en los dias 5 6 y 7 del presente, desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde—Buenos Aires Junio 4 de 1865. j4 3d

Costurera—Se necesitan en la calle de Belgrano No. 150. j4 2d

Cigarros de Virginia legitimos de Brissago y Ascona, se venden por mayor calle de la Defensa No. 45. j4 3d

Caballo—Se ha encontrado uno bayo con silla y freno, el dueño puede ocurrir en la caballeriza calle de Esmeralda No. 102 j4 2d

Colocacion para un hombre que entienda la fabricacion de galletitas americanas y un cocinero, la hay en la calle de Tucuman No. 301. j4 2d

Cocinera—Se necesita una buena estrangera en la calle de la Defensa No. 58. j4 2

Cocineras, cocineros, mucamos, y mucamas, hay colocacion en la agencia de Guerreros calle San Martin 93, en la misma hay amas de leche para colocar. j4 2d

Carro de muebles con dos guarniciones aparentes para mudanzas, para verlo calle Bolivar No. 152, fabrica de carruages y tratar San Martin 320. j4 6d

Cocinero—Se necesita uno con buenas recomendaciones, en la calle de las piedras No 47.

Capas de verdadera lona de crimea de varios tamaños brin de Rusia de todas clases, lonas francesa, inglesa, de Rusia y alemana; para carros para parvas y saladeros gran surtido de jergon, vestidos encerados áuso de campo, capotes de lona forrada de balleta; se encarga ne todos trabajos de lona, cose y arregla las alfombras, calle Cangallo 36. j4 2d

CASA DE SANIDAD

281—INDEPENDENCIA—281

La direccion de este establecimiento único en el pais situado en un paraje el mas saludable, con salas grandes espaciosas bien ventiladas, con piezas por separado y de todo independientes, jardin y mirador para recreo, provisto de todo lo necesario para

BAÑOS DE VAPOR
Y MEDICINALES
DE APARATOS ELECTRICOS

Para aplicaciones médicas; con todas las comodidades, en fin, y las condiciones higiénicas, se encarga de la

ASISTENCIA
DE LOS ENFERMOS

Por una pension diaria, que varia segun las clases y las enfermedades. 4j 2d

D. Juan M. Tárrago.
Q. E. P. D.
FALLECIÓ EL 25 DE MAYO DE 1865.

Da. Emilia M. de Tárrago, esposa, D. Juan Tárrago y Da. Ramona C. de Tarrago, padres, D. Cirilo Martinez y Da. Gregoria D. de Martinez, padres políticos, sus hijas, hermanos, hermanos politicos y demas deudos, suplican á las personas de su amistad se sirvan acompañarlos al funeral rezado á encomendar el alma de dicho finado, que se ha de celebrar en la parroquia de San Nicolás de Bari, el Miércoles 7 del corriente á las 10 de la mañana, por cuyo acto religioso vivirán eternamente agradecidos. Advirtiendo que esta es la única invitacion.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. j4 3d

Dn. Juan Bautista Olazarri.
Q. E. P. D.
FALLECIÓ EL 5 DE JUNIO DE 1864.

Su hermano Victoriano Olazarri y demas deudos, invitan á sus amigos y relaciones á rogar á Dios por el alma de dicho finado, en el funeral de cabo de año que tendrá lugar el Lunes 5 de Junio á las 10 ½ de la mañana en el templo de Nuestra Señora de las Mercedes, favor á que quedarán agradecidos. j4 1d

Dependiente para Quilmes, se necesita uno de 16 á 18 años ocurran calle del Perú No. 17 j4 2d

El Sabado 3 de Junio se ha desaparecido un loro en la calle de la Florida No. 84, se dará una buena gratificacien al que lo entregue. j3 2d

Escuela Politecnica

38—BELGRANO—38

A pedimiento de varios jóvenes se le ha abierto en este establecimiento una clase nocturna de matemáticas para adultos, en la cual se enseñará todas las materias exigidas para el exámen de agrimensor segun los testos adoptados por el Departamento Topográfico.

El estipendio mensual es de 80 m/c.—Buenos Aires Junio 1 de 1865.

j4 3d El Director—*Francisco Rave.*

Felpudos—En la libreria Maravilla Literaria calle de Rivadavia 291, se hallarán á venta por mayor y menor á razon de 100 pesos m/c. la docena y 10 pesos uno. j4 2d

Hoy Domingo 4

A las 12 se rematará calle del Perú No. 512 y 514 (entre Brasil y Garay), una casa y dos terrenos. A las 2 de la tarde, un terreno de esquina, calle de Venezuela y Solis, muy bien situado. A las 3 de la tarde una casa central, calle de Méjico No. 293, por ausentarse su dueño.
j4 1d *Cárlos Ristorini.*

Interesante—A los buenos cocineros ó cocineras se necesita en la calle de Suipacha núm. 12 será escusado se presente si no es bien inteligente en el ramo de cocina á mas se necesita una persona para la costura. j4 4d

Importante noticia—Leche de burra de superior calidad, se vende en la calle del Cerrito No 10 por la mañana hasta las 9 y por la tarde de las 5 hasta las 10 de la noche. j4 2d

Juan Spraggons—Tendrá la bondad de presentarse en el estudio del Dr. Quintana, el Lúnes 5 del corriente. j4 2d

Jardinero—Se necesita uno en la calle de Bolivar No. 158 en los altos. j4 5d

Mucama—Se necesita una para el servicio de una corta familia, Tucuman 297 j4 2d

LOZA Y CRISTALES

Se venden canastos y medios canastos de loza surtida y cristaleria, en la calle de Bolivar No. 127. j4 3d

Lomas de Zamora—Por 6000$ m/c. se vende un terreno de 20 varas de frente por 50 de fondo á media cuadra de la estacion y en el mejor local de este lindo pueblo, para tratar en la calle de la Defensa No. 403. j4 2d

Mucha atencion—Se vende una hermosa boveda recien edificada, por orden particular en una de las principales calles de la Recoleta. Construida bajo la direccion del inteligente ingeniero y arquitecto, S. D. Angel Pozzi, ocúrrase calle de Cordoba No. 196. j4 2d

Mucama—Se necesita una buena y con buenas recomendaciones calle de Rivadavia No. 60. j4 2d

Mdoloneros se necesitan dos con capital para una estancia muy cerca de la ciudad, campo superior Méjico No. 234. j4 2d

Mucama—Se necesita una en la calle de Bolivar No. 158. j4 5d

Matrimonios estranjeros, para interesarlos con majada hay colocacion en la agencia de Guerrero calle de San Martin 93, tambien hay colocacion para mozos de sala, y chicos para roperia. j4 2d

Medallas y monedas estrañas

Se compran de todo metal y de todas clases en la calle de Cuyo No. 167.

Peon que sepa cosinar, se necesita uno en la calle San Martin esquina Tucuman, botica Medea. j4 2d

Personeros estrangeros—A los que se les pagará mas que en otra parte se necesitan en la calle de Cuyo núm 76. j4 2d

Personeros—Los que quieran poner personeros por todo el tiempo q' dure la guerra, pueden ocurrir á la calle de Córdoba No. 324. j4 2d

Por 52,000 pesos—Se vende la casa nueva calle de Estados Unidos entre las calles de Chacabuco y Perú, calle empedrada y alumbrada á gas, para tratar calle de Chacabuco frente al No. 303. j4 2d

Personaros—Se necesita uno en la calle de Potosi No. 257. j4 4d

PORTERO

Se necesita uno con buenos informes, calle de Suipacha No. 20. j4 3d

Para mayordomo encargado de estancia ó cualquier otra clase de establecimiento en la provincia ó cualquier punto de la del Litoral en donde el que se ofrece tiene relaciones y conocimientos practicos.

Quien tenga necesidad de un capataz ó encargado de cualquier empresa, puede acudir á la imprenta Española, calle de Maipú No. 91 donde darán razon del que se ofrese en este aviso. j4 2d

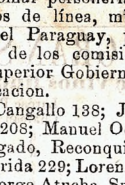

PERSONERIA

Los que quieran tomar personeria para remontar los cuerpos de línea, mientras dure la guerra con el Paraguay, pueden ocurrir á cualquiera de los comisionados nombrados por el Superior Gobierno, que se arreglará su colocacion.

Felipe Llavallol, Cangallo 138; José M. Estrada, Rivadavia 208; Manuel Ocampo, Perú 5; Pastor Obligado, Reconquista 63; Juan B. Molina, Florida 229; Lorenzo Torres, Venezuela 70; Jorge Atucha, Suipacha 37; Juan N. Fernandez, Perú 79; Miguel J. Azcuénega, Perú 66, Manuel José Guerrico, Corrientes 91.

Quintero—Se necesita un peon quintero que sea italiano ó español el que se interese ocurra á la casa calle del Temple No. 147. j4 2d

Sirvienta ó mucama que sea estrangera—Se necesitan en la calle de Maipú No. 178. j4 2d

SE avisa al público que en la calle de la Victoria No. 490 un herrero francés se encarga de la colocacion de las campanillas, y tambien de composturas de cajas de fierro. j4 30d

SE suplica al que haya encontrado una argollita con llaves, desde la calle de Mayo, tomando de la de la Piedad hasta la de Tucuari, entre Independencia y Chile, las entregue en la calle de Mayo No. 39 recibirá una gratificacion. j4 2d

SE vende una mesa con una hermosa piedra mármol para carniceria, con un mostrador para puesto y demas útiles correspondientes: la persona que se interese en comprarlos, puede dirijirse al mercado Lorea No. 42. j4 3d

Sabañones—El balsamo para curarlos se vende en la libreria Nacional del Cosme Martin y Ca. Recoba Nueva Victoria 96. m4 2d

SE da dinero á rédito en hipoteca de fincas las cantidades siguientes: 5, 10, 20, 30, 40, 50-60, 70, 80, 100 y 200 mil pesos, y para tratar ocurran calle de las Artes No. 301, de 7 á 11 de la mañana, y desde las 11 hasta las 3 de la tarde en la calle de la Victoria No. 92. j4 2d

SE alquila una esquina propia para cualquier negocio ó tayer por su mucha comodidad esquina á las calles de Méjico y Zeballos para tratar calle del Parque No. 470. j4 2d

SE DA DINERO

En hipoteca de fincas las cantidades siguientes: 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80 100, 200,000 y cualquier cantidad. Los interesados que soliciten dinero vendrán munidos de sus títulos de propiedad para ser despachados en el dia. Ocurrir al escritorio de Tomas Ayres, calle de la Victoria No. 91. j4 1d

Tres mil plantas—Se rematan mañana Lunes en el depósito de la quinta de Polidoro Coulin, lindera con Palermo calle de San Martin No. 115. Es un lindisimo surtido de injertos de árboles frutales, árboles y arbustos de adorno y plantas de jardin eu mazetas, de que va un pequeño detalle en la seccion de remates. j4 1d

Union y fuerza á la marcha—Gran surtido de ropa hecha de la estacion, capas, cavours, acuakoust, sobretodos, paltós, pantalones y chalecos, con la gran rebaja de quince por ciento de los precios que se han vendido hasta ahora, en la sastreria del Caprsicho, calle de Cuyo No. 213 y 217. j4 3d

Vacas lecheras recien paridas muy mansas y buenas para vender, en el Fuente Chico al otro lado de Barracas, son particularmente para familias en la ciudad ó en las quintas. j4 2d

Villa de Bruxelas—Asortimento completo de tapados de terciopelo y de seda á la última moda, en la misma casa se hace toda clase ad costura de vestidos y confecciones á la última moda robe de chambre etc, etc, precios muy moderados, j4 2d

VAPORES.

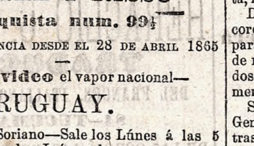

AJENCIA DE VAPORES
DE
ALVAREZ Y RISSO
Reconquista num. 99½

ITINERARIO EN VIGENCIA DESDE EL 28 DE ABRIL 1865

Para Montevideo el vapor nacional—

URUGUAY.

Capitan Manuel Soriano—Sale los Lúnes á las 5 de la tarde, y regresa los Juéves al amanecer.

Para Montevideo el vapor italiano—

TEVERE

Capitan José Barboro—Saldrá los Mártes y Sábados á las 5 de la tarde regresará los Mártes y Viérnes al amanecer.

Para Montevideo el vapor inglés—

RIO DE LA PLATA

Saldrá los Miércoles á las 6 de la tarde y regresarà los Sábados al amanecer.

Para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor nacional—

URUGUAY.

Saldrá los Juéves á las 10 de la mañana, y regresará los Lúnes al amanecer.

Para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor inglés

RIO DE LA PLATA

Saldrá los Sábados á las 10 de la mañana y regresará los Miércoles al amanecer.

Todos estos vapores toman carga por los puertos de su carrera á escepcion de articulos inflamables y armamentos de guerra, previniendose que esta prohibicion es estensiva á las encomiendas por pequeñas que ellas sean.

TARIFA.

PASAGE DE CAMARA

Montevideo..........	8	fts. moneda decimal de M
Martin Garcia........	4	" " "
Nueva Palmira.......	6	" " "
Fray Bentos.........	8	" " "
Gualeguaychú........	9	" " "
Concepcion del Uruguay	10	" " "
Paysandú............	12	" " "
Concordia y Salto....	16	" " "

De proa la mitad de estos precios.

TARIFA DE CARGA

Flete por carga á Montevideo 4 $ fts. de la misma moneda por tonelada de 40 pies ú 80 arrobas, segun convenga el buque. A los puértos del Uruguay 8 fts. por id. oro ½ p.%, plata ½ p.%, pape ½ p.% encomiendas precio convencional.

Por mas informes ocúrrase á los agentes
Alvarez y Risso—Reconquista 99½.

☞ Se previene á las personas que tomen pasaje á bordo de estos vapores, que para ser recibidos á bordo deben munirse del correspondiente boleto de a agencia.

REBAJA DE PASAJES

Pasaje gratis en los trenes del Ferro Carril del Norte.

CARRERA EN EL RIO URUGUAY.

Partiendo del puerto del Tigre por entre las Islas del Paraná. El nuevo y comodo vapor paquete argentino.

INICIADOR

Capitan—José Folgueras

Saldrá del puerto del Tigre los Miércoles á las 12 en punto del dia, los pasageros serán conducidos al vapor por el tren que parte de la estacion 25 de Mayo á las 10 y 30 de la mañana.

Admite carga, pasageros, encomiendas y dinero á flete por la siguiente

TARIFA.

Higueritas..............	6 fts.
Fray Bentos.............	7 "
Gualeguaychú............	9 "
Uruguay.................	8 "
Paisandú................	10 "
Concordia y Salto.......	14 "

Los de proa y menores de 8 años pagarán la mitad de estos precios.

Carga 8 fts. la tonelada de 40 piés cúbicos ú 80 arrobas. Encomiendas couvencional: dinero á flete oro ½ p.%, plata ½ p.%

La carga recibirá solamente hasta el dia anterior á la salida á las 10 de la mañana y las encomiendas hasta la oracion de la vispera de la salida.

La agencia permaneceró abierta el dia anterior á la salida hasta las ocho de la noche y el dia de ella hasta un cuarto de hora antes de la partida del tren del 25 de Mayo.

Para mas informes ocúrrase á sus agentes Silveyra y Sagarra, calle de Cuyo No. 6 (altos.)

REMATES.

POR MARIANO BILLINGHURST.

En su casa calle de Potosí No. 70.
Por liquidacion final de una negociacion.
De vinos y comestibles.

El lúnes 5 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura, plazos y condiciones que se estipularán los artículos siguientes:

0 cuarterolas vino ajerezado, 30 cuarterolas málaga dulce, 40 barriles pajarete, 40 id Pedro Jimenez, 20 id moscatel, 80 cuarterolas vino priorato añejo, 30 cajones jerez, 30 id núm 2, 30 id surtido con tintilla, jerez, pajarete y Pedro Jimenez, 20 barrilitos oporto, 10 cajones id, 8 barriles cogñac, 20 @ dulce membrillo, 10 docenas jalea de membrillo, todo lo que se ha de vender infaliblemente por tener que concluir con la liquidacion del negocio.

En seguida—41 docenas alpargatas.

Por cuenta de quien corresponda—14 bolsas café del Brasil.

POR VARELA é HIDALGO.

DE LA HARINERIA CALLE DE CUYO ESQUINA DE LARREA.

POR ÓRDEN DEL SR. JUEZ COMISARIO

DON JOSÉ MARIA GALUP.

El Martes 6 del corriente, á las 11 en punto de la mañana al mas alto precio y dinero de contado, se rematará todas las existencias de dicha harineria, perteneciente á los profugos fallidos Bartolomé Abundancia y Ca, entrando entre otras cosas, 4 mulas buenas para el trabajo, 1 galpon de madera, 1 máquina completa de limpiar y moler trigo, un resto harina, 3 bolsas de media fanega de semita y otros lotes que estarán á la vista.

Por el mismo.

VENTA PARTICULAL

A LOS Sres. ESTRANGEROS.

¡¡¡ GRAN PICHINCHA !!!

¡OJO, OJO, OJO!

200 manzanas de terrenos en el pueblo de San Fernando con 4 poblaciones y 3 aguadas permanentes, á 8 cuadras de la estacion del pueblo se encuentra la casa principal teniendo como 50 cuadrae alambradas que han sido de alfalfa. Es muy aparente para saladero por estar á la márgen del Rio de la Plata y por el fondo con el rio de las Conchas, vendiéndo todo este terreno, al contado con un decuento del precio fijado para su venta, siendo sumamente barato pues se dará el todo por **270,000$** m/c., á 6 meses de plazo ó mas si se presentan buenas garantias.

Por mas pormenores á la casa de los rematadores, Varela é Hidalgo calle San Martin No. 74.

POR FLORENCIO MADERO y Ca.

GRAN REMATE
¡¡¡JUDICIAL!!!

DE ÓRDEN DEL SEÑOR JUEZ COMISARIO DON

JORGE GOWLAND.

Del establecimiento de ferreteria del concurso, Don

ADOLFO GOMEZ.

Calle del Perú No. 71, [bajo el Club del Progreso.]

¡MAÑANA!

El Lúnes 5 y Martes 6 de Junio á las 11 en punto de la mañana, empezará la venta al mejor precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez Comisario D. Jorge Gowland, de todas las existencias pertenecientes al almacen de ferreteria del concurso Gomez, y de cuyo pormenor ponemos muy poco por su crecidisima estencion; á saber:

Rebenques, bombillas, teteras de varias clases candeleros surtidos, fulminantes de fusil idem de escopeta, puñales cabo de marfil idem de hueso, idem negro, argollas de composicion surtidas idem de otras clases, mazon de cuentas de vidrio, frascos de tinta, tinteros de vidrio, facones con vaina, frenos surtidos, tejidos de alambre idem alambre tejido, platos de lata, cucharitas de fierro id de peltre, estribos de piqueria de composicion id de fierro id de cnerno para recados id para sillas, perchas de porcelana, collares para perro, agujas gruesas, candeleros altos, navajas para podar, cerraduras finas y ordinarias surtidas, lápices de pizarra id de papel, cucharones de peltre, pesas, licores, granpas para cerco, formones alemanes, surtido de herramientas, cerruchos surtidos, linternas, copas de composicion para frenos, medidas de cinta, pasadores, trinchantes, yesqueros, corta plumas, navajas de barba, máquinas para sombreros, metros tirabuzones, una caja herramientas para carpinteros, espumaderas, cacerolas id de fierro, salivaderas de laton, palas, picos azadas, guadañas manijas para baules, pasadores de laton amarillos aleznas, cerraduras americanas para puertas, azuela emparmadas, resortes para puertas, martillos, tachuelas, betun en cajas y tarros, piedras para guadañas, carpidores, romanas de cara, 1 máquina para alambre, calentadores colorificos, compases de bronce, id de fierro, balanzas surtidas, escopetas, pistolas, boca-llaves de búfalo y otras, bandejas para pan surtidas, 1 cocina de buque, 1 banco de fierro, 1 cama de id, estufas surtidas, id averiadas, espuellas, rejillas para braceros, cencerros, cartones de tijeras, molinillos para café, 1 bracero de campo, cadenas para yardas, tornillos para persianas y otros mil articulos que se omiten, previniendo que de todo hay cantidad.

Al mismo tiempo—Armazon, mostrador y escritorio.

PERTENECIENTE Á OTRO CONCURSO.

De órden del Sr. Síndico D. Adolfo Agote.

Varios aparadores de fierro y aproposito para poner plantas de flores, una máquina quincho para levantar grandes pesos en buen estado, camas de fierro

ULTIMO DIA.

Una volanta de campo de cuatro ruedas con toldo, arreos, etc. etc.

Por el mismo.

DE OVEJAS MESTIZAS
BUENAS Y REGULARES.
EN LA ESTANCIA DEL
Sr. D. Jose Maria Villodas
CERCA DE LA ESTANCIA
"GENERAL RODRIGUEZ"

El Domingo 11 del corriente á la 1 en punto de la tarde, se han de vender al mas alto precio, dinero de contado ó bajo las condiciones favorables para el comprador, que se estipularán en el acto de la venta, lo siguiente:

Dos mil setecientas ovejas al corte, [ó sacando el corderaje dando un término al vendedor para separarlo] componiendo este número dos majadas una de mestizo bueno y otra de mestizo regular, habiéndose obtenido este año por la lana 94$ por las primeras y 78$ por las segundas.

Se previene á los interesados que en la estacion General Rodriguez, habrá carruajes disponibles para trasportarse al lugar del remate, distante 20 cuadras solamente de la Estacion.

Para pormenores ocurrase á casa de los rematadores, calle de Rivadavia núm. 96 y 98.

Por el mismo.

DE LA BOMBARDA NACIONAL
"SIRENA."
DE PORTE DE **100** TONELADAS.
EN EL CANAL DE SAN FERNANDO.

El viernes 9 á las 12 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura dinero de contado por órden terminante de su dueño la bombarda nacional «Sirena» de 100 toneladas, construida en Génova y propia para ponton, ó para navegar, poniendole una pequeña refaccion, se venderá en un solo lote con todas sus existancias, cuyo pormenor publicaremos en el próximo número.

Los interesados podrán trasportase á San Fernando por los trenes del norte de las 7 y 50 y de las 10,50

Para ver el inventario y pormenores pasarán á casa de los rematadores, Bolivar núm. 89 y 90

POR MANUEL BENZA Y Ca.

De comestibles y bebidas.
En su casa calle de Snipacha No. 50.

El Lunes 5 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura á plazos y condiciones de antes un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR ASENCIO GOMEZ.

En su casa calle de Victoria No. 239½.
DE MUEBLES.

El mártes 6 á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de todos los siguientes muebles:

Un ropero de caoba, 1 sofá de caoba y crin, 12 ricas sillas talladas de caoba y esterillas, una mesa del centro, un lavatorio, una mesa de comedor, sillas de todas clases, un piano para estudio, un ropero guindo, 2 poltronas de marraquin, una cama camera de caoba, confidentes de caoba y crin, un armario de pino, alhacenas y cristales, loza, lámparas, rinconeun escritorio, catres crimea, camas de fierro para una ó dos personas, adornos, paysajes y otros muchos muebles que estarán á la vista.

Por el mismo.

De 5 lotes de terrenos al Norte en el mercado conocido por de (Hueco de Cabecitas.)

El Mártes 6 de Mayo á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño, 5 lotes de terrenos en el mercado conocido por de (Hueco de Cabecitas), cuya distribucion es como sigue:

Lote 1.°—Calle de Garantias esquina de Chabango 14 varas de frente por 68 de fondo.
Lote 2.°—Calle Chabango 14 varas de frente por 68 de fondo.
Lote 3.°—Calle de Chalango 14 varas de frente por 68 de fondo.
Lote 4.°—Calle de Garantias 14 varas de frente por 68 de fondo.
Lote 5.°—Calle de Chalango 14 varas de frente por 68 de fondo.

Nota—Dichos terrenos se indicarán por la bandera el dia indicado, se avisa á los interesados en estos terrenos que el martillero está autorizado por escrito ante testigos para rematar por la mayor postura. Por mas conocimientos Perú 37.

Por el mismo.

De una casita de poco precio calle de San José No 169, entre Venezuela y Méjico.

El Jueves 8 de Junio á las 4 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una casita de poco precio calle de San José No. 169, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 7½ varas de frente al Este por 18 de fondo al Oeste, con 4 piezas de material, maderas de urunday, cocina, oficina, 2 ventanas dereja á la calle, casa nueva y moderna.

Se avisa á los interesados de esta finca que el rematador está autorizado por escrito ante testigos para rematar.

Por mas conocimientos Perú 37.

Por el mismo.

De una casa nueba y moderna calle de Estados Unidos No. 477, entre las calles Solis y Entre Rios.

El Jueves 8 de Junio á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 8¾ varas de frente al Sud por 50 de fondo al Norte con 3 piezas de material con arboles frutales, 2 bentanas de reja á la calle, oficina, casa nueba y moderna.

Por mas conocimientos á casa del rematador Perú No. 37.

Por el mismo.

De una finca de muy poco precio calle de Estados Unidos No. 363, entre las calles de San José y Lorea.

El viérnes 9 de Junio á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una casita arriba indicada, compuesto su terreno de 7 varas de frente al Sud por 47 y dos tercias de fondo al Norte con 3 piezas de material, maderas duras, cocina, pozo de balde, una venta de reja á la calle.

Se avisa á los interesados que el rematador está autorizado por escrito ante testigos para rematar por la mayor postara.

Por mas conocimientos á casa del rematador calle del Perú No. 37.

Por el mismo.

¡¡GRAN REMATE DE TERRENOS!!
DE 783 MANZANAS DE CAMPO
EN EL PARTIDO DE LA VILLA DE LUJAN.

El Domingo 18 de Junio á las 2 de la tarde en el partido de la Villa de Lujan donde estará la bandera de remafe, dará principio á la venta á la mas alta postura dinero de contado y órden terminante de quien corresponde, 783 manzanas de terrenos dicha venta se hará en fracciones de 20 manzanas, **50, 100, 200, 300, 400, 500, 600, 700** y el todo si se quiere segun al gusto de los compradores.

Cuyo pormenor de linderos y paraje y demas detalles se dará dentro de 3 dias mas ó menos que estará mensurado y amojonado todo pronto para que cada comprador sepa con certesa el campo y calidad de lo que compra.

Por mas pormenores, Perú 37.

POR MARTINIANO BONORINO.

De efectos de tienda.
En su casa calle de la Defensa No 177.

El lúnes 5 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura con plazos y condiciones que se han de estipular, un buen surtido de efectos compuesto de lo siguiente:

Paños negros finos, id castores de colores, id de poncho, género de hilo para sábanas, bombasí crudo y blanco, franela de pura lana, frazadas diferentes clases, coleta negra, cotines, alpines, lanas blancas, lienzo gris, pañuelos de hilo, id de algodon, camisas pechera de hilo, chaquetones ingleses, bramantes, camisas blancas, monte-cristo y de crimea, boas de lana, coco punzó, chalecos de lana, damasco, sombreros de felpa, id de castor varias clases, camisetas de diferentes clases, medias id id. mantas dobles, ponchos de algodon, pelo de lobo, pellones tucumanos, arpilleras, casimires en cortes para pantalon, hilanadas, géneros de pantalon de varias clases, lienzos de varias clases, generos de lana para vestido, pañuelos á cuadros para manos, sacos para niña, zarazas de luto, corvatas de seda, listados, ponchos de paño y otra porcion de efectos.

POR LEON OTTOLENGHI.

De un pailebot «Filomena» de 1200 @ construido en el año 1858, en frente de la barraca del señor Casares donde estará la bandera.

El Domingo 4 del corriente á las 3 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicho pailebot. j3 2d

POR FELIZ TIOLA.

El mártes 6 de Junio de 10 á 11 de la mañana Se rematarán dinero de contado las existencias del almacen calle de Cangallo esquina de Andes cuyo pormenor es el siguiente:

Rica yerba paraguaya, 2 sobornales micionera, id paranagua, azúcar de Pernambuco, almidon, un surtido muy bueno de bebidas en cuarterolas, tabaco paraguayo, aceite francés, id genoves en latas, cristales, loza y licores embotellados y algunos restos de merceria muy buena, si alguno interesa abrir algun buen almacen se venderá en un solo lote al tiempo del remate; la casa gana muy poco alquiler y es un buen paraje, su dueño se desprende por tener que ausentarse. m28 5d

POR OSBALDO DORR.

De una casa.

El Domingo 4 de Junio á las 2 en punto del dia se rematará por órden terminante de su dueño la casa calle de Ayacucho entre Cangallo y Cuyo donde estará la bandera, compuesto su terreno de 10 varas de frente al Oeste por 34 de fondo con 4 piezas de material grandes, cocina pozo de balde y demas oficinas todo á la moderna, los interesados pueden ocurrir todos los dias á verla. 31 5d

POR ADOLFO L. ARRIOLA.

En la plaza del 25 de Mayo donde estará colocada babandera de remate.

De una tropa de 13 carros del trafico con sus caballos y guarniciones correspondientes.

se Lunes 5 del corriente á las 4 en punto de la tarde la ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, la espresada tropa de carros, cada uno con su pareja de caballos, guarniciones etc. todo completo, los caballos son mansos y diestros, y los carros en muy buen estado de servicio.

Nota—Si hubiese interesados por el todo en un solo lote se podra hacer la venta en particular con accion al corralon y sus existencias, y el goce del trabajo y relacion del giro del negocio.

Por el mismo.

En su casa calle la Defensa No. 74.
De efectos de tienda y merceria.

El Miercoles 7 y Jueves 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura y dinero de contado un gran surtido, cuyo pormenor es como sigue:

Pañueleria reboso, chalecos de punto, id de casimir, alepines de colores, merinos negros, orleans, ponchos imitacion vicuña, géneros para vesidos de mucho gusto, chaquetones ingleses, sacos, paletos, pantalones, lienzos, bramantes, y zarazas, aguas, casimires, uso domestico, bombasi, franelas surtidas merinos, paños, lustrina negra, pequines de seda, camisetas á la crimea, camisas de hilo, medio hilo, e algodon, id de monte-cristo, id de coco, pañuelos de seda, id del cuello, boas de lana, polainas, medias de lana, id de algodon para hombres y señoras, calsoncillos. camisetas, merinos, id de punto, damascos de lana, frazadas de id, tartan de colores, ponchos vicuña, id de algodon, pellones de hilo, mantas imitacion pampas, colchas blancas, zarazas para id, calzado para hombres y señoras, guantes de lana, id d hilo, lonas y arpilleras, coletas, cocos para forros, gambronas, camisetas para marineros, miriñaques surtidos, enaguas, orleans, chales pañuelos, tiras bordadas, brines, trencillas, peinetas de carei, cocos de la india, hilo de ovillo, id de sastre, id de carretel redecillas, adornos para la cabeza, agujas, j bones aceites, y estractos, gorritas para niños, sombreros de castor id aterciopelados, mangos de lana, prunelas, cinta de ilera, agua de colonia, nabajas y cortaplumas, fajas de lana, ligas de id y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

Por el mismo.

En su casa calle la Defensa No. 74.
De muebles y cristales etc.

El Lunes 5 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, una porcion de muebles y cristales cuyo pormenor estará á la vista.

POR CARLOS RISTORINI.

De una casa y dos terrenos.

Situados calle del Perú No. 512 y 514, entre las calles de Brasil y Garay.

El Domingo 4 de Junio á las 12 se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dichos lotes, cuyo pormenor es como sigue:

La casa tiene 3 buenas piezas edificadas en terreno de 12½ varas de frente por 29¼ de fondo.

Un terreno de 9¼ varas de frente por 29¼, un erreno de 7 varas y algo mas por 29¼.

Es indispensable la venta de estos lotes en este dia.

Por el mismo.

De un terreno de esquina.

Situado esquina á la calle de Venezuela y Solís.

El Domingo 4 de Junio á las 2 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicho terreno:

14 varas de frente al Norte, calle Venezuela 19 de fondo, las paredes del edificio nuevas, una al Oeste y la otra al Sud. son medianeras.

Por el mismo.

En la casa del Sr. D. A. F. Bauduceau, calle de Rivadavia No. 721, en el molino viejo de viento.

El Mártes 6 de Junio á las 11 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, todas las siguientes existencias que han sido de un hotel.

Marquesas completas con colchones, catres id, lavatorios, mesas, sillas, tabouretes, loza, cristales, bateria de cocina, una cama de fierro, un banco de carpintero, útiles del mismo, útiles de herrero, id de pintor, dos escopetas con útiles de cazador, 1 revolver, dos pares de pistolas, abanicos, 1 reloj de oro de hombre, 1 id de señora y otros articulos, tres perros y una perra de guardia casta Europea de mucho mérito.

Por el mismo.

De una casa central.

Por tener que ausentarse su dueño que ausentarse para el Ejército, situada calle de Méjico núm. 293.

El Domingo 4 de Junio á las 3 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

Edificada á la moderna, en terreno de 8 varas de frente [se retificará la mensura del terreno en el acto de la venta] por 70 de fondo, 7 piezas, letrina, pozo, cocina, etc. Esta casa se venderá sin falta alguna, ese dia del 2 de Junio á las 3.

POR ANTONIO ZUNINI.

De todos los ricos muebles de la habitacion calle Suipacha 182.

El Martes 6 del corriente Junio á las 11 en punto de la mañana al mas alto precio y dinero de contado se rematarán sin falta todos los muebles que forman el menaje de dicha casa, por ausentarse su dueño del pais, y cuyo pormenor es como sigue:

Sala—1 rico piano perpendicular de jacaranda de muy buenas voces, 1 juego de sala á medallones de jacarandá compuesto de 1 sofa á 2 poltronas y 6 sillas forrado en damasco verda de lana y seda, 1 mesa del centro de jacarandá, 1 rico relos de sobremesa de bronce y mármol negro, 1 rico ropero de jacarandá con eepejo de cuerpo entero, 8 medallones, 1 espejo de cuerpo entero luna francesa y marco de jacarandá, 1 hermosa lámpara de kerosene, 2 alfombras de sofa, esterado, cortinados con galerias de jacarandá y demas adornos—2 mesita de la india.

Comedor—1 mesa de comedor, 4 cuadros, 1 relos de comedor, 12 sillas de caoba aciento de esterilla, 1 confidente caoba y crin, 1 ropero de pino, 1 mesa arrimo, 1 sillon de amaca, 1 espejo, 1 rico juego de bandejas encrustadas en nácar, 2 cajas cubiertos de plata cabo de marfil y nacár, 1 juego de porcelana para mesa, 1 juego de cafe de porcelana, 24 cubiertos de composicion, cristales, manteles, servilletas, 1 rica escopeta de dos tiros 1 caños de damasco, floreros, candeleros, cigarros habanos, alfombrado, cortinado p demas adornos.

Apcsento—1 cama de fierro camera con colchones correspondientes, 1 rico fresadon forrado de damasco, 1 colcha de crochet, 1 lavatorio de caoba con piedra mármol y espejo, 1 rica comoda de caoba y tocador, 1 mesa de noche francesa con piedra mármol, 1 rico escritorio de caoba con estante y papeleras, 1 anteojo larga vista, 2 cuadros de santos, 6 sillas, 2 mesitas de luz, 1 sillon de la India, esterado y demas adornos.

Patio—Unos varios muebles pertenecientes á otro cuarto y algunos útiles de cocina.

Por el mismo.

De artículos de tienda.

En la casa de negocio del Sr. Casterau, sita calle de Tacuarí No. 15.

El lúnes 5 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta las existencias de dicha casa por ausentarse dicho señor á Europa, y cuyo pormenor es como sigue:

Paños y casimires negros, id para pantalones, franelas de varias clases, géneros de vestido para la estacion, bombasi blanco y de color, medias de lana para hombres, alemanesco, paños castores, orleons, géneros para panton, camisas á la crimea, pañuelos de hilo y de algodon, pañuelos de rebozo de varias clases, medias crudas, largas y cortas, id para señora prunela negra y de color, camisetas de merino, id rayadas, camisas de medio hilo y de algodon, paños de poncho, id de pilote, rorderoy, frazadas de lana, coleta, coco para forro, tela de poncho, lienzo de varias clases, cotines listados, lienzo gris, calzoncillos de punto, cocos, pellones ingleses y tucumanos, sombreros de castor y terciopelo, chalies en piezas y en cortes, pelo de lobo, bayeton, camisas de listado, y otros objetos.

POR BALBIN y PLOWES.

Por órden del Sr. Juez Dr. Garcia Fernandez.

De una hermosa finca al Norte de la ciudad.

El lúnes 12 de Junio á la 1 en punto y dinero de contado se rematará la hermosa casa calle de Reconquista No. 212 perteneciente á la testamenteria de D. Patricio Repe y Pue edificada en terreno de 12 metros, 95 milecimos de frente al Este por 43 metros 73 milecimas de fondo al Oeste, ademas tiene 3 martilloe á su favor, por lo cual el frente del fondo viene á tener 14 metros, 200 milecimos.

El edificio se compone de 10 habitaciones empapeladas con cielos rasos, pizos de madera y buencs techos, cocina, cuarto para sirvientes, cuarto de baño, despensa, aljibe, pozo, resumidero, letrina y algunos árboles frutales. Está tasado á vista de ojos en la cantidad de **350,000$** y no será admtible oferta que no subiere á las dos terceras partes de la tasacion.

Para mayor iaformacion pueden los interesados ocurrir á la escribania de D. Laureano Carballeda ó á casa de los rematadores Perú 19.

Por el mismo.

En la casa de comercio de los Sers Fels Seyffert y ca. Rivadavia 134.

El Martes 6 y Miercoles 7 de Junio á las 11 en punto de la mañana y á plazos que se estipularan al tiempo de la venta, se rematará un grande y variado surtido de mercaderias francesas, alemanas y inglesas introducidas en plaza por los ultimos buques, cuyo pormenor es el siguiente:

Cacimires de color en pieza, id en cortes para pantalon, id negro, paño negro, paño piloto rayado, paño mezcla, de colar gris, género para vestido de lana y algodon, id de popelin liso y á cuadros, géneros de agua de olor, pequin negro, id de color, chalones y pañuelos de cachimir, bombasi blanco, zarazas de camisas, id de luto, madapolan, pañuelos de algodon pintados, id de yerbas, id fulares de seda, id de lana para el cuello, terciopelo negro, franela pura lana, género mezcla para forro, bombasi pintado para negra, lustrina azargada, camisas de crimea pura lana, id mezcla, camisetas de lana, id de algodon, id de punto, batas para señoras y niñas, medias de lana de color y blancas para niños, id de algodon para señoras y hombres, calsoncillos de lana, chalecos, bordacuellos y puños bordados y otros articulos aparentes para la estacion.

Camisas de alpodon, id punzó, boas para señoras y niñas, medias de lana y de color y blancas para niños, id de algodon para señoras y hombres, calzoncillos de lana, chalecos bordados y otros articulos aparentes para la estacion.

POR THOMAS GOWLAND.

De articulos de almacen.

El mártes 6 de Junio á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura con los plazos de costumbre un surtido general de dichos articulos, cuyo pormenor es el siguiente:

30 tercios yerba paraguaya fresca superior, 50 fdos tabaco id hoja buena ½ hoja pito y regular, 40 barricas azucar pernambuco quebrada, 25 id refinada, 40 bolsas arroz de la india, 50 cuñetes pimenton fresco de una arroba, 30 sacos aji fresco de la provincia, 20 tercerolas aguardiente del baltico de 35 grados, 100 damajuanas anis marca corona, 100 frasqueras ginebra fina de holanda, 30 tercios yerba argentina, 40 bolsas café en grano, 100 cjs pasas de uva y de higo, 50 ℔ pavilo ingles, 25 lios orejones frescos, 20 cjs velas estearinas; 30 id encurtidos ingleses, 50 latas sebada inglesa, 100 cjs dulce membrillo, 50 balas papel astraza, 100 mil cigarros amburgueses, id de bahia 200 id paraguayos, 40 latas aceite de almendras, 30 cjs aceite de nice, 30 cascos coñac ingles, 20 id id frances, 29 cjs cominillo lejitimo, 100 cjs ajenjo y vermouth varias marcas, 30 cuñetes puntas de paris surtidas, 30 bolsas ají molido, 50 cjs fideos de genova, 25 cjs tabaco americano superior, 10 bolsas pimienta en grano, 30 petacas tabaco tucumano, 50 bolsas mani fresco, y otra porcion de articulos del ramo de almacen.

Al mismo tiempo—Como 50 bordalesas vino frances.

Por el mismo

De un gran surtido de géneros para la estacion.
Por órden de varias casas introductoras.
En su casa calle Defensa No. 114.

El juéves 8 y viérnes 9 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura con los plazos de costumbre un brillante surtido de géneros para la estacion, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR LISANDRO BILLINGHURST.

En su casa calle de Maipú No. 14.

De una preciosa coleccion de camelias dobles, coniferos y plantas de adorno del establecimiento floricultor y aclimatacion del Sr. D. Pedro Margat en Montevideo.

El lúnes 5 de Junio á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, una preciosa coleccion de plantas del establecimiento de dicho señor, cuyo pormenor seria muy estenso detallar, sobre saliendo en él:

150 camelias dobles aclimatadas en macetas y llenas de botones, una variada coleccion de magnolias, rododendrums arboreum, azaleas indicas clases nuevas, preciosos coniferos como: araucareas exelsa, welingtonoas giganteas y varias otras plantas nuevas en el país, como tambien de muchisimo gusto.

Escusamos recomendar á los aficionados la importancia de esta coleccion de plantas, que á mas de la esposicion que de ellas tendrá lugar en la noche del Domingo 4 del corriente, se hallan garantidas por el buen nombre y reputacion de su dueño.

Al mismo tiempo—Una coleccion de árboles frutales de la misma procedencia.

POR BENJAMIN NAZAR Y Ca.

De tienda y merceria.
En su casa calle de la Victoria No. 154.

El Lúnes 5 del corriente á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta pottura dinero de contado de los siguientes articulos:

Camisetas de lana y algodon, calsoncillos id id frazadas de lana, bramante, cocos, zarazas, toallas género de hilo, brillantina, merinos, alemanescos uso domestico, gambronas, corderoy y makliny, sombreros de felpa, id de castor, cortes para pantalones, cacimires en piezas para trajes, paño castor, id par poncho, id negro fino, ponchos de paño, id de vicu y de algodon, mantas pampas, cojinillos tucumanos recados id, coletas, poples, jéneros de lana para vestidos, camisas de hilo, id vista de id, id monte cristo id de zaraza y de algodon blancas, camisetas á la crimea, un surtido general de medias para hombre, señoras y ninos, pequin, bombasi blanco y de colores franela, coleta, chaquetones ingleses, sacos de cacimir, pantalones, id de gambrona, chalecos de punto, id de cacimir, camisetas de listado, id de cotin y lienzo gris, calsoncillos de hilo, id de madapolan, id de bramante, id de lienzo, pelerinas, boas de lana, damasco, tiras bordadas, enaguas, id, cortes para vestidos, lienzos varias clases, pañuelos fulares, id de la India, id de hilo y algodon, ligas para campo, cabours, mantitas, garibaldinas, miriñaques, peinetas de carey, cinta de seda, id de liston, chalones de cachimir, pañuelos de rebozo de lana, tartan, fajas de seda, camisas para señora, calzones para id, botines para hombre, señoras y niños, batas de lana, polainas, gorritas, guantes, hilo y otros muchos articulos.

POR POLICARPO COULIN.

De plantas.

En la calle de San Martin No. 118, al lado de la Bols, depósito de plantas de Policarpo Coulin, lindera con Palermo.

El Lúnes 5 del corriente, á las 11 en punto se han de rematar 2000 injertos de árboles frutales de las mejores clases que hay en el pais, en Montevideo y en Europa, muchos árboles y arbustos de adorno y plautas de jardin en mazetas, cuyo pormenor es el siguiente:

Perales de 33 clases riquisimos, duraznos de quince clases diferentes de lo mejor que hay, damascas, dámascos, ciruelas, parras ya frutales de lo mejor higueras de españa y surtidas, manzanos de varias clases, almendros, nogales, granados, limones, naranjos, cucaliptos, coniferos, pinos, aguarivais, laureles, crategus, nisperos, aromos de varias clases, lilas arborras y arbusto, ligustrums, ligurnums, cog nomias, bogs y muchas otras plantas de merito. j2 3d

POR ALDECOA Y FONT.

En su calle de Rivadavia Nos. 89 y 91.

El mártes 6 y miércoles 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mejor oferta y á los plazos y condiciones de costumbre, un brillante surtido de efectos, cuyo pormenor es el siguiente:

Un variado surtido de géneros de vestidos para la estacion, paños varias clases y de colores, casimires en cortes y en piezas, franelas, tartaues, bombasies blancos y de colores, lisos y labrados, camisetas rayadas de algodon, id de lana, id merinas, id de crimea, id de bombasi pintado, calsoncillos de algodon, id de lana, comisas de zarazas, id monte cristo, id de algodon, id de hilo, id medio hilo, lienzo tabla, id tablon, id doble ancho, id de hilo y mezcla, frazadas varias claces, chaquetones paño piloto varias clases, cocos de la india, museliua blanca y moteada, pañuelos algodon, id de hilo blanco, id con guarda, pellones de varias clases, un gran surtido de medias de algodon y lana de hombre y de señora, pañuelos de rebozo, id modio rebozo, id para el cuello, camisas prra señoras, de hilo y de algodon bordadas, y muchos otros articulos que por su larga estencion no se detallan.

AVISOS.

A los Sres. oficiales—Llamamos la atencion sobre una rica carpa de lona nueva con todos sus correspondientes útiles, tiene como 4 y 1⁄2 varas de alto por 16 y 1⁄2 de circumferencia, en la calle de San Martin núm. 74. j2 3d

A los procedimientos nuevos—E. M. Dominé, limpiador de Paris, calle de Corrientes No. 224 y 226, entre Suipacha y Artes—Tengo el honor de poner en conocimiento de mis parroquianas y el público en jeneral de esta Ciudad, que continuo siempre mis trabajos de limpiar trajes de hombre, como levitas, chalecos, pantalones etc. Tambien se limpian toda clase de chales de merino, de cachimir, vestidos de muselina é indiana, cortinas y damascos, dandolés el lustre y especto de nuevos, por medio de un procedimieuto nuevo.
Se limpian vestidos de seda, cintas por delicadas que sean sin alterar sus colores primitivos.
Se limpian guantes, se preparan tejidos en pieza.
Los trabajos que se me confien serán ejecutados con prontitud y satisfaccion del marchante y á un precio módico. j2 3d

A los propietarios

En esta imprenta se venden recibos mpresos, por cientos, para alquileres de casas, sueltos ó en libretas.

AVISO OFICIAL

Comisaria General de Guerra y Marina.
Buenos Aires, Mayo 3 de 1865.
Todos los individuos que quisieran tomar personeria por el tiempo de la guerra, pueden ocurrir á esta oficina para imponerse de las condiciones bajo las cuales deben ser aceptados.
Santiago R. Albarracin.

AVISO OFICIAL

Buenos Aires, Mayo 4 de 1865.
Las personas que se interesen en la confeccion de balijas de zuelas para el ejército de linea, pueden apersonarse con sus propuestas á la Comision Inspectora, en la oficina situada en la Comisaria General de Guerra, Aduana Nueva.
La Comision.

Al comercio—Se vende la herreria y carpinteria sita en la calle de Belgrano No. 374 el dueño la vende por tener que ausentarse del pais en la misma casa a cualquier hora del dia está el dueño m23 15d

A LA AMAZONA
49—PERU—51

Manufactura especial de trajes para niños y niñas todos y sabre medida, Cárlos Lemel, Paris y Buenos Aires. m28 30d

A mi clientela—El profesor en flebotomia que suscribe, se ha mudado de la casa que ocupaba al lado de la tienda del Sr. Blanco, para la de D. Santiago Casas, frente á la plaza de la iglesia de esta Villa, donde como antes seguirá desempeñando su profesion á cualquier hora del dia y de la noche—Villa de Moron Mayo 29 de 1865.
m30 6d *Juan Mendez.*

Al comercio—En esta fecha se ha disuelto la sociedad que se ha seguido en el Partido de Ranchos almacen de la Estrella conocido por de Zarandona, situado en el camino del Tandil, distante dos leguas del Pueblo de Ranchos, esta sociedad que jiraba bajo la razon social de Juan Antonio Zarandonas y Ca. reconocerá todas las cuentas pertenecientes á la sociedad, las cuales se presentarán á la mayor brevedad en la casa de Thomas Nuttal, calle de la Piedad No. 77 y 79—Partido de Ranchos, Mayo 26 de 1865.
m31 4d *Thomas Nuttall—Juan Antonio Zarandona.*

A los plateros—Los hermanos Garis tayeristas, teniendo que ausentarse del pais, avisa á sus marchantes que durante 15 dias del mes de Junio recibirá comisiones de todas clases concernientes á su ramo obligándose á cumplirlas—Al mismo tiempo avisa á sus acreedores qua puedeu presentarse que serán satisfechos. j1 15d

Anteojo de teatro—Se perdió uno de marfil con su correspondiente estuche la noche del 23 del corriente, el que lo hubiese encontrado y lo entregue en la calle de Cangallo No. 138, recibirá una buena gratificacion. j1 4d

A los compradores

De los terrenos del concurso de Pedro Harispe—Avisamos á los compradores de casas ó terrenos en el remate que tuvo lugar el Domigo 28 de Mayo ppdo., que ocurran á casa de los rematadores calle de San Martin No. 74, á obrar el importe de sus compras para ser depositados en el Banco de la Provincia, en razon del decreto del Juez de Comercio Dr. D, Juan E. Barra, cuyo tenor es como sigue:—Y vistos de conformidad con el sindico y Juez Comisario, se aprueba en cuanto mas haya lugar las ventas celebradas, en su virtud hagase saber á los compradores por medio de los martilleros Varela é Hidalgo, oblen los respectivos precios en el Banco á disposicion del Juzgado, y liquidado el derecho de pregoneria y certificando el escribano de hipotecas sobre la libertad de las fincas, otorguense las escrituras de ventas por el Juzgado, prévio el abono de la contribucion directa, si la adeudadase"—Buenos Aires, Junio 1.º de 1865.
j1 3d *Varela é Hidalgo.*

A los aficionados

En el Jardin Argentino, calle del Temple No. 293 se acaba de recibir un surtido de masetas Europeas todos tamaños para adorno de patios, y tambien se ha recibido tierra de Bruyera como para camelias y demas plantas que les sea precisa las personas que quieran conservar camelias, azaleas, rododedron y varias otras clases de plantas, se venderá por mayor y menor á precios módicos, siendo la ocasion oportuna para el trasplante en el mismo establecimiento hay grandes colecciones de plantas para vender nuevas en el pais á precio módico, se hacen ramos de flores y coronas de todos tamaños al gusto de los compradores. j1 15d

A los estancieros—Por el ultimo paquete han recibido aviso los Sres. Hugo Bunge y Ca que el Sr. Homager, les remite una partida de 60 carneros y 60 borregas, de su cabaña, la que ya es conocida por nuestros hacendados, como lo mejor que hasta ahora se ha introducido.
El Sr. Homayer recomienda que se llame la atencion de nuestros estancieros, sobre las ovejas y carneros que son dignos de su adquisicion para la formacion de una cabaña ó el refinamiento de sus animales puros.
La partida de carneros y borregas llegará á este á fines del mes de Julio la que anunciaremos en remate con diez dias de anticipacion.
j2 8d *Benjamin Nazar y Ca.*

Al comercio—Se ha vendido el almacen de comestibles denominado almacen del Sol, calle del Perú No. 123 á los señores Baurrec y Pedro Mcnicat, los que tengan cuentas pendientes se servirán pasar por dicho almacen en el término de tres dias. j2 3d

Atencion—Hoy se remata en el depósito de plantas de la quinta de Polidoro Coulin calle de San Martin No. 118 al lado de la Bolsa, una magnifica coleccion de injertos de árboles frutales y árboles y arbustos de adorno, y una linda coleccion de plantas de jardin en masetas. j2 1d

Armazon—Se vende uno con vidrieras bajo la Recoba Vieja No. 18, para tratar ocúrrase al mismo número. j2 4d

Atencion—En nombre de la mayoria de los herederos de la finada Da. Pascuala Gutierrez de molina, se hace saber al albasea D. José Abila desde la fecha sesa su albacea por no haber cumplido segan manda la ley del 52 hasta la fecha, y comparezca á esta ciudad por sí ó por apodera en término de treinta dias de la fecha á entregar dicho testamento ó papeles concernientes y á responder á cargos que se le tienen que hacer por su negligencia en la responsabilidad que ha tenido en tantos años.
Mercedes, Mayo 29 de 1865.
j2 15d *J. Laborda*

Ama de leche—Se ofrece una para criar en su casa y afuera, ocurra á la calle Venezuela No. 34. j2 2d

Agua maravillosa—Al respetable público y principalmente á las señoritas de esta capital se les hace saber que una señora que vive en la calle de Santiago del Estero núm. 52 tiene el honor de ofrecer una agua y pomada de su composicion que sana toda clase de paño, barros y otras manchas que afean el cútis, en lugar de polvos; ademas la pomada tiene la ventaja de hacer desaparecer las manchas de la viruela: dicha pomada tiene el nombre de «Quita Penas». Allí mismo se vende un aceite prodigioso, que evita la caida del cabello y produce crecimiento. Las señoras que gusten teñirse el pelo la misma señora lo hará, garantiendolo para siempre. j2 4d

A los mineros—Se vende uua caja con todos los útiles necesarios para los reconocimientos de los metales, y con varios libros con esplicaciones; para verla calle de Belgrano No. 196. j2 2d

A los acreedores de la peluqueria de Pablo se les advierte, se presenten el Lúnes 5 del corriente á las 12 del dia, calle de la Defensa No. 98. j3 2d

Armazon para un negocio de lujo, con grandes vidrieras, se vende en la calle de la Piedad No. 393. j3 4d

Al comercio—Un jóven que habla el francés inglés, español é italiano, desea hallar una colocacion para llevar los libros en una casa de comercio, tambien se encarga de liquidaciones y arreglo de libros, para el efecto presentará los mejores informes, para verlo de 12 á 2 de la tarde, en la agencia calle de Cangallo No. 346, esquina del Cerrito No. 48. j3 6d

A los Jueces de Paz ó comisarios de Policia,—Se ofrece para escribiente un mozo formal, tiene letra regular habla el español y el francés dejando una esquelita en esta imprenta, será atendida en el acto. j3 5d

A los que edifican—Se venden por un módico precio dos ventanas de pino con rejas 6 por 12 cuartas, son modernas y de poco uso, y una puerta de calle de 2 varas de ancho, baranda de fierro para azotea y algunas tejas en buen estado, calle de Potosi No. 316. j3 3d

Al comercio—Habiendo vendido mi casa de negocio de café, fonda y billar á los Sres. Juan Latorre y Enrique Rubio, quedando absolutamente separado el que firma de la antigua sociedad que giraba bajo la razon social de Housty y Ca; y quedando á cargo del activo y pasivo de ella D. Juan Latorre—Ranchos, Mayo 20 de 1865.
j3 3d *Augusto Housty.*

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

Desde el 10 de Mayo y hasta nuevo aviso saldrán los trenes como sigue.

DIAS DE TRABAJO.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro	S. Fernando	Tigre
1	7 50	8	8 20	8 35	8 50	9 5	9 15
2	10 30	10 45	11 5	11 20	11 35	11 50	12
3	2	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	3 30
4	5	5 15	5 35	5 50	6 5	6 20	6 35

REGRESO.

Tren	Tigre	S. Fernando	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo.
1	8	8 10	8 25	8 38	8 55	9 15	9 25
2	10 45	10 55	11 10	11 23	11 40	12	12 10
3	2 15	2 25	2 40	2 53	3 10	3 30	3 40
4	5 15	5 25	5 40	5 53	6 10	6 30	6 40

DIAS FERIADOS.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	S. Fernando	Tigre
1	8	8 15	8 35	8 50	9 5	9 20	9 30
2	10	10 15	10 35	10 50	11 5	11 20	11 30
3	12	12 15	12 35	12 50	1 5	1 20	1 30
4	2	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	3 30
5	4	4 15	4 35	4 50	5 5	5 20	5 30
6	6	6 15	6 35	6 50	7 5	7 20	7 30

REGRESO.

Tren	Tigre	S. Fernando	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo.
1	8 15	8 25	8 40	8 53	9 10	9 30	9 45
2	10 15	10 25	10 40	10 53	11 10	11 30	11 45
3	12 15	12 25	12 40	12 53	1 10	1 30	1 45
4	2 15	2 25	2 40	2 53	3 10	3 30	3 45
5	4 15	4 25	4 40	4 53	5 10	5 30	5 45
6	6 15	6 25	6 40	6 53	7 10	7 30	6 45

Los Trenes pararán en Palermo y Rivadavia solamente en caso que hubiera pasajeros para esas Estaciones. Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deven avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

Al que quiera hacerse de una buena casa, y barata, se alquila una en la calle Piedad No. 750 y 752 de la iglesia Balvanera 1½ cuadra para el centro, con 5 piezas de alto, empapeladas, 2 almacenes á la calle y un corralon de 70 varas, para tratar calle Montevideo No. 58. j3 2d

Alejandro Bonilla deseando tener noticias de su familia de la Havana quisiera hablar con el Sr. Holla recien llgado de la isla de Cuba dejando una esquelita en esta imprente será atendida. j3 5d

Cambio de domicilio

El conocido depósito de plantas de flores, de frutas y de arboles del Sr. Leblanc, se ha mudado de la calle de la Piedad No. 85, á la de la Reconquista No. 44, donde se encontrará siempre un gran surtido de peras provenientes de injertos hechos por el Sr. Leblanc, de los que tiene para vender 40,000 piés para ser plantados precisamente, ahora pues es la estacian mas propicia. Acercándose ya la estacion, es necesario que los amantes de las bellas flores se apresuren á comprar plantas las cabezas de jacintos y tulipanes de las que tiene el Sr. Leblanc, en su depósito una variadísima coleccion. Hay ademas semillas de hortaliza y de flores anuales y vivaces las mas bellas y nuevas siendo cosechadas para ser enviadas directamente de Paris al Sr. Leblanc. Su establecimiento de horticultura está situado en la calle de Córdoba enfrente al mirador del Sr. D. Miguel Cabrera, en el bajo de los hornos al Norte de la plaza 11 de Setiembre. m20 15d

Compañia de Navegacion á vapor de Gualeguaychú—Importante á los capitanes de buques de Ultramar fletados para carga en el puerto de Fray Bentos y Rio Uruguay.
La Compañia de Navegacion á vapor de Gualeguaychú compra carbon de piedra siendo este de Cardiff y de la mejor calidad, que los buques de Ultramar fletados para cargar en Fray Bentos pueden llevar de lastre á ese punto, sea lo que fuere la cantidad.
El carbon puede ser trasbordado al depósito flotante de la Compañia que se halla fondeado en la misma canal.
Vease con el gerente de la compañia en la agencia de Enrique Dowse, calle de Cuyo núm. 1. m15

CAMBIALI SOPRA GENOVA

Il Banco de Londra, Buenos Aires y Rio de la Plata.

Fa noto particolarmente agli italiani, che avendo aperto un' agenzia in Genova, darà giri sopra la detta piazza per grandi é picole quantitá di denaro ad ogni partenza dei Pacchetti per Europa.
Per qualunque bisogno é schiarimento potrassi ricorrere presso il signor S. Pollinini nella calle San Martin al N. 94 al lato della Borsa il quale resta particolarmente di ció incaricato. d3

Carta geográfica de la Provincia de Corrientes y el Paraguay, construida con los datos existentes en el Departamento Topográfico, y teniendo presente todas las cartas publicadas hasta la fecha Mayo de 1865—Esta carta que es sin duda la mas exacta y detallada de cuantas se conocen, pues se ha formado con los materiales que contienen todas las publicadas hasta hoy, corrijiendo sus inexactitudes, y ademas con los muchos que existian en los archivos del Departamento Topográfico, se halla á venta en los siguientes puntos:
Libreria de la Victoria, calle de la Florida idem del Sr. Mackern, calle de San Martin idem del Sr. Elia, calle de Bolivar casa de pinturas de los Sres. Fusoni, calle de Cangallo. Su precio 60 pesos. m31 8d

Cursos de geodosía y agrimensura teórica y práctica—Colejio de Santa Lucía calle del Buen Orden No. 750—Mr. Pongerard, director del dicho colejio, considerando la utilidad local de los estudios sobre dichos avisa á los que quieran aprovechar la ocasion, que abrirá el 1º de Junio dos cursos de agrimensura y geodesía práctica y teórica. La clase elemental abrazará el algebra, la geometría, trigonometría plana y la agrimensura elemental, la clase superior incluirá la trigonometría esférica, los elementos de astronomía y los problemas ordinarios de geodosía.
A la teoría se agregará la aplicacion práctica en el campo abierto. El estenso y la posicion de la quinta del Sr. Dr. Pongerard, ofrecen grandes ventajas para poner en práctica todas las operaciones necesarias de la profesion.
Horas—11 á 12, y 12 á una los Lúnes, Miércoles y Viérnes—Abono mensual 250 pesos moneda corriente.
Las clases serán regenteadas por un profesor que posee vastos conocimientos sobre esta importante y utilísima ciencia. m30 8d

Cocinera ó cocinero—Se necesitan que sean buenos, sin eso es inútil se presente sean preferidos estrangeros calle del Parque No. 212 darán razon. j3 2d

Carruage en venta—Se vende uno francés para uno y dos caballos con ejes y elásticos de patente, vidrieras de sacar y poner de huella y vuelta entera. Tiene muy poco uso, y es á propósito para una corta familia, se venderá con una hermosa pareja de caballos ó sin ellas, el todo se halla depositado en la calle de la Piedad No. 223 donde se podrá ver. j3 2d

Cocinero y mozo de sala—Se necesitan uno para un hotel en un pueblo de el Estado Oriental, el que quiera emplearse siendo hábil se le pagará un buen sueldo, se desearia que hablasen el francés para tratar se veran con el encargado en el restaurant calle Belgrane núm. 201. j3 3d

Cocinero se necesita uno en el colegio de San Patricio en San José de Flores, para tratar ocurrase al colegio. j3 2d

Dinero á redito en hipoteca de fincas se da la cantidad siguiente 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, y 200 mil pesos y se vende 30 casas y para tratar ocurran al corredor calle de las Artes No. 301 de 7 á 11 de la mañana. j2 2d

Casa de Expósitos—Se necesitan en este Establecimiento amas internas, á las cuales se les abonará el sueldo de quinientos pesos por mes ademas del buen trato que allí recibirán. j3 3d

Cocinera—Se necesita en la calle de la Piedad No. 109. j3 3d

Cafe del Brasil 1.ª clase en bolsas de una arroba, fariña de Suruhy primera clase en bolsas de una arroba, porotos frescos del Brasil en bolsas de una arroba, azúcar refinada en polvo á arroba, goiabada superior de campos en latas, aguardiente de Paraty en botellas; filtros para agua obra superior; vino fino de oporto en botellas, cajones y cascos; calle de Maipú No. 61. j3 2d

Dependiente—Se necesita un italiano que sea inteligente en el ramo de almacen por menudeo que sepa leer y escribir y tenga quien garanta su conducta, calle de las Artes 298. j3 2d

Dependiente—Se necesita uno para merceria de 13 á 16 años de edad, calle florida No. 21. de 7 á 10 de la noche. j2 2d

Dinero—Personeros, se necesitan en la calle de Suipacha No. 38, casas modernas, terrenos y campos, hay en venta en la misma calle y número. j3 2d

ESCRIBIENTE

Se necesita uno jóven, en la calle de Cuyo No. 167, de 8 á 11 de la mañana.

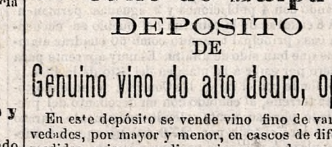

61--Calle de Maipu--61
DEPOSITO DE Genuino vino do alto douro, oporto

En este depósito se vende vino fino de varias novedades, por mayor y menor, en cascos de diferentes medidas, cajones, medios cajones con docenas y mes dias docenas, de botellas y medios cajones; de varios precios pero todos fijos y equitativos, desde media docena hasta cualquier cantidad.
A mas de garantir, ser de buena calidad los vinos, los ajentes tienen instrucciones para abrir cualquier cantidad de botellas que los compradores pretandan examinar, no importando este obligacion de compra si no les agradára el vino.
Gozaran de la rebaja convencional segun las cantidades y otras circunstancias, los compradores de 1000$ para arriba, en cajones y 2000$ en cascos.
En la intencion de desemvolver en esta ciudad este ramo de negocio, están salvadas las providencias para brevemente ofrecer mas ventaja á los consumidores en general, pero desde ahora tomamos cualquier encargo para mandar traer directamente de oporto grande ó pequeña cantidad de vino, encargo que tomamos por cuenta del establecimiento para entregar á la llegada ó propiamente por cuenta de la persona que haga el encargo, no cobrando nosotros en cualquiera de los casos mas que una reducida comision. En el depósito tanemos las muestras para esponer con las condiciones á los señores que se dignen haceros encargos, advirtiendo que, si el vino que se manda traer no resulta igual á la muestra, no habrá compromiso ó responsabilidad alguna de parte de los encargadores.
Para el buen éxito de esta útil empresa contamos con la proteccion de los señores comerciantes de este líquido, por mayor y menor, igualmente del respetable público de esta ciudad, en la conviccion que no ahorraremos esfuerzos para cumplir bien con la mision á que nos proponemos.
NOTA—Cualquier botella de las compradas en este depósito que por casualidad salga turbia ó con vicio, será cambiada por otra de la misma marca, ninguna exigencia. j3 2d

ENGANCHE

Todo individuo que quiera sentar plaza para remontar los cuerpos de linea del Ejército Nacional, de conformidad con el Superior Decreto del 19 de Abril de 1865, puedan presentarse en este Juzgado de Paz, todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde donde se les impondrá de las condiciones, determinadas por el Gobierno Nacional.—San José de Flores, Mayo 31 de 1865.
Bartolomé Vivot.
j3 8d Juez de Paz.

El Sr. Ollendorff—Por el paquete francés regresa de Alemuia este Sr. estanciero de Cañuelas, infatigable en procurar el mas acabado refinamiento de sus majadas; antes de partir de Hamburgo despachó la fragata "Leibrits" con un cargamento de 200 ovejas y carneros padres de la pura raza Negretti, todos animales escojidos por él personalmente de las mas afamadas cabañas de Alemania, como los mas adoptables á las necesidades de los hacendados de este pais. La reconocida inteligencia y conocimientos prácticos que posee el Sr. Ollendorff adquiridos en tantos años de práctica en su establecimiento aquí y antes en Europa en las principales cabañas, donde hice un estudio especial para llegar á conocer los mejores métodos que deben emplearse para el mas ventajoso desarrollo de la cria en el ganado lanar, es en si una garantia incuestionable de que estos animales serán selectos. Se avisa, pues con anticipacion á los hacendados que deseen proveerse de estos animales, para que estén á la espera de la llegada de la espresada fragata; tambien trae para su establecimiento una yegua y un potrillo de la raza Irakelma de Wurtemberg que exhibirá antes de mandarlos á su estancia. j2 3d

En la calle del Perú No. 308, se alquilan dos cuartos con comodidades siendo una á la calle. j2 2d

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 21 de Mayo de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

Estaciones	1º	2º	3º	4º
Parque.......	8	11	3	4
11 de Setiembre	8 10	11 10	3 10	4 10
Almagro......	8 15	11 15	3 15	4 15
Caballito......	8 20	11 20	3 20	4 20
Flores......	8 25	11 25	3 25	4 25
Floresta......	8 30	11 30	3 30	4 30
San Martin....	8 45	11 45	3 45	4 45
Moron......	9	12	4	5
Merlo......	9 20	12 20	4 20	5 20
Moreno......	9 30	12 30	4 30	5 30
Rodriguez......	10	....	5	....
Lujan......	10 30	....	5 30	....
Mercedes......	11 30	....	6 30	....

REGRESOS

Estaciones	1º	2º	3º	4º
Mercedes......	....	7 20	....	2 30
Lujan......	....	8 30	....	3 30
Rodriguez......	....	9	....	4
Moreno......	7 30	9 30	1 30	4 30
Merlo......	7 40	9 40	1 40	4 40
Moron......	8	10	2	5
San Martin......	8 15	10 15	2 15	5 15
Floresta......	8 30	10 30	2 30	5 30
Flores......	8 35	10 35	2 35	5 35
Caballito......	8 40	10 40	2 40	5 40
Almagro......	8 45	10 45	2 45	5 45
11 de Setiembre	8 50	10 50	2 50	6
Parque......	9	11	3	6 15

DIAS FERIADOS

Estaciones	1º	2º	3º	4º	5º
Parque......	8	10	12	2	4
11 de Set'mbre...	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10
Almagro......	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15
Caballito......	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20
Flores......	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25
Floresta......	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30
San Martin......	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45
Moron......	9	11	1	3	5
Merlo......	9 20	....	1 20	....	5 20
Moreno......	9 30	....	1 30	....	5 30
Rodriguez......	10	....	....	....	6
Lujan......	10 30	....	....	....	6 30
Mercedes......	11 30	....	....	....	7 30

Estaciones.	1º	2º	3º	4º	5º
Mercedes......	....	7 30	....	....	2 30
Lujan......	....	8 30	....	....	3 30
Rodriguez......	....	9	....	....	4
Moreno......	7 30	9 30	....	....	4 30
Merlo......	7 40	9 40	....	....	4 40
Moron......	8	10	12	4	5
San Martin......	8 15	10 15	12 15	4 15	5 15
Floresta......	8 30	10 30	12 30	4 30	5 30
Flores......	8 35	10 35	12 35	4 35	5 35
Caballito......	8 40	10 40	12 40	4 40	5 40
Almagro......	8 45	10 45	12 45	4 45	5 45
11 Set'mbre...	8 50	10 50	12 50	4 50	5 50
Parque......	9	11	1	5	6 15

En los dias feriados el precio es el mismo para las estaciones intermedias hasta Flores, es decir 6$ de primera y 4 $ de segunda.
Los niños desde 3 años hasta 7, tomarán boletos de segunda para viajar en primera clase. Los viageros son invitados á presentarse á las boleterias con el valor del billete, para evitar las demoras.
La Administracion.

Deposito de cigarros

Por mayor y menor, recien recibidos, un gran surtido de cigarros de habana de las marcas mas acreditadas; tambien hay un surtido de cigarros de Brema á precios acomodados, calle de San Martin 60. m19 30d

✝

D. José Coelho de Meyrelles.
Q. E. P. D.
Falleció el 18 de Mayo de 1865.
Da. Maria A. de Meyrelles, esposa, D. Federido Coelho de Meyrelles, hijos y demas deudos, suplican á sus amigos, se dignen acompañarlos al funeral rezado que por el alma del finado, se ha de celebrar el Martes 6 del corriente, en la iglesia de San Nicolas de Bari á las 10 de la mañana, favor que agradecerán eternamente. j2 4d

En venta—Vino champagne, veuve dioguot G. H. Mosmment y ca.
Vino Oporto 1.ª y 2.ª clase, D. M. Feuerkurr y Compañia.
Vino del Rhin, Jhon nesberger Cabite, Ruedes heimer Berg Hochteimer Don Dechant—P. A. Mumm.
Coñac claro y oscuro, Rossllet Delamain etc. ca.
Lengnisk Scharffg y Ca.
Rivadavia 329 altos. j2 30d

Está bien situado—En la calle de Venezuela núm. 196, se alquila un cuarto-casita, con puerta y ventana á la calle, es propio para todo negocio por ser buen local, tiene como ocho varas de largo, á mas un buen dormitorio, cocina, letrina, patio y resumidero, se dá por el infimo precio de 350 pesos mensuales, en el 194 se puede tratar. j2 2d

Eustaquia Olivera—Partera argentina ha mudado de domicilio, en la calle de Comercio No. 146. j2 3d

DRAGEES AU LACTATE DE FER DE GELIS & CONTÉ

Approuvées par l'Académie de Médecine de Paris

Il résulte de deux rapports approuvés par ladite Académie en 1846 et en juillet 1858, que les DRAGÉES de GÉLIS et CONTÉ sont le meilleur et le plus efficace des ferrugineux pour la guérison de la Chlorose (ou Pâles couleurs), des Pertes blanches et de la Débilité de tempérament chez les deux sexes et pour faciliter la Menstruation chez les jeunes filles.
Dépôt : Pharmacie **Labélonye et Cº**, 19, *rue Bourbon-Villeneuve. — Paris.*
Dépôt général à *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Défensa, 157, 159 et 161, vis-à-vis Santo-Domingo. — *Rosario et Cordova*, **Demarchi hermanos y Cª.** — *San-Nicolas*, **Pedro Saroli y Cª.** — *Montevideo*, **Ventura Garaicoechea**, Sarandi, 127; **Daudy**, botica de Léon de Oro; **Las-Cazes**, Sarandi, 164; **W. Cranwell.**

Estudio de Abogado

El Dr. Don Lindoro Forteza ha abierto su estudio en la plaza de la Victoria Recoba Nueva No. 74. m6 20d

FONDA Y CAFE

De corto capital, se vende en la calle de Montevideo No. 9 hallarán con quien tratar á cualquier hora del dia. m30 6d

GRAN SURTIDO
De vinos finos de Burdeos.

Larose Perganscu.
Château Lagrange.
« Leoville.
« Larose.
« Latour.
« Margaux.
« Lafite.
Se ha recibido en la calle de la Piedad No. 87, entre San Martin y Reconquista. m24 30d

LA HESPERIDINA
BITT R ESTOMACAL DE Corteza de naranja amarga

EL TONICO
POR ESCELENCIA
Y EL
ESPECIFICO MAS SEGURO
CONTRA
Las afecciones nerviosas
DEL
ESTOMAGO, CABEZA, INTESTINOS Y CORAZON
REMEDIO PRONTO SEGURO Y AGRADABLE
PARA LA CURA
DE LA
Dispepsia, Indigestion, Flato, Estreñimiento, Cólicos, Flujo, Diarrea, Disentería, Clorósis, y de los ataques nerviosos
Estimula y entona el Sistema nervioso
CURA LAS ENFERMEDADES
FORTALECIENDO
EL CUERPO
Y
Promoviendo la mas sana
DE LAS
SECRECIONES NATURALES
LA TRASPIRACION
LA
HESPERIDINA
SE VENDE
En las principales casas de negocio de la ciudad y campaña de
ALMACENES BOTICAS CAFES CONFITERIAS y DROGUERIAS
M. S. Bagley.

HERACLIO C. FAJARDO
TRADUCTOR

DEL FRANCES, ITALIANO Y PORTUGUES
84—TUCUMAN—84
DE LAS OCHO Á LAS DOCE DE LA MAÑANA.

Hilo para maquinas

NEGRO, BLANCO Y DE COLORES
Calle Piedad No. 177 1⁄2. m28 15

Habiéndose retirado el Sr. D. Francisco Herni á Europa, los negocios de los Sres. Herni y Napp seguiran desde la fecha por cuenta de los firmantes bajo la razon de Gust Napp—Buenos Aires, Junio 1.º de 1865.
j2 3d *Duckivitz*

INDUSTRIA NACIONAL
LA ARGENTINA

Fábrica de fosforos de los Sres. Goenaga y Lopetedi único depósito, calle de Belgrano No. 177, á cargo de Don Julio Aramburu. j1 30d

Importante remate

De dos lotes y medio de magnífico campo para cria de ovejas, en el partido de Chivilcoy, 4 leguas al Sud del pueblo, lindando con el establecimiento de D. Aparicio Islas.
El dia 12 del presente mes de Junio á las 12 de la mañana se rematarán indispensablemente á la mas alta postura y condiciones que se estipularán en el acto del remate 2½ lotes de campo muy propio para cria de ovejas, con una estensa poblacion, un granero para dos mil fanegas de trigo, y algunas plantas. Previniéndose que los dos lotes están linderos uno del otro y el medio dista solo 20 cuadras de estos; á mas estos lotes tienen ya pago al Gobierno el primer plazo.
El remate tendrá lugar sobre el mismo campo que se venda y los interesados podrán hacer oferta por el todo ó por partes segun les convenga.
Por mas pormenores pueden ocurrir á la casa de negocio de los Sres. Roldan y Villarroel en la plaza del mencionado pueblo donde podrá verse al rematador. 3 10d

Importante—Se alquila una casa esquina á las calles de Rivadavia y Pichincha es propia para un gran negocio por sus comodidades, tiene á mas un corralon independiente, que se alquilará tambien con la casa ó solo, segun convenga, igualmente se alquila una quinta en la calle larga de Barracas con contrata ó sin ella para tratar dirigirse al corredor Benitez en la Bolsa de Comercio, ó en su casa calle de Chacabuco No. 274. m31 6d

ESTABLECIDA EL EN AÑO 1832.

LA VERDADERA
ZARZA-PARRILLA DE BRISTOL
EN BOTELLAS GRANDES DE UNA ZUMBRE

EL GRAN
Purificador de la sangre.
A LOS HABITANTES DE SUD-AMERICA

Siempre que como hoy sucede, que personas sin escrúpulo se esfuerzan en introducir al público preparaciones de drogas desconocidas y no esperimentadas, se contrae una obligacion para con los enfermos y con todos los demas consumidores de la—
ORIJINAL Y UNICO
LEJITIMA ZARZAPARRILLA
DE BRISTOL
el demostrarles de la manera mas evidente, concluyente y satisfactoria, que este es el estracto mas fuerte y puro de la verdadera—
conocida hasta ahora en firmacia. Con el objeto de cumplir con esta obligacion, acompañamos los siguientes y solemnes testimonios todos verificados por las mas altas autoridades oficiales.
Sepase—Que yo C. C. Bristol, Dr. en medicina y profesor de materia médica, solemnemente declaro que la preparacion de Zarzaparrilla de que lleva mi nombre y que se espende desde hacen 35 años por Zarzaparrilla de Bristal, es el mas poderoso y mas puro estracto que conosco de la—
LEJITIMA
ZARZAPARRILLA DE HONDURAS
Por tanto certifico que está preparada del modo mas científico conocido en la Química ó Farmacia. En virtud de lo cual lo firmo en la ciudad de Búfalo á 7 de Diciembre del año de 1863.
Jurado ante nos—en Búfalo á 7 de Diciembre 1863
G. Barker—Corregidor.
Charles Fischer—Juez de Paz.
TESTIMONIO
DE
Asistencia médica de toda confianza
Lean los enfermos y postrados la opinion de los sabios químicos del Gobierno de Cuba.
DON JOSE LUIS CASASECA Profesor de Física y Química aplicadas á la industria y agricultura del pais en el Real Colegio Universitario de la Isla de Cuba, antiguo director por S. M. del Instituto de investigaciones Quimicas, etc. etc., habiendo á instancia de D. Luis Le Riverend, farmacéutico de la Habana, analizado la Zarzaparrilla de Bristol, dice en resumen lo siguiente:
La Zarzaparrilla de Bristol no contiene efectivamente, como lo asegura su inventor, ni *yodo*, ni *mercurio*, ni *arsénico*, ni sustancias algunas minerales, otras que las sales propias de las plantas, que están en su composicion y que pudieran obtenerse por la evaporacion y calcinacion de la Zarzaparrilla. No contiene tampoco, sustancia alguna orgánica nociva á la salud. Supongo que á mas de la Zarzaparrilla, que existe en gran cantidad, contiene Sasafras, leño de Guayaco y algun otro leño sudorífico, por cuya razon no puede ser sino eficaz y benéfica para la curacion de las enfermedades á que está destinada.
En testimonio del precitado exámen científico el Gobierno de la Isla de Cuba concedió á la
ZARZAPARRILLA DE BRISTOL
su aprobacion oficial y ordenó que pudiera venderse en todos puntos de la Isla.
Póngase cuidado en conseguir la verdadera zarzaparrilla, véase que el nombre de Lanman y Kemp esté estampado en la parte esterior de la botella sin lo cual ninguna es verdadera.
Se vende por **Juan Eastman é hijos** y en todas las boticas y droguerias de Buenos Aires.

LA VERDADERA ZARZAPARRILLA

Estracto fluido de **Zarzaparrilla** compuesto, condensado en el vacío á 19 de Baumé. Este compuesto sancionado el mejor sobre todos los demas por el uso diario de la generalidad de los médicos y farmacéuticos, es particularmente eficaz en la cura de los dolores reumáticos, de las escrófulas, escorbuto, sífilis y lepra; de toda especie de sarpullidos y de la mayor parte de enfermedades de la piel; conviene sobremanera para combatir los funestos resultados del uso del mercurio, [illegible] Primavera y del Otoño, [illegible] accion sedativa y reguladora de la energía vital, [illegible] el mejor purificador de la sangre. Este compuesto tiene en sí la mayor garantía por estar preparado segun la fórmula del [illegible] **Zarzaparrilla** [illegible] **Circular Médica** [illegible] **Zarzaparrilla** ó **Estractos de Zarzaparrilla** [illegible] **Aralia Nudicaulis** [illegible]
La Verdadera Zarzaparrilla se vende, al alcance de todos los pacientes en frascos de—15, 25 y 40 pesos, en la **BOTICA y DROGUERIA** de—
A. DEMARCH Y HERMANOS
Frente á Santo Domingo, y en las principales Boticas de la ciudad y campaña.

Importante—Se desea saber el paradero de D. Domingo Piñeiro y D. Juan Barnatche para entregarles una carta llegada hoy de Montevideo, ocúrrase al hotel del caballo blanco calle 25 de Mayo No. 110 preguntando por D. Eduardo Vasquez de Carvallo á cualquier hora del dia. j3 2d

Juzgado de Paz de San Martin—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Jorge Santa Maria, para que dentro del término de seis dias contados desde la fecha comparezca, por sí ó por apoderado suficientemente instruido y espresado á estar á derecho en las demandas civilmente entabladas contra él por D. José Gonzales y D. N. Ojeda; bajo apercebimiento que de no verificarlo, le parará el perjuicio á que haya lugar por derecho—San Martin, Junio 2 de 1865.
j3 2d *Felix Ballester*

OTRO.
Por el presente, se cita llama y emplaza, al profugo fallido D. Cornelio Arias para que dentro del término de seis dias contados desde la fecha comparezca en este Juzgado á estar á derecho en la demanda entablada contra él por D. José Gonzalez y D. Federico Barbará sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento que de no efectuarlo la parará el perjuicio á que hubiere lugar por derecho—San Martin, Junio 2 de 1865.
j3 2d *Felix Ballester.*

Juzgado de Paz de la Piedad—Por el presente se cita y emplaza á los individuos D. Antonio Guiñedeo, D. Pedro Espaturno, D. N. Bronelo y D. Luis Bermejo para que dentro del término de 30 dias comparezcan por ante este Juzgado á recibir dinero que existe depositado de varios jueces de Paz anteriores; en la inteligencia que de no efectuarlo, el que firma pondrá las sumas que resultan á disposicion de la comision nombrada para socorrer las familias de la G. N. en campaña, sin admitir se reclamo de ningun género—Buenos Aires, Mayo 31 de 1865.
j2 3d *Valentin Rebollo.*

Jose Maria Moreno

Ha abierto su estudio de abogado, en la calle de Rivadavia No. 34 en los altos, estudio del Dr. Basavilbaso. j1 51

La Botica del Temple

Despues de grandes reparaciones que se han hecho en todos sus medicamentos para servir al público con equidad y conveniencia á los enfermos por la superioridad de todos sus articulos, vuelve nuevamente á abrirse este establecimiento, cuyo crédito ya adquirido sabrá llevarlo á mayor altura; á cuyo efecto se ofrecen al respetable público, y en particular á los señores facultativos que quieran favorecerlo y á sus numerosas relaciones. m25 10d

JARABE DEPURATIVO Y ANTI-SIFILITICO DE CAROBA

PREPARADO POR EL VAPOR Y CONCENTRADO EN EL VACIO
Por GRIMAULT y Cía, farmacéuticos de la Córte
PARIS

El Caroba es un árbol del Brasil cuyas hojas gozan de propiedades depurativas y antisifilíticas tan estraordinarias, que han determinado la esportacion á Francia para someterlas al análisis químico así como á las esperiencias de las Escuelas médicas. Despues de numerosos ensayos, hechos sucesivamente en los hospitales de Paris por los célebres doctores Bazin, Cazenave, Devergie, Puche, Ricord, estos sabios han reconocido que el **Jarabe concentrado de Caroba** de los señores **Grimault y Cª** poseía todas las propiedades de las hojas y que era el específico por escelencia de las afecciones siguientes:
Afecciones sifilíticas, Antiguas ó recientes y aun hereditarias, así como *las terribles consecuencias que de aquel las dimanan*;
Las Ulceraciones de las piernas y del cuerpo, las Erupciones herpéticas, con ó sin supuracion, y todas las *enfermedades de la piel*;
Las Escrófulas, el Linfatismo, lo blando de las carnes lo mismo en los *niños que en una edad avanzada*.
El *Jarabe concentrado de Caroba* es el agente mas notable conocido para purificar, recomponer la sangre y destruir todos los humores que se encuentran en el cuerpo y son causa de todas las enfermedades. Es superior al Rob, á la Zarzaparrilla, á los Jarabes depurativos mas estimados y no exige mas que ser ensayado para juzgar inmediatamente sus propiedades curativas.
El tratado médico en lengua española que acompaña á cada frasco, indica del modo mas claro la manera de emplearlo, el régimen que se debe seguir y los medicamentos que se han de emplear como auxiliares en los casos en que la enfermedad es antigua y complicada y finalmente las observaciones hechas en los hospitales de Paris. En una palabra, es un resúmen que deberá encontrarse en cada familia y que indica el modo de curarse bien de las enfermedades.
Depositarios en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos, Toledo y Moine.** — *Rosario y Córdoba*, **Demarchi hermanos y Cª.** — *San-Nicolas*, **Pedro Saroli y Cª.** — *Montevideo*, **Guillemette, Las Cases.**

Juzgado de Paz del Carmen de Areco—Por el presente cito, llamo y emplazo á Dn Juan Simon Acuña, para q' en el término perentorio de 10 dias desde la publicacion de este edicto, se presente en este Juzgado de mi cargo á hacer el abono de tres mil setecientos cincuenta y seis pesos moneda corriente, ordénase por el Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria, procedentes de honorarios al procurador Don José Valle abogado que lo patrocinó en el asunto contra D. José Antonio Acuña y D. Pedro Healy; previniéndosele que de no verificarlo se procederá en su rebeldia—Mayo 31 de 1865.
j3 3d *Eduardo Rodriguez.*

Juzgado de Paz de Monserrat—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Luciano Gutierrez para que en el término de ocho dias contados desde la fecha comparezcan en este Juzgado á estar á la resolucion adoptada en la demanda que contra él interpuso D. Estevan Androguè, representando á la municipalidad de las Lomas de Zamora, por cobro de pesos. Previniéndole que si no compa rece se procederá como corresponda, por hallarse la sentencia ejecutoriada—Buenos As. Junio 2 de 1865.
j3 8d *A. Julio Blanco.*

Los empresarios que firman ponen en conocimiento del público, que desde el 1.º de Junio los precios de cada pasage serán 400$ y la arroba de carga 50$—Mayo 31 de 1865.
Diego Valenzuela—Serapio Juarez
j1 4d *Leandro Poso y Ca.*

LA NACIONAL.
COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA
De Seguros Mutuos sobre la vida

De conformidad con lo prevenido en los estatutos de la Compañia, se avisa á los Sres. Socios cuyas imposiciones no se hicieron efectivas á los vencimientos de 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de 1864, se sirvan ocurrir á las oficinas de esta impeccion á retirar sus repectivos resguardos en las condiciones que determine el art 27, como asi mismo los invitados á recoger sus reguardos hasta el 25 de Marzo, los socios cuyos vencimientos son en el presente trimestre.
Lo que de órden de la Direccion General y para evitar recargos por razon de morosidad se avisa á lo Señores Socios—Buenos Aires, 1.º de Enero de 1865.
El Inspector del distrito del Rio de la Plata.
el *José Maria de Torres.*
Oficina de la Inspeccion, Suipacha 150.

La Protejida—La Administracion de estas dilijencias y otras, calle de Rivadavia No. 305, frente á la Cancha de Sarria.
«La Protejida» para Mercedes y Chivilcoy, sale todos los dias impares y regresa los pares.
«La Protejida» para el Bragado, por Mercedes y Chivilcoy, sale los 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29, regresa os 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.
«La Favorecida» para Lobos y Saladillo, sale los Juéves, regresa los Lúnes.
«La Favorecida» para Lobos y Tapalquen, sale los 3, 13 y 23, regresa los 10, 20 y 30.
Para Navarro por Mercedes, sale los dias nones, regresa los pares.
La correspondencia oficial, impresos y periódicos, se conducen gratis—Los Empresarios y Administradores. *Picot hermanos.*

La Chivilcohiana—El antiguo mayoral de la Argentina, ofrece al al público en general y á sus amigos en particular, la nueva diligencia que saldrá infaliblemente para Chivilcoy los dias siguientes:
De Buenos Aires, 4, 8, 12, 16, 20, 24, 28, y 30
De Chivilcoy, 5, 9, 13, 17, 21, 25, 29 y 31 ó 1º de cada mes.
Agencia en Buenos Aires, calle de la Victoria No. 223 en Chivilcoy Hotel del Globo (en la plaza)
Agencia en Mercedes en la de la Union Argentina.
j2 4d Conductor y dueño—
Mauro Cabrera.

LA PROTEGIDA
DE NAVARRO.

Linea de diligencia entre Buenos Aires, Mercedes y Navarro, desde el 15 del corriente quedará establecidas las salidas del modo siguiente:
Salidas los 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29.
Regresos los 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30.
Administracion en Buenos Aires, calle de Rivadavia No. 305. j2 15d

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO
GRIMAULT Y Cª FARMACEUTICOS EN PARIS

Nuevo tratamiento preparado con la **hoja del MATICO, árbol del Perú**, para la curacion rápida é infalible de la gonorrea, sin temor alguno de estrechez del canal ó de la inflamacion de los intestinos. Los célebres doctores **CAZENAVE, RICORD y PUCHE** de Paris, han renunciado a lempleo de cualquier otro tratamiento. **La Inyeccion** se emplea al principio del flujo; **las Cápsulas** en todos los casos crónicos é inveterados, que han resistido á las preparaciones de copaiba, de cubeba y á las inyecciones de base metálica. Estos dos medicamentos son muy preciosos para curar las flores blancas en las señoras y las jóvenes delicadas. La inyeccion es infalible como *preservativo*.
Depositarios: en *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine**; en *Rosario y Cordoba*, **Demarchi Hermanos y Cía**; en *San Nicolas*, **Pedro Saroli y Cía**; en *Montevidéo*, **Guillemette, Las Cases.**

Loteria de la Beneficencia del Uruguay—Los números que han sacado los premios mayores de la jugada el 27 de Mayo son:

No. 2267	vendido en Buenos Aires		200	patacones.
" 2643	"	"	100	"
" 2654	"	"	100	"
" 4182	"	"	4000	"
" 5787	"	"	500	"
" 6082	"	"	200	"
" 6190	"	"	500	"
" 6331	"	"	100	"
" 7959	"	"	200	"

j2 3d

La casa editora de Alou hermanos ha concluido su inventario y queda abierta desde la fecha para seguir constantemente con sus publicaciones con la misma exactitud que tanto crédito le ha dado desde la época de su fundacion. j3 2d

Los abajo firmados avisamos al público en general y nuestros amigos en particular que desde la fecha hemos establecido una fonda, café y billar donde hallarán el mejor establecido servicio, y nos ponemos á sus órdenes—Buenos Aires Mayo 26 de 1865.
j3 3d *Juan Latorre y Enrique Rubio.*

Merceria de Camaña esquina á las calles Chacabuco y Potosí 88 y 128—Se ha recibido por el último paquete un surtido de agujas largas y cortas de patente, de la mejor clase conocida; á 3 pesos el paquetito.
Lo mismo que medias de lana muy finas para niños. j3 3d

Mucama—Se necesita una buena con recomendaciones en la calle Defensa núm. 58. j3 2d

Mucama y cocinero—Se necesitan en la calle del Perú No. 150 con buenas recomendaciones. j3 2d

MENSAJERIAS ARGENTINAS
Calle de Rivadavia número 98

Los empresarios avisan al público que con el fin de evitar los malos ratos que pasan los pasageros en las diligencias que viajan de noche por la costa de los dias y el mal estado de los caminos espuestos por consiguiente á sufrir encajaduras y que tengan los viajeros que dormir en el campo, han resuelto que desde el 1.º de Junio salgan los pasageros en el tren de las tres de la tarde á dormir á Mercedes los dias pares para salir de allí los nones á las 6 de la mañana y llegan al Salto á las 4 de la tarde.
Los equipajes, encomiendas, cartas y diarios se reciben en la agencia todos los dias pares hasta la una del dia—Buenos Aires, Mayo 26 de 1865.
m27 8d *La Empresa.*

Mozo de sala—Se necesita uno en la calle de la Piedad No. 96. j2 4d

Manteca de la superior de Holstein, han llegado unos grandes barriles se vende en cantidades al convenio del comprador Paseo de Julio No: 45 y 46. j2 6d

Mensajerias Union Arjentina—El empresario de dichas mensajerias avisa al público que aunque haya habido un cambiamento en las horas de salidas de los trenes del Ferro-Carril del Oeste desde el 21 del corriente mes, el no ha hecho ningun cambio en sus salidas para el Cármen de Areco, Salto, Rojas, Junin, Pergamino, y San Nicolás de los Arroyos.
Salen siempre de la capital los dias pares en el tren de las 8 de la mañana, llegando en el mismo dia y hasta el Salto, y al dia siguiente en Junin.
Las encomiendas se reciben en su ajencia calle de la Victoria No. 223, hasta las 4 de la tarde, y la correspondencia hasta las 9 de la noche, la víspera de la salida. *La Empreza.*
m31 8d

Mil onzas de oro

Es el premio mayor de la Loteria de la beneficencia del Uruguay, se juega el 17 de Junio, tiene dos aproximaciones de 400 patacones cada una que no se deducen del premio mayor. j2 15d

Ojo, ojo—Se vende una quinta compuesta de 8 cuadras de ciento cincuenta varas, con una casa de altos todo de material, tiene diez varas de frente por seis de fondo, pozo de balde etc, á mas tiene la quinta diez mil duraznos seis mil álamos, una cuadra de alfalfa, el todo cercado con siete mil acacias, está situada á 31 leguas de la ciudad de Mercedes siguiendo la calle Real, teniendo el dueño la Escritura de propiedad, la vende en la módica suma de cincuenta mil pesos mc. Por mas pormenores y para tratar, ocurran en la cerveceria de Juan Barbé, en la dicha Villa de Mercedes. j2 6d

Personeros—Se dan personeros estranjeros para tropa de línea, á precios módicos, calle de Corrientes No. 97. j1 4d

Por el presente se cita llama y emplaza, á Don Gabriel Astrada, para que dentro del término de ocho dias contados desde la publicacion del presente comparezca por ante este Juzgado á contestar la demanda que le sigue Don Mariano Marcó por cobro de un documento, en la inteligencia que de no verificarlo le correrá el perjuicio que por derecho hubiere lugar—Buenos Aires Mayo 30 de 1865.
m31 8d *Valentin Rebollo.*

SIROP DE DIGITALE de LABELONYE

Employé avec un succès constant depuis 30 ans, par les médecins de tous les pays, contre les Maladies organiques ou non organiques du cœur, les diverses Hydropisies et la plupart des Affections de Poitrine et des Bronches (*Pneumonies, Catarrhes pulmonaires, Asthmes, Bronchites nerveuses, Coqueluches*, etc.).
Le SIROP de LABÉLONYE n'est vendu qu'en bouteilles revêtues d'étiquettes teintées et scellées par une bande portant la signature de l'inventeur, *à Paris, rue Bourbon-Villeneuve*, 19.
Dépôt général à *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Défensa, 157, 159 et 161, vis-à-vis Santo-Domingo. — *Rosario et Cordova*, **Demarchi hermanos y Cª.** — *San-Nicolas*, **Pedro Saroli y Cª.** — *Montevideo*, **Ventura Garaicoechea**, Sarandi, 127; **Daudy**, botica de Léon de Oro; **Las-Cazes**, Sarandi, 164; **W. Cranwell.**

OFICINA
Del Directorio Provisorio del Ferro Carril Central Argentino.

El abajo firmado, Presidente del Directorio Provisorio del Ferro-carril central argentino, en esta República en uso de las facultades que tiene por los Estatutos de la empresa, debidamente aprobados por el Superior Gobierno, tiene el honor de prevenir á todos los Señores que han tomado acciones en este pais que, habiendo sido ya pagada en Inglaterra la tercera cuota de dos libras esterlinas, ó sean nueve pesos y ochenta centavos fuertes, sobre cada accion subscrita, ha fijado el dia 30 de Junio próximo para el pagamento en esta República, de dicha tercera cuota, la que deberá ser satisfecha por los S. S. accionistas do la Provincia de Buenos Aires en la secretaria No. 82, calle de la Reconquista; y en las demas Provincias en la oficina que designen los respectivos Directorios, ó Señores alli encargados de la subscripcion.
El artículo 4 de los Estatutos es como sigue:
"Los Directores podrán cuando lo hallen por conveniente hacer pedidos á los accionistas, de dinero no satisfecho sobre acciones, siempre que el pedido sea publicado á lo menos 21 dias antes de aquel que sea fijado para el pagamento; que ningun pedido exeda de dos libras esterlinas, ó sean nueve pesos y ochenta centavos fuertes por cada accion; y que haya un intervalo de no menos de tres meses á contar desde la fecha del anterior pedido: siendo obligado todo accionista á pagar la cuota, pedida en los terminos aquí especificados, á aquellas personas y en aquellas oficinas que el Directorio designe."
El pedido de la anterior, ó segunda cuota en esta República, fué hecha el dia 12 de Diciembre del año pasado de 1864—Buenos Aires, Mayo 31 de 1865.
j2 8d *Thomas Armstrong*

Ojo á la ganga—En la calle de Suipacha No 183 y 185 se venden dos ruedas de veleria, dos tachos de 40 arrobas adelante una prensa marqueta, y demas útiles de ramo, todo á un precio infinitamente bajo en la misma casa se venden dos pianos en muy regular estado, y tambien muy baratos. j3 6d

Por el presente se cita á los señores Rodriguez y Fernandez, para que se presenten ante la comision administrativa de la Colonia, para proceder á un nuevo arreglo, respecto á las islas de Hornos y Dos Hermanas.
Fortunato Moris.
j3 4d El Secretario.

Personeros—En la agencia de Piedra Cueva y Ca. calle de Suipacha No. 38 hay para todos los que necesiten. j3 2d

Personeros estranjeros los que quieran entrar de personeros por los Guardias Nacionales y recibir mas que en otra parte, ocurran á la agencia de Guerrero calle de San Martin 93. j3 2d

Pichincha—Se vende el café Restaurant y posada calle de Rivadavia No. 607 esquina plaza de Lorea y frente del mercado este establecimiento espacioso ofrece todas clases de ventajas por sus hermosas comodidades el dueño lo vende por tener que retirarse al campo, en el mismo darán razon. m28 6d

PICHINCHA
PARA LOS FOTOGRAFOS

POR TENER QUE AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE
EN LA MITAD DE SU PRECIO
El acreditado establecimiento fotográfico sito en la calle de Corrientes No. 294 y conocido por la—
GALERIA DE SAN NICOLAS.
Para tratar ocúrrase allí mismo, escusamos dar pormenores pues el comprador podrá averiguar por si las comodidades del local, lo selecto de los útiles y las ventajas que ofrece el establecimiento. m28 6d

Para Cañuelas, Monte y Las Flores—Nuevas mensagerías de la «Invariable Porteña,» Correo del Estado, la administracion calle de Rivadavia Nos. 441 y 443—Saldrá de esta todos los dias: 2, 6, 12, 16, 22 y 26; y de las Flores para Buenos Aires: los 6, 9, 15, 19, 26 y 29.
NOTA—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la víspera.
m4 15d Empresario—*Miguel M. Lupo.*

Prensas de mano

Se han recibido varias y de distintos tamaños para vender en esta imprenta.

Personeros estranjeros para tropa de linea durante la guerra del Paraguay, Bolivar No. 48. m30 8d

Personero—6000$ se pagan al que quiera ir de personero de un Guardia Nacional para tratar calle de Uruguay No. 229. j2 4d

Peones para campo—Se necesitan en la calle de la Victoria No. 154. j2 4d

SE ALQUILA

La casa calle de Talcahuano No. 127, con 4 piezas, cocina, pozo y demas necesario; para tratar ocurran á la cigarreria al lado de "La Tribuna."

Se necesita un buen mucamo en la calle de Belgrano 138.

Se desea alquilar en el Norte de la ciudad una casa de familia que no diste de 8 cuadras de la plaza Victoria, calle de Reconquista No. 60 darán razon. m31 4d

Seminario Anglo-Fances
225—TACUARI—225
ENTRE CHILE É INDEPENDENCIA.

Habiendo el infrascripto contratado la casa que al presente ocupa por el término de 10 años, avisa á los padres de familia, que actualmente se está ocupando en hacer aquellas mejoras necesarias para la comodidad de sus alumnos tanto internos como externos; para las familias que viven al Sud de la ciudad y distante del centro, este antiguo y bien conocido establecimiento ofrece grandes ventajas tanto por su próximidad como por el régimen y sistema que en él se observan.
m31 5d *Willian Parody.*

Se necesita una mucama, en la calle de Corrientes No. 260, para tratar. j3 2d

Se venden injertos de damazco de tres varas de alto, injertos de damazca, injertos de pavia amarilla, injertos de pavia blanca, real jorger, grueso miñon, pavia pelona, pelon romano, durazno de invierno amarillo, ciruela colorada, manzanos, pera de agua hasta de tres varas de alto, pera de libra, pera angulema. Todas estas clases de injertos son de vara y media hasta tres varas, ocúrrasa á la quinta de Isidro Marquéz, á una cuadra de la noria en el pueblo de San Isidro. m30 6d

Sirvienta—Se necesita una que tenga buenas recomendaciones en la calle de Bolivar No. 70. (altos.) j2 8d

Se alquila una pieza recien empapelada para hombre solo con asistencia ó sin ella, calle Victeria 257. j3 2d

Se alquila una casita con cuatro piezas, como para un negocito en la calle del Paraguay No. 336, encontrarán con quien tratar. j3 3d

Sirvienta—Se necesita una intelijente, inutil que se presente si no sabe bien sus obligaciones mejor que sea estrangera calle Cuyo No. 66 darán razon. j3 2d

Se ha perdido un pardito se llama Octavio Garcia, como de 4 años, se ofrece una gratificacion al que lo entregue en la calle de Talcahuano No. 121. j3 2d

Se alquila una pieza alta y tambien una baja grande como para depósito, calle de Florida No. 70. j2 2d

Se alquila para una casa de comercio una casa baja, pero con contrata, en la calle de la Defensa No. 202 contadas las comodidades para casa de familia y negocio, en frente de la misma calle No. 249 vive su dueño. m27 6d

Segundo batallon del 2.º Regimiento de G. N infanteria—órden del cuerpo—Los ciudadanos que componen el espresado, se presentarán en el cuartel á las 8 de la mañana para hacer su servicio personalmente del modo siguiente:
Compañia de Granadero, mártes 30.
1.ª Compañia el miércoles 31 de Junio.
2.ª idem, juéves 1 id.
3.ª idem, viérnes 2 id.
4.ª idem, Sábado 3 id.
Cazadores, Domingo 4 id.
Los que no cumplan con esta órden serán pasados en relacion á la Policia para su aprehension.
Manuel Rodriguez.
m30 6d Comandante.

Se alquila una esquina en la calle de Tucuman y San Martín; con dos puertas á la calle de San Martin y dos á la de Tucuman, y cinco piezas mas, propio para cualquier negocio. j2 4d

SE NECESITA

Una casa para alquilar que tenga 6 ó 7 piezas que diste 8 cuadras de la plaza, en la calle del Temple No. 48 ó en la de San Martin No. 74 encontrarán con quien tratar. j3 4d

Se necesita—Una sirvienta con recomendaciones, calle de las Piedras No. 53. j3 2d

Se necesitan veinte mujeres á quienes se enseñará gratis la costura con máquinas y á las cuales se garante trabajo despues de la enseñanza, ocúrrase calle de Belgrano No. 69 de las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. En la misma casa se necesítan veinte mujeres conociendo ya la costura con máquinas, se dará un buen sueldo. j3 8d

Tilbury—Se vende un lindo tilbury telegrafo con guarniciones etc., etc. Para verlo ocurran á la caballeriza calle de Rivadavia No. 19. j3 2d

Un matrimonio estranjero desea colocarse en la misma casa, el hombre para cochero y la mujer para cocinera, es cocinera perfectamente á la inglesa y á la hamburguesa, ocúrrase calle de las Artes 245. j3 2d

TRAPOS LIMPIOS

De hilo y algodon, se compran en esta imprenta.

Viva el General Mitre
PERSONEROS

La Comision ereada con el nombre de Viva el General Mitre, dá y toma personeros de todas clases, para mientras dure la guerra, las personas que gusten poner personeros pueden recurrir á todas horas del dia y de la noche hasta las 10 en la calle de Méjico No. 46 esquina a la de la Defensa. j3 2d

Ligne reguliere du Havre
NAVIRES DE LA LIGNE EN CHARGE

Le trois mâts français «Buffon» 3⁄3 L. I. I. de 553 tonneaux commandé par Mr. Bizet, Consigné á Messers. J. Llavallol ecc. fils.
Les trois mâts français «Maldonado» 3⁄3 L. I. de 690 toneaux commandé par Mr. Tual consigne á Messres Bonnemason etc. Heydecker.
Le trois mâts français «Angélique» 3⁄5 L. I. I. de 846 toneux comandé par Mr. Fremont. Consigné á Messrs. Paul Ladvocat etc. Co.
Pour traiter frêt et passage s'aducer á MMrs. les consignataires ou á L. Sagory etc. Lennuyeux, Courtiers Maritimes, Cangallo 47 j2 8d

Para Baltimore y Nueva-York.
La muy conocida y de primera clase barca nacional «Templar,» su capitan J. G. Wilson, tiene ya gran parte de su cargamento listto y saldrá con mucha brevedad, admite aun algunos cueros secos y fardos. Veánse con sus consignatarios Zimmermann Fairs y Ca., calle de Bolivar No. 7. j3 12d

Para Nueva York.
La velera hermosa y de primera clase barca inglesa «Agues Fraser, de 288 toneladas registro su capitan James D. Fraser saldrá para dicho destino infaliblemente para fines de este mes, carga en balizas y puede aun admitir algunos cueros y fardos. Veánse con sus consignatarios Zimmermann Fairs y Ca., calle de Bolivar No. 7. j3 12d

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate público por los martilleros Balbin y Plowes en el dia 12 de Junio entrante á la 1 en punto de una casa perteneciente á la testamenteria de Don Patricio Repe y Pué situada en esta ciudad calle de Reconquista No. 212 edificada en terreno de 12 metros 95 milimetros de frente y 43 metros 70 milimetros de fondo con 3 martillos á su favor con 10 piezas empapeladas con cielos rasos y piezas de tablas, cocina despensa pieza para sirvientes algibe, pozo de balde, letrina, resumidero y árboles frutales tasada en la cantidad de 350,000$, para imponerse de su tasacion y demas pormenores ocurrirá la oficina de D. Laureano Carballeda donde se le pondrán de manifiesto—Buenos Aires Mayo 9 de 1865.
Justo Carballeda.
m10 30d Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. Daniel Maria Cazon, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á D. José Martin ó sus herederos, para que comparezcan ante S. S. y oficina del infrascripto á estar á derecho en el arreglo de la testamentaria de su finado padre D. José Martin, bajo apercibimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio que por derecho haya lugar—Buenos Aires, Marzo 24 de 1865.
m10 30d *Manuel Granados.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo comercial Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á los Sres. Casanovas y ca. el decreto recaido en los autos que contra ellos sigue D. José Sojano por cobro de pesos, cuyo tenor literal es como sigue, citesé de remate, al propio tiempo se les hace saber que de no comparecer se seguirá la causa en su rebeldia—Buenos Aires Mayo 27 de 1865.
m28 20d *Juan Gonzalez.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Jorge Echeverria se han de hacer almonedas y remate público en el Juzgado de San Pedro, en los dias 5, 6 y 7 del entrante mes de Junio, de los bienes semovientes pertenecientes á la testamentaria de D. Apolinario Olmos, existentes en dicho partido y que se componen de doscientos veinte animales vacunos, ochocientos veinte y dos idem lanares y doscientos cincuenta animales yeguarizos y diez y seis caballos, para informarse de sus tasaciones; ocurran á la oficina actuaria de D. Laureano Carballeda, donde se le pondrán de manifiesto ó al Juzgado de Paz de San Pedro—Buenos Aires, Mayo de 1865.
Justo Carballeda.
m28 5d Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, y á los efestos del articulo 1622 del codigo se hace saber que en junta general de acreedores ha sido aceptado el concordato presentado por D. Guillermo Dessens por el cual se obliga á pagar un veinte por ciento de sus creditos á un año contado desde la aprobacion de dicho concordato, á fin de que puedan hacer el uso que les acuerda el articulo citado—Buenos Aires Mayo 27 de 1865.
m28 5d *Ramon Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la Casa de Justicia, en las tardes de los dias 19, 20 y 21 del entrante mes de Junio, de un terreno de campo perteneciente á la testamenteria de Don José Agustin Lastra, cito en el partido de Monsalvo, compuesto de 3½ leguas cuadradas, y por el que no se admitirá oferta que baje de la suma de 300,000$ m|c, por legua cuadrada, previniéndose que existe un contrato de arrendamiento que deberá respetarse al que compre, el que espira completamente el 31 de Mayo de 1865, y por el cual abona el arrendatario de la cantidad mensual de 2500$ m|c. pagadera por trimestres anticipados. Las personas que se interesen, pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina a cargo de Don Pedro Medina donde se halla adscripto el que firma—Buenos Aires, Mayo 19 de 1864.
Ramon Peralta,
j1 15d Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á Don Martin Suarez que en el término de quince dias deben presentar al síndico provisorio Don Manuel Perez del Cerro los justificativos de sus créditos, con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose á las personas que tengan cuentas pendientes con dicho fallido con dicho fallido que con sugecion á lo dispuesto por el articulo 1567 del mismo código, no pueden hacer pagos de dinero, ni entregas de efectos á él, bajo la pena de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Asi mismo se previene á los que tengan bienes de propiedad del fallido, hagan manifestacion de ellos por escrito al Sr. Juez Comisario Don Juan Rexach, sopena tambien de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires Mayo 31 de 1865.
j2 5d *Salvadores,*